Acegido à la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección v Administración: PRADO 103.

Apartado de Gorreos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION | 12 meses. ... \$21.20 oro. 16. \$ 8.00 1d. . . . \$ 4.00

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPANA

DE HOY

Madrid, Febrero 22 PASEO MILITAR

Han salido de Melilla dos compañías de infantería para dar un paseo militar, habiéndose internado en el territorio de los moros doce kiló-

EL CARNAVAL

RIO

6-22E

0

El primer día de Carnaval ha revestido extraordinaria animación. ron los anunciados concursos de carrozas y máscaras.

ESCUADRA RUSA Ha fondeado en Vigo una escuadra rusa.

TERREMOTOS

Se han sentido temblores de tierra con poco intervalo de uno á otro, en te (Alicante,) produciéndose un pánico horrible que ocasionó desmayos y atropellos.

Aun se sigue hablando, entre las personas serias, del proyecto de ley prohibiendo á los extranjeros adquirir bienes raíces en Cuba.

Y lo que más se comenta es la falta de orden y de disciplina en la Cámara, que ese proyecto demuestra.

dividualmente á presentar proyectos de ley que alarmen la opinión y perjudiquen al crédito del país, pronto se convertirá el Congreso en un centro anárquico de la peor especie.

-Pero no se puede coartar la iniciativa de los representantes, decían algunos el sábado.

A lo que contestaba el buen sentido: la iniciativa de los representantes,

lo mismo que la de los senadores, deproyectos de ley de alcance ó de tras- Cámaras, autoridades respetadas y minó el mes pasado — la pronta acpartidos y no de la iniciativa indi- suerte resultarán inútiles los es-

Parlamentos y en todas las Cámaras. ner el crédito del país.

Por otro lado los Presidentes del Senado y de la Cámara deben evitar por todos los medios que á su alcande todo proyecto peligroso que no Ante numeroso público se celebra- esté autorizado por los partidos gubernamentales.

Pero de todas suertes importa muchísimo que en casos como el que nos ocupa, se sepa en el país, y sobre todo en el extranjero, que quien desbarra, perturba y amenaza el crédito, no es dos cartas discretas, publicadas en es- que lo esté en largo tiempo. Se creía las poblaciones de Elche y Crevillen el gartido gobernante, ni la oposi- tos días; ayer, una, en que se llama á por algunos que, después de esta se- moso que esta Ley de Amnistía, la ción gubernamental siquiera, sino

> Aquí en la Habana todos sabemos do á los extranjeros adquirir bienes raices en Cuba es obra solamente de tres 6 cuatro representantes, que de le segundo tema: "El hecho es que la poderosos adversarios, la gente polítil tación contituir un acto de tal nala mejor buena fe creyeron contri- paz de Cuba dependerá muy poco de ca está dispuesta á convertir en siste- turaleza unánime, fraternal, acorde, buir con ella á salvar la nacionali- fantería en tiempo de insurrección. La pediente necesario. Y así como en Ru- gran la Cámara que, olvidando por dad cubana; pero en el resto de la paz dependerá de la conducta de la sia había, según la conocida frase, una un momento sus respectivas proce-Isla, y sobre todo en el extranjero, gobierno tan justo, tan benéfico, tan habrá en Cuba una independencia, mi- podido demostrar que esta Cámara, los que no están ni pueden estar honrado, que nadie desee rebelarse tigada por intervenciones periódicas dividida en otras cuestiones de prinen todos los detalles de la política contra él... Si la paz de Cuba—añade americanas. de este país como nosotros, al ver desesr firmantes de dicha proposición, darán como seguro el apoyo que habrá habido revolución en 1906." de prestarle la mayoría de la Cámara como funesta ley.

¿Y adonde iriamos á parar por ese

fuerzos del presidente de la Repúbli- ban los que deseaban que se dejasen

TODOS COLORES

En calzado de fantasía de toce ponga el Reglamento, la lectura das formas para niños y seño- los partidos políticos. ras El Louvre y Lazo de Oro, Manzana de Gómez, frente al Parque.

Desde Washington

17 de Febrero.

de Nueva York, hay que agradecerle en alza esa solución ni parece probable capítulo á esos americanos que decla- gunda intervención, este pueblo for- primera que, á mi juicio, debió haber ran al pueblo cubano inmoral é incapa- | maría la resolución de acabar ab irato alguno 6 algunos indivíduos aislados. citado para la libertad política, sólo con el problema cubano, no bien hubieporque se muestra favorable al resta- se motivo ó pretexto para ello. Pero lidad política constitucional en Cublecimiento de la Lotería y de las pe- como las dos intervenciones han tenido ba; la ley que es la expresión solemque la proposición de ley prohibien- leas de gallos; hoy, la otra, en que se exito, como no han originado dificulta- ne y soberana de magnanimidad y de lamenta que él crease en Cuba un ejér- des á esta república y han sido apro-

tor de los Estados Unidos. Así se aho- lá no necesitarlas, por estar amaestracendencia, éstos deben ser obra de los disciplina salvadora, pues de otra ción del gobierno americano impedirá o cuadro de asignaturas. la destrucción de propiedades y restablecerá la confianza. En esto pensa-Esta es la práctica en todos los ca y de sus Secretarios para soste- guarniciones algo considerables en las la batalla, con probabilidades de éxito, estaciones navales; pero el Presidente | á los "intereses especiales?" Roosevelt no ha querido hacer esta innovación, probablemente, por quedarle ya poco tiempo de gobierno; ó, acaso, por prever que el horror á una intervención bastara para inspirar juicio á

1d.... \$ 6.00

Si hay otra intervención ¿ será la última y se resolverá en la desaparición de la independencia? Si no recuerdo mal Mr. Roosevelt lo dió á entender así en un documento; pero eso no pasaría de ser una opinión personal. Sobre que la cuestión de la anexión no podría ser planteada y resuelta en el Congreso más que á petición Y dice el corresponsal acerca de es- tras que la anexión tiene muchos y

rado. El único fruto posible políticos de Washington porque sigue des cuestiones de sentimiento y de Penal y que en las cárceles y en los que son representantes liberales los de un gobierno por la fuerza armada la línea de menor resistencia; ó de re- amor, no tenía más que un solo pen- presidios expían y sufren las consees la desolación. Si el gobierno hu- sistencia nula, mejor dicho. Si cada samiento, un solo corazón y una sola biera sido honrado en 1905 no hubiera | vez que los americanos vayan á Cuba, | alma; un pensamiento altruista, un van, no para quedarse, sí para cortar corazón cristiano y un alma genero-Así se expresa el corresponsal y creo un nudo-como hicieron el año seisque discurre bien. Por suerte, sólo se serán acogidos como salvadores hasta sagrada hora, en nombre de la piedad y el partido gobernante y por consi- trata de constituir un ejército de dos por los nacionalistas más exaltados; y guiente considerarán un hecho la mil doscientos (2,200) hombres y co- aquí no protestarán los "intereses espromulgación de tan impremeditada mo serán tomados de la Guardia Ru- peciales," que son opuestos á la aneral y en esta no se cubrirán las bajas, xión. Además, perseverando en esto el gasto no será mucho mayor que el del desinterés cuanto á Cuba, se favoactual. Si hay disturbios pequeños, y, rece la política de atracción con las nasobre todo, urbanos, esa fuerza podrá ciones ibero-americanas, iniciada por el suprimirlos; si llega á haber un movi- anterior Secretario de Estado, Mr.

terventores completarán el ourriculum

Pero, á la vuelta de algunos años, i no serán tan fuertes aquí y ahí, los intereses anexionistas, que puedan dar

X. Y. Z.

EN LA CAMARA

Discurso del Ldo. Mario García Kohly

Confieso, señores Representantes, que aparte las condiciones desfavorables de la hora, inicio con verdadero sentimiento este debate, porque Al corresponsal habanero del Sun, del pueblo cubano, aquí, ahora, no está ardiente y sinceramente hubiera deseado que este debate nunca se hubiera promovido. Hubiera sido hervotado la Cámara de Representantes, después de restaurarse la normaclemencia con que la República resbadás aquí por toda la opinión, mien- taurada va á sellar su grandeza y va lo que pueda hacer una brigada de in- ma lo que no ha sido más que un ex- entre todos los elementos que inte-Administración, de la conducta de un autocracia mitigada por el regicidio, dencias histórico-políticas, hubieran cipios, de ideas, de procedimientos é sa para latir intensamente, en esta y de la patria, honrando á la República y realizando el bien. (Grandes

tado esta Ley de Amnistía. No rega- tinta y que es la única diferencia que teando, codiciosamente, como el ava- existe entre el dictamen de la mayoría

Por eso decíamos el sábado y re- miento algo importante, lo mejor será Root. Y, á fuerza de intervenciones, cantidad de generosidad legislativa be ser completamente libre en el seno petimos ahora, que urge la fusión del comenzar por acudir al brazo protectos de la fusión del comenzar por acudir al brazo por acudir al brazo protectos de la fusión del comenzar por acudir al brazo por acudir al brazo por acudir al brazo por acudir al brazo por acudir al sino dándola amplia, robusta, fecunde los partidos; pero no en el Congre- partido liberal, para que haya en to- rraría sangre y dinero; porque si bien | do. El general Wood les enseñó admi- da, pródiga si se quiere; tan fecunda so. En la Cámara, cuando se trata de das partes, pero sobre todo en las habrá que pagar algo por la interven- nistración; Mr. Magoon le ha enseña- y tan pródiga, que resulta si es ne-- como se pagará por la que ter- do algo de política electoral. Otros in- cesario exagerada pero nunca tan mezquina, tan pequeña y tan misera que resulte ridícula y pueril.

(Varios señores Representantes: muy bien.) Sin embargo, el debate se ha inicia-

do y no por una profunda división de principios; no por una profunda diferencia de puntos de vista en aquello que debía ser objeto de trascendentes y fundamentales desacuerdos. El debate se ha iniciado, no por una cuestión de principios sino por una cuestión de cantidad, no para resolver un problema esencial, sino un problema de detalles; no por cuestiones fundamentales, sino por cuestiones accesorias. ¡Oh! aquí podría haberse planteado una cuestión funda. mental; ¡ya lo creo! Aquí podía haberse dicho, respondiendo á puntos de vista que yo considero crueles, y rígidos, pero respetables, y atendibles, que no debemos conceder amnistía de ninguna clase; podía haberse sostenido que al reclamo de esas voces dolientes y desoladas, anheladoras y suplicantes que están día tras día llamando á nuestros oídos y, tocando á nuestras conciencias en demanda de piedad y en súplica de perdón para aquellos que aspiran á recobrar el beneficio inapreciable de la libertad personal cuando la patria readquiere y recobra el bien supremo de la libertad política, nosotros no debiéramos conceder beneficios de ninguna clase; que nosotros, sociedad perfecta, inmaculada, impecable y por ello transigente ante el delito, no queríamos conceder gracia de especie alguna con motivo del gran acontecimiento de la restauración de la República á aquellos desgraciados que han no es paz moral, el caso de la isla es Esta conducta se recomienda á los intereses, en cambio, en estas grandelinquido, que han infringido la Liey cuencias de sus crimenes, ó á veces, de grandes errores y hasta de ajenas

> Esa inexorabilidad ante el delito, sería respetable, aunque resultase cruel, porque obedecería siguiera á una cuestión de principios, que como y prolongados aplausos, interrumpen | toda cuestión de principios resultaría grande y elevada. Pero estamos dis-Así es como debiera haberse vo- cutiendo otra cosa completamente disro antes de conceder una limosna, la liberal de la Comisión y el voto par-

Un Color Anacarado

Ese color que tante admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para

embellecer el cutis. De vența en todas las Droguerias.

Finte de Hill para les cabelles y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

A precios razonables en El Pasaje, Zu-heta 32, entre Teniente Rey y Obrapía C. 431



Para los Paseos de Carnaval hemos recibido Sedas para forrar Sombrillas en color entero y dibujos de moda.

PARAGUERIA FRANCESA Opispo 115.

más barato que todos los demás importadores

CASA DE HIERRO EL FENIX

Por O'Reilly 51 y Obispo 68.

Telefono 560.

Fran fábrica de tabacos con ruma sublime de Vivelta abajo,

2270

Señoras y Señoritas:

Si ustedes entran en "EL SIGLO XX" saldrán admiradas del surtido colosal de encajes, y broderíes, cintas de la más nueva creación en colores de fantasía.

Plumas de lo más fino. Flores de lo más lindo y la última palabra. Los sombreros de esta casa no admiten competencia ni en clase, ni en

Conviene visitarnos y saldrán satisfechas con todas estas novedades. "EL SIGLO XX", GALIANO 126

CASA ESPECIAL DE FLORES Y PLUMAS.

la Marina.

CUBA 29, altos.

IMPOTENCIA —PERDIDAS SEMI-NALES. -ESTERILIDAD. - VE-NEREO. SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49

Hemos recibido un buen surtido en color entero y de banderas, cuyas vendemos á precios muy baratos en la Papelería de CASTRO.

Muralla y Cuba.

La Moda Infantil CONFECCIONES Y LENCERIA

Especial para niños, realiza todos los fluses vestidos con y 501100 de rebaja. Trajes de fantasía para el baile Infantil.

PARA SEÑORAS VESTIDOS y CORSETS POR MEDIDA Habana 100, entre Obispo y Obrapia. -- TOMAS ARROYO. t4-20

La barca JUANITO está atracada á los muelles de San José para descargar

500,000 TEJAS FRANCESAS

que venderemos à 65 pesos oro el millar; y 200 toneladas de mármol de Carrara á precios de competencia.

Planiol y Cagiga.

Monte 361.

Telef. 6023.

NOTA: Aun nos queda UN MILLON de pies de madera de á \$22 oro el millar.

t13-10



ARTURO C. BÖRNSTEEN Almacén: OBRAPIA núm. 24.



Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza. 427 alt 1 F Abanicos y Ventiladores eléctricos.

Sucursal: Monte núm. 211.

ticular presentado por una parte de la minoría de la Comisión de Códi-*gos.

Y es la siguiente: ¿Cuál debe ser la medida de nuestra generosidad, cuál el alcance de nuestra gracia, cual la magnitud de nuestra piedad en esta ocasión solemne de decretar una amnistía de acuerdo con la sugestión del señor Presidente de la República? Debe ser una amnistía tan grande, tan extensa y tan liberal que sea la más grande y la más liberal y más extensa que se haya concedido en Cuba y de la cual—según palabras textuales del Mensaje-reinsertas en el dictamen de la Comisión-resulten excluídos solamente aquellos criminales que con la realización de sus horrendos crimenes hayan producido honda perturbación en la sociedad y que hayan conmovido la conciencia

Y yo os digo, señores Representantes. 6 hagamos una Ley que corresponda en magnitud y en grandeza á la grandeza y magnitud del sentigamos algo que sea proporcionado al ción de la libertad cubana y de la readquisición de la plenitud de nuestra soberanía nacional ó no hagamos nada. Pero no hagamos una Ley indigna de la solemnidad, grande y glogiosa que la motiva y determina; no hagamos una amnistía raquítica, misérrima y mezquina, digna de figurar, sin destacarse, como un número más en el programa de los festejos inver-

males ... (Aplausos.) A eso se reduce todo y sobre ese extremo discurre el voto particular presentado por nuestro ilustre compañero el señor Lanuza. Este debate, por tanto, tiene que ser, señores Representantes, un debate modesto. Va á ser un hermoso debate porque en él va á intervenir, honrándolo con el prestigio de su palabra, con el brillo de su elocuencia, y con la autoridad de su alto nombre jurídico el señor Lanuza, pero es, forzosamente un debate de pequeños vuelos, porque no es como antes os dije, de principios, sino de intereses, de cantidad, de cosas pequeñas, nimias, baladíes; nun-

ca fundamentales. El voto particular abarca varios extremos. Yo hago uso de la palabra para impugnarlos todos. Es el primeno, que no está conforme con el inciso primero del artículo primero de la Ley, en la forma en que aparece redactado en el dictamen de la Comisión y que estima que debiera estar concebido en estos términos:

"Primero.-A los responsables que "ya estuvieren condenados ó que por "razón del hecho punible pudieran "serlo, por delitos cuya pena no sea "mayor del grado mínimo del presi-"dio correccional ó del grado medio "de la prisión correccional; y que no estén comprendidos en los números signientes.

"Segundo.—Estima que del inciso "cuarto deben exceptuarse los deli-"tos cometidos con infracción de la "parté penal de la Ley Electoral."

"Tercero.-Que en cuanto á los "Ejércitos Libertador y Constitucio-"nal y á las mujeres y á los meno-"res de 18 años no debe concederse "gracia mayor que la que resulte "otorgada á los demás individuos fa-"vorecidos por esta Ley."

Y últimamente señálanse otras disposiciones que son cortapisas, restricciones, limitaciones de nuestro impulso generoso y de nuestro sentimiento humanitario, omitiendo del beneficio á aquellos que hubieran incurrido en diversas condenas ó que hubieren sido objeto de distintas gracias.

El voto particular, en suma, sólo nos lleva á discurrir respecto á la convenigneia, de hacer más ó menos extensa, más ó menos amplia, más ó menos modesta la ley de Amnistía que con motivo tan fausto y trascendental como la restauración de la República sugiere al Congreso el Primer Magistrado de ella y que determina en ese mismo Mensaje, su manifestación trascendental, de que esta Ley, precisamente, por la magnitud que de ella espera, va á cerrar para siempre la serie de gracias hasta ahora tan prodigamente acordadas, tan arbitraria y desordenadamente concedidas.

Vamos, señores, al primer extremo. Voy á citar un hecho de determinada maturaleza, pero haciendo constar-y todos me harán la justicia de reconocerlo así-que no hubiera hecho referencia á él, al no haberlo reconocido y consignado el propio señor Lanuza en la Comisión de Códigos en la última de las sesiones re- medio y se exceptúa del beneficio á lativas á esta Ley celebradas, y es que los que hayan sido castigados con la este primer inciso del proyecto de Lev. determinante del voto particular de la minoría conservadora ó mejor dicho de parte de la minoría, porque advierto que el señor Vera Verdura no aparece, (ó al menos no he escuchado su nombre) firmando ese woto particular, en disentimiento del dictamen; que este inciso, repito, del artículo primero de la Ley, fué votado unánimemente por los nueve representantes de distinta filiación, conservadores y liberales, que integran

la Comisión de Códigos. Y yo os decía que no hubiera hecho melación de semejante dato, á no haberlo consignado expresamente el se- castigados, por ejemplo, con la prisión estos delitos con los que se produce gra-

ticular la manifestación de que, por y ocho. Pudiera decirse: es que presidio correccional en su grado meprotesta que nada está más lejos de su los individuos que justifiquen plenadio y máximo sean excluidos y consideánimo que esto. Las razones que le muemente haber pertenecido al Rióninimo que esto. Las razones que le mueción y al cotejo que el voto particusidad, le dió su voto aprobatorio cuannores representantes, legalmente no es bien, con arreglo al voto particular, que len la hora difícil de la conspiración y esto resultaba—señores—una gran iro do por vez primera, se debatió el pro-Justicia y Códigos.

nuza, recordando, según manifestaba, la cantidad y número de los delitos que podían ser comprendidos en ese primer inciso, y enumerándolos en este voto particular profundamente sugestivo y que en realidad ejerce una gran coacción moral en el espíritu, disintiendo de su propio anterior voto y del voto de la mayoría de la Comisión de Códigos, propone á la consimiento patriótico que la inspira; 6 ha- deración de la Camara una reducción, una limitación con relación á esos deacontecimiento fausto de la restaura- litos, ó mejor dicho, con respecto al grado de las penas imponibles por los délitos, que la amnistía redime.

Desde luego, yo debo declarar honradamente porque no sería honrado ocultarlo que el señor Lanuza ha reconocido también en el seno de esa Comisión de Códigos que en esta enumeración de los delitos por él hecha existen algunos errores consignando que no sólo no están comprendidos en el beneficio sino que están expresamente exceptuados de él que esa relación sugestiva ó interesantísiparticular fué discutido acaso por delos delitos de falsedad, realizados con le ha sido impuesta en el grado máel ánimo de cometer estafa, y preci- ximo. samente una de las excepciones exque se refiere á esa clase de delitos, de qué razones de orden jurídico, se más, de una enmienda favorable en leza? sentido opuesto al en que dictamina y fraude están comprendidos en los beneficios de la gracia, y precisamencios de la gracia los delitos de fraude, exacciones, malversación, etc. Se dice, por el señor Lanuza, en el voto particular, que están comprendidos en los beneficios de la gracia todos los autores de delitos de abuso deshonesto y añade este comentario interesante: "definición amplia que comprende hechos, muchos delitos verdaderamente repugnantes cometidos en perjuicio de personas de uno máximo," y efectivamente, en el proyecto de Ley están excluídos de una sideraciones de orden moral, de orden | El voto particular no se opone en majurídico y de orden social, aducidas nera alguna á que sean amnistiados, por el señor Lanuza en su voto par- total é integramente, de acuerdo con el que esos precisamente los ha excep- manera alguna á que sean amplia y en el voto particular á ese respecto.

tra amnistía no debe ser algo mirepito, de esas consideraciones, yo me preguntaria: ¿á virtud de qué criterio, de qué pensamiento jurídico se marca y señala esta diferencia, al conceder la gracia únicamente á aquellos. por ejemplo, que hayan delinquido por delitos castigados con la pena de prisión correccional en su grado prisión correccional en su grado máximo, siguiendo el sistema de la división en grados en la imposición de las penas, rechazado hoy en todas las legislaciones modernas, abolido en el proyecto de reforma del Código Pe-

responsabilidad; y esta es, ó sería, la máximo y medio, respectivamente? el otro, se impone siempre la pena co- do con severidad mayor. respondiente á la más grave de esas ma adolece de defectos porque á vir- Proyecto de Ley de Amnistía. Ese, tán por ella designados y retribuidos tud acaso de la forma con que ese aunque hubiera delinquido en dos oca- para guardar sus intereses y ser gasiones, aunque hubiera demostrado, rantía de derechos. Y sin embargo, fectos en la forma de redacción del persistencia manifiesta y tenacidad cuando el voto particular se refiere al inciso primero entendió el señor La- evidente en el propósito delictuoso y en dictamen de la mayoría acepta precinuza que estaban comprendidos en el la intención criminosa está comprendibeneficio de la gracia y así lo consignó do en los favores del perdón. Sin emen esta relación, delitos que precisa- bargo, si no hubiera cometido más que blicos en el ejercicio de su cargo de mente están excluídos de ella justa- un hecho, pero este único hecho hubie- litos como los siguientes: (porque es pide su exclusión y censura el dicta- un delito como medio de realizar el enumeraciones de los delitos favor cimen bajo el supuesto erróneo de que otro, ese que no ha reiterado, que no ha dos y exceptuados); la prevaricación los favorece y los exime. Así por persistido en el propósito delictuoso, delito que puede ser objeto de todo géejemplo, se dice en el voto particu- por la extraña excepción, por la injusta nero de penas aflictivas según la nalar del señor Lanuza, que, en el dic- diferencia, que el voto aspira á establetamen de la Comisión, en el proyec- cer, está excuido de la Ley de Amnis-

Pero hay algo más á este respecto; la Comisión de Códigos. Se dice, por cuando se trata de los delitos cometiel señor Lanuza, en su voto particu- dos por funcionarios públicos, y de restidad. lar que los delitos de malversación otros delitos castigados con penas essus agentes, ó el de atentado á aque- sería posible. Igual acontece con el dellos ó á estos, entonces, este voto par- lito de cohecho. ticular (que no impugna el dictamen y otro sexo ó inferiores de 14 años y máximo y el presidio correccional en vir á la sociedad, que lo honra al conceque el artículo 455 castiga con prisión el medio máximo. Y yo insisto en la derle su confianza y que le retribuye por qué esta distinción?

Voy á exponer brevemente á la Cá-

sos deshonestos. De modo que las con- afirmaciones que acabo de expresar. ticular en lo que se contrae á la índo- dictamen de la mayoría, todas las res- sino de cumplirla y para quienes menos culpa y aun de la excusa á algunos de Infinitamente menos de lo que el Prele repulsiva de los delitos de esa na- ponsabilidades, penas, etc., determina- estrictos deben ser los deberes legales sus pasados delitos, que la que nosotros sidente de la República en su sugesturaleza, huelgan en lo absoluto por- das por leyes especiales; no se opone en y morales que la sociedad impone. tuado esta Ley, y no existiendo los plenamente beneficiados con la gracia os pido que desecheis en su primer exmotivos determinantes del voto par- de amnistía todos los delitos contra el tremo, el voto particular presentado ticular, no puede la Cámara, en con- orden público, no se opone, salvo las ex- por el señor Lanuza al dictamen de do antecedente á este respecto. Dice así secuencia, tomar en consideración los cepciones que establece el proyecto re- la Comisión de Códigos; y cuyas dife- el voto: innecesarios razonamientos emitidos lativo á los Capítulos X y XI del Títu- rencias y excepciones, si en la esfera lo VII del Código Penal, á que sean jurídica son arbitrarias é injustísimas, Pero yo preguntaria, señores Re- comprendidos en el beneficio de la gra- en el orden práctico solo servirían para presentantes, aparte de las conside- cia todos los delitos cometidos en el hacer pequeña y modestísima nuestra suscribe absolutamente injustificada y raciones antes aducidas de que nues- ejercicio de sus funciones por los fun- obra; una obra de tal naturaleza que el cionarios públicos. Pues oid-señores señor Presidente de la República en el cuanto que se trata de delitos cometi- "pétua ó muerte." núsculo y raquítico, sino algo grande, representantes—: delitos contra el or- Mensaje enviado á la Cámara de Repre- dos con posterioridad á los hechos en digno por su grandeza del sentimien- den público, que resultan amnistiados, sentantes, dice que, á virtud de el'a, que tales combatientes tomaron parte y la Comisión de Códigos, ha tenido un tomaron parte y la comisión de Códigos, ha tenido un tomaron parte y la comisión de Códigos, ha tenido un tomaron parte y la comisión de Códigos, ha tenido un tomaron parte y la comisión de Códigos, ha tenido un ten to magnánimo que lo inspira, aparte, de acuerdo con el autor del voto parti- se propone para siempre cerrar la se- ellos han sido objeto ya de otros indul- criterio tan restrictivo en ese extremo, cular, y el dictamen de la mayoría de rie de las gracias, suponiendo de este tos ó amnistías." las Comisión de Justicia y Códigos; los modo que esta por su magni. !. por su delitos de rebelión, sedición, atentado á importancia, por su grandeza, por su go, repito, es un error de pluma, por sericordia y perdón, el Presidente de sericordia y perdón de sericordia y perdón, el Presidente de sericordia y perdón de seric la autoridad y sus agentes, desacato, trascendencia excepcional, al par que à que es equivocado afirmar que el Ejérinsultos, injurias y amenazas á la au- servir de demostración cumplida de la cito Libertador por los delitos cometitoridad y desórdenes públicos, algunos infinita generosidad de los poderes púdesaguellos delitos están castigados con blicos y a fermin también de salura de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra de de aquellos delitos están castigados con blicos, va á servir también de adver- to haya sido objeto de otros indultos ó la pena de muerte; pero admitiendo tencia elocuente á los delincuentes del amnistías. Indultos, así en plural, es que por un precepto constieucional (y futuro para que sepan que de una vez equivocado; amnistía, en singular ó en clusión, cadena temporal, con la plural es un arror porque vera exemplado en la plural es un arror porque vera esta el control de control d Constitución alude aún no se haya dic- República de Cuba la impunidad del delitos, posteriores á su licenciamientado), dicha pena no sea imponible á criminal, por medio de extinciones in- to, no se ha dictado ninguna. Al termilos delitos contra el orden público, es dividuales é incomprensibles de la ac- narse la revolución libertadora se dictó un hecho cierto que á ellos pueden im- ción penal, no sólo por delitos relativa- una Ley de amnistía relativa, exclusipetua; que hay entre ellos otros delitos más grandes y pavorosos delitos que dio de las armas en la lucha por la iná los que puede imponerse cadena temporal, y otros á los que puede impola que es ilustre miembro el doctor Lanuza y tan desacreditado en el De- embargo estos delitos sí están con arre.

In que es ilustre miembro el doctor decirles que puede imponense decirles que nosotros no queremos decirles que nosotros no que en que el contra decirles que nosotros no queremos decirles que nosotros de los decirles que nos decirles de los decirles de los decirles de los decirles de los decirles del decirles de los Lanuza y tan desacreditado en el Derecho actual, que la tendencia uni-

gunos de orden común, evidentemente á las mujeres ó á los individuos que en indulto condicional, restrictivo, y limitado de sus mismo de orden común como son los atenta- el momento de delimento de delimento de delimento de delimento de delimento de sus mismo de sus condenar implacable, inexorablemente, de orden común como son los atentasin otorgarse gracia alguna á aquellos dos á la autoridad y sus agentes: por cumplido los 18 a secondar implacable, inexorablemente, de orden común como son los atentas el momento de delinquir no habían tado á determinada índole de delitos vadora por boca de uno de sus precionados precionados precionados precionados precionados precionados por común como son los atentas el momento de delitos dos á la autoridad y sus agentes: por cumplido los 18 a secondar por boca de uno de sus precionados precionados precionados por común como son los atentas el momento de delitos dos á la autoridad y sus agentes: por cumplido los 18 a secondar por boca de uno de sus precionados por común como son los atentas el momento de delitos dos filas por común como son los atentas el momento de delitos dos filas por común como son los atentas el momento de delitos dos filas por común como son los atentas el momento de delitos dos filas por común como son los atentas el momento de delitos dos filas por común como son los atentas el momento de delitos dos filas por común como son los atentas el momento de delitos dos filas por común como son los atentas el momento de delitos dos filas por común como son los atentas el momento de delitos dos filas por común como son los atentas el momento de delitos dos filas por común como son los atentas el momento de delitos de delitos dos filas por común como son los atentas el momento de delitos delitos delitos d ñor Lanuza, porque no es mi objeto correccional en el grado máximo, cuan- formular contra él un cargo con mo- do extinguimos absolutamento la ría acaban de presentar un proper contra el un cargo con mo- do extinguimos absolutamento la ría acaban de presentar un proper contra el un cargo con mo- do extinguimos absolutamento la ría acaban de presentar un proper contra el un cargo con mo- do extinguimos absolutamento la ría acaban de presentar un proper contra el un cargo con mo- do extinguimos absolutamento la ría acaban de presentar un proper contra el un cargo con mo- do extinguimos absolutamento la ría acaban de presentar un proper contra el un cargo con mo- do extinguimos absolutamento la ría acaban de presentar un proper contra el un cargo con mo- do extinguimos absolutamento la ría acaban de presentar un proper contra el un cargo con mo- do extinguimos absolutamento la ría acaban de presentar un proper contra el un cargo con mo- do extinguimos absolutamento la ría acaban de presentar un proper contra el un cargo con mo- do extinguimos absolutamento la ría acaban de presentar un proper contra el un cargo con mo- do extinguimos absolutamento la ría acaban de presentar un proper contra el un cargo con mo- do extinguimos absolutamento la ría acaban de presentar un proper contra el un cargo con mo- do extinguimos absolutamento la ría acaban de presentar un proper contra el un cargo con mo- do extinguimos absolutamento la ría acaban de presentar un proper contra el un cargo con mo- do extinguimos absolutamento de la misma contra el un cargo con mo- do extinguimos absolutamento de la misma contra el un cargo con mo- do extinguimos absolutamento de la misma contra el un cargo con mo- do extinguimos contra el un cargo con mo- d do extinguimos absolutamente la responsabilidad a los condenados con la disciplina y la tranquilidad social en su comisión estos extremos de la impugnación al buena conducta en los seis meses siria acaban de presentar un la disciplina y la tranquilidad social en su comisión estos extremos de la impugnación al buena conducta en los seis meses siria acaban de presentar un la disciplina y la tranquilidad social en su comisión estos extremos de la impugnación al buena conducta en los seis meses siria acaban de presentar un la disciplina y la tranquilidad social en su comisión estos extremos de la impugnación al buena conducta en los seis meses siria acaban de presentar un la disciplina y la tranquilidad social en su comisión estos extremos de la impugnación al buena conducta en los seis meses siria acaban de presentar un la disciplina y la tranquilidad social en su comisión estos extremos de la impugnación al buena conducta en los seis meses siria acaban de presentar un la disciplina y la tranquilidad social en su comisión estos extremos de la impugnación al buena conducta en los seis meses siria acaban de presentar un la disciplina y la tranquilidad social en su comisión estos extremos de la impugnación al buena conducta en los seis meses siria acaban de presentar un la comisión de distinciones. tivo de la dualidad de criterios por el señor Lanuza sostenidos en el seel señor Lanuza sostenidos en el se- prisión correccional en los grados me- él justo, bueno y legítimo que se otor- signa á modo de brevísimo preámbulo al Ejército Libertador Cubano. no de la Comisión, y ante la Camara, dio y mínimun? A primera vista, seño- gue, grande y pleno, el favor tá virtud estas manifestaciones: sino demostrar y este es el verdade, res representantes, pudiera formularse de que consideraciones de un orden estas manifestaciones:

Ese indulto, señores representantes, consideraciones honrosas pullos de que consideraciones de un orden estas manifestaciones:

Tercero: "El que suscribe se muero del dato que consigno, có- en abono de tal criterio, un argumento trioto y rigurosemento de consideraciones de un orden estas manifestaciones de un or ro alcance del dato que consigno, có- en abono de tal criterio, un argumento, tricto y rigurosamente lógico y jurídi- tra conforme con los incisos sexto y Cuba á propuesta del Secretario de bertador sin que ello constituya propuesta del Secretario de bertador sin que ello constituya al miembros que fueron del propuesta del Secretario de bertador sin que ello constituya al miembros que fueron del propuesta del Secretario de bertador sin que ello constituya al miembros que fueron del propuesta del Secretario de bertador sin que ello constituya al miembros que fueron del propuesta del Secretario de bertador sin que ello constituya al miembros que fueron del propuesta del Secretario de bertador sin que ello constituya al miembros que fueron del propuesta del secretario de bertador sin que ello constituya al miembros que fueron del propuesta del secretario de bertador sin que ello constituya al miembros que fueron del propuesta del secretario de bertador sin que ello constituya al miembros que fueron del propuesta del secretario de bertador sin que ello constituya al miembros que fueron del propuesta del secretario de bertador sin que ello constituya de propuesta del secretario de bertador sin que ello constituya de propuesta del secretario de bertador sin que ello constituya de propuesta del secretario de bertador sin que ello constituya de propuesta del secretario de bertador sin que ello constituya de propuesta del secretario de bertador sin que ello constituya de propuesta del secretario de bertador sin que ello constituya de propuesta del secretario de bertador sin que ello constituya de propuesta del secretario de bertador sin que ello constituya del secretario de bertador sin que ello constituya del secretario del mo ese inciso que hoy le parece tan absurdo, tan monstruoso, tan inaudi-

dos, á virtud del beneficio de ese pre- grados de la pena es precepto de ley, rados de peor condición y de peor clase ven son las signientes, etc.' cepto con el favor de la Ley de Am- que se impongan en el grado máximo que los condenados por estos y otros nistía, no podrían resistir en la con- las penas á aquellos hechos en que con- delitos, á penas mucho más graves que voto particular á ese respecto, me creo ducta. ciencia de la Cámara á la compara- curran circunstancias agravantes de las de presidio y prisión en sus grados á la vez en el caso de hacer una mani-

un modo absoluto mayor perversidad sea determinante de 12 años de encarcual cuando un sólo hecho determina nos puede producir, que mayores ledos infracciones punibles ó dos delitos siones puede causar al organismo sode los que uno es medio para cometer cial, que debe ser lógicamente castiga-

Y escuchad todavía, sobre este exinfracciones ó delitos en el grado más tremo algo más grave. Fijaos en el voto ximo. Y acontecería esta verdadera particular con relación á los delitos de mayoría liberal, mayoría verdad, liberal particular con relación á los delitos de mayoría liberal, mayoría verdad, liberal particular con relación á los delitos de mayoría liberal particular con relación á los delitos de mayoría liberal particular con relación á los delitos de mayoría liberal particular con relación á los delitos de mayoría liberal particular con relación á los delitos de mayoría liberal particular con relación á los delitos de mayoría liberal particular con relación á los delitos de mayoría liberal particular con relación á los delitos de mayoría liberal particular con relación de liberal particular con relación de mayoría liberal particular con relación de liberal particular con rela enormidad jurídica con la aprobación los funcionarios públicos en el ejercidel voto particular del señor Lanuza y cio de su cargo. Yo decía ya que esto no por la excepción que establece con res- era, que no podía ser, una cuestión de tos de vista, los principios y las ideas; que las angustias de una triste situa. per la exerción que establece con las condenados á la pena en su principios, sino una cuestión de canti- y, no tratándose del señor Lanuza, que ción provoca. El único beneficio que se grado máximo, mientras comprende y dad, porque si cuestión de principios favorece á los condenados por distintos hubiera sido la planteada en el voto cualesquiera otro que no se hallara en concedida, la única remuneración que delitos á diferentes penas en su grado particular, yo estoy seguro de que el medio; un individuo que ha cometido voto sería infinitamente más enérgico dos delitos en distintas épocas, pero que en la negación de los beneficios de cada uno de ellos resulta castigado con la gracia que con tanto liberalismo y el sagrado de sus intenciones, ni inva- espontáneo, y desinteresado, sino á camarreglo á la Ley, á pena que no exceda amplitud concede, á los delitos perpecomo incluídos en la gracia algunos á la de prisión correccional en su gra- trados por aquellos que son, dentro de hurgar en el fondo de su conciencia, ni dependencia de la patria; á cambio del do medio, ese se encuentra perfectamen- la sociedad y ante la Ley, innegablete comprendido en los beneficios de la mente más responsables de sus actos gracia, con arreglo al voto particular que los demás individuos que en el serelativo al inciso primero de nuestro no de la sociedad viven y que no essamente todo lo que atañe á los deli- de esta Cámara, sino el sentimiento de tos cometidos por los funcionarios púmente por los motivos por los que él ra sido constitutivo de dos delitos, ó de bueno que nosotros también hagamos saldar nunca, en orden de reconocituraleza de la prevaricación y perjuicios que con ella se hubieren cometido; gloriosa, empuñando las armas en nomto de Ley están comprendidos todos tía, porque la pena á su delito recaida delitos de infidalidad en la custodia de bre del derecho, y pidiendo al destino, presos, delitos de infidelidad en la cus- con reclamo enérgico, ó libertad cumtodia de documentos que admiten la pe-Y yo me pregunto, señores: ¿en vir- na de prisión mayor superior en un ta que le glorificara. (Grandes y atropresamente estatuídas en la Ley es la tud de qué principios de orden legal, grado á la de presidio correccional; de- nadores aplausos). lito de desobediencia; denegación de que por cierto han sido objeto; ade- establece una distinción de esta natura- auxilio; anticipación, prolongación y legales, cohecho y abusos contra la ho- ro y perdurable, á votar algo, como lo

pero otros, que en realidad no lo son, su cargo, lo realiza el funcionario, y

Yyo afirmo, señores: que no existe de la mayoría en ninguna de esos ex- razonamiento alguno que justifique estremos) otorga la exención de la res- ta arbitrariedad, por la que, al par que vedad y determinante de mucha mayor cia y á disminuirla y quebrantarla con generoso y más pródigo, los delitos comanera expresa esos delitos de abu- mara algo más en demostración de las metidos por aquellos que son ante la sociedad, ante la moral y ante la Ley, infinitamente más dignos de cer severamente castigados que los otros que no

Por eso, señones representantes, yo

absurdo, tan monstruoso, tan inaudito, y que determina en el voto pargo Penal, con el artículo ochenta cia de que se les impusiera la pena de creerle animado de ningún prejuicio y dos antes del 24 de Febrero de 1895, á

Pero el voto particular, habilidades de ningún prejuicio y dos antes del 24 de Febrero de 1895, á

Pero el voto particular, habilidades de ningún prejuicio y dos antes del 24 de Febrero de 1895, á

lar establece; cómo, repito, ese primer única razón que pudiera justificar, Y todavia hay otras injustas diferen- el señor Lanuza. Yo considero abselu- cuántos se han dictado. artículo y por tanto sus hechos resis- dando apariencia de fundamento, á la cias; á virtud de una ley especial, la del tamente innecessaria tal protesta. Per Indulto que, estaba en su ejercicio y tió tan victoriosamente á tal cotejo, distinción que se hace entre condenados perjurio, puede imponerse á los culpas sus antecedentes de patriota ilustre, en su cumplimiento subordinado á la constante de la constante de conducta posterior de que el ilustre profesor de la Cátedra por un mismo delito á penas impuestas bles de este delito la pena de uno á por sus grandes servicios á la causa conducta posterior de aquellos á que de la liberted enhance por sus trabajos per pudiera correspondente. de Derecho Penal de nuestra Univer- en sus diversos grados. Pero esto, seño- doce años de encarcelamiento. Pues de la libertad cubana, por sus trabajos nes pudiera corresponder la gracia, y del todo exacto, y aparte de que la no impugna el dictamen de la mayoría de la lucha y que le valieron el más nía por la razón que os voy á exponer: do por vez primera, se debatio el prode la Comisión de la Comisión de la Comisión de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de la Comisión de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de la Comisión de Códigos á este reshermoso de la Comisión de Cód toria, de circunstancias modificativas pecto, todos los que hubieran incurrido puede el patriotismo, que es la des vario más triste para ningún ejército Pero, posteriormente, el señor La- por agravación de la responsabilidad en responsabilidad penal por el delito gracia, el sufrimiento y el martirio, el que el que recorrió ese Ejército Liber. per agravación de la responsabilidad en responsabilidad señor Lanuza no puede ser por ninguno tador de Cuba, después de su victoria, discutido desde ese punto de vista. Es- Terminada la Revolución, aunque no en el agente, es que también existe, con celamiento, todos se encuentran incluitá consagrado, no por nuestra voluntad. lograda completamente la soberanía arreglo al artículo 88 del Código Pe- dos en la gracia de amnistía. Uno de sino por sus merecimientos personales é cubana, en el período intermedio de la nal, una disposición en virtud de la los delitos más graves, que mayores da- históricos. Huelga, pues, su protesta. intervención extranjera, aquél Ejérei. Pero una vez formulada, no huelga de- to, que había hecho la independencia, cir, con relación á nosotros, que no lle pasó por todas las miserias, por todos vamos el patriotismo en los labios sino los sufriimentos, por todas las penalida. en el corazón y en la conciencia, que des, por todos los horrores, por todos aunque hubieran sido esos ó cualesquie- los martirios, que no haya en los hás ra otros los móviles de este debate, la roes y en los mártires, en los más pural de hecho, tanto como de nombre, excusen y justifican la realización de habría sabido respetar todos los pun- hechos que la desesperación impone y no es sospechable á ese respecto, sino de les otorgó, la única gracia que les fui semejante caso, hubiera discutido sus les fué dada, fué aquel regalo irrisorio ideas, sin tratar de entrar en lo inti- de los setenta y cinco pesos al soldado mo de su pensamiento, ni penetrar en cubano; y eso ni siquiera con carácter dir en lo recondito de su cerebro, ni bio del arma con que había hecho la inen el sucreto y en los misterios de su alma! (Aplausos estruendosos).

manifestaciones que importaba á nuestra dignidad política, por lo menos tan- acompañar á los suyos que ya habían to como creyó importar aquella á la del muerto de desesperación y de miseria! autor del voto particular, séame permitido decir, y yo creo interpretar así, no sólo el sentimiento de la mayoría liberal la mayoría nacional del país, que nosotros no entendemos que la Patria Cubana haya saldado tedavía, ni podrá nían elementos de vida, era una eximiento inextinguible, la gran deuda que tiene con aquel que se llamó Ejército ta posterior, que en todos, forzosamen-Libertador; de aquel puñado de héroes te, no podía ser impecable, porque las y legión de mártires; erguido un día circunstancias tristísimas en que se enante el poder inmenso de una Nación plida que lo satisfaciera ó muerte san-

Creo, discrepando de las razones expresadas en el voto particular, que esabandono de funciones públicas; usur- tamos absolutamente obligados por esos pación de atribuciones, nombramientos motivos de reconocimiento imperecedeque vamos á votar esta tarde-con-Y ved qué enormidad. Este delito es- fianza plena tengo de ello—que no peciales también, como la orden rela- tá excluido expresamente de la amuis- constituye un privilegio, sino sencilla- delito, porque el delito estaba favoretiva al perjurio, ó cuando se trata de tía cuando lo comete un particular, es mente y dentro de las facultades de la te están exceptuados de esas benefi- los delitos relativos al orden público, decir, cuando reviste menor gravedad é gracia, una extensión de ella, de igual algunos que son de naturaleza nolítica, importancia que, cuando, abusando de manera que, como en el voto particular, se extiende para los funcionarios pu como el de desacato á la autoridad y para este, dada la redacción de la Ley, blicos, para los reos de perjurio y otros delitos, sin que á nadie se le haya ocurrido pensar, que se establece un privilegio con el alcance que la Constitución asigna á tal palabra.

Yo creo, señores representantes, que ponsabilidad, á delitos de mayor gra- se aspira á empequeñecer nuestra gra- no solamente la Patria Cubana no ha dado tanto para que se le considere pena que los delitos castigados con la relación al cindadano que no es encar- excusada de dar más á los que fueron de prisión correccional en su grado gado por ministerio de la Ley de ser- sus libertadores, sino que les ha dado menos, absolutamente menos de lo que les podía dar, y menos, absolutamente damos á los perpetrados por los otros correccional en sus grados medio y pregunta: por qué esta diferencia, para que le sirva; favorece y exime con menos, de lo que les han dado todas delincuentes, favorecidos por aquellat el criterio más amplio, más libera!, más las naciones de la tierra á los que se han encontrado en iguales condiciones é iguales casos.

rio más augustioso que el de ese Ejér- nosotros en el Proyecto de Ley damos cito Libertador, y no hay justificación mucho menos de lo que nos pide el Pretienen la obligación de aplicar la Ley más cumplida de la atenuación de la sidente de la República en su Mensaja. consignamos en el dictamen: En pri- tión, respetable y piadosa, demanda de mer término yo debo subsanar un error la piedad y generosidad de sentimiental vez de pluma, en que incurre el vo- tos de la Camara. He aquí lo que dito particular refiriéndose á determina- ce el Mensaje á este respecto:

> "Esta mejor condición ante el bien "que los Poderes Públicos los devolpara los buenos, es plausible; pero ante "vieran al libre ejercicio de su activiel crimen, para los malos, parece al que "dad para que vuelvan á ser dignos y condenable. Lo cual es tanto más claro,

Y yo debo subsanar esto, que supon- los para los que nos pide piedad, miigual manera á los individuos de los cortar más todavía; por qué vamos glo al voto particular comprendidos en ampliar nuestro ya modesto beneficio, litos de orden político, á los cometidos que mencionarles con un derecho ani que derecho ani que versal es hacerla desaparecer de todos los Códigos. (Aplausos.)

glo al voto particular compnendidos en ampliar nuestro ya modesto beneficio, en la Revolución como medio de obtellos con extensión mayor que á los demás, en la Revolución como medio de obtellos con extensión mayor que á los demás, en la Revolución como medio de obtellos con extensión mayor que á los demás, en la Revolución como medio de obtellos con extensión mayor que á los demás, en la Revolución como medio de obtellos con extensión mayor que á los demás, en la Revolución como medio de obtellos con extensión mayor que á los demás, en la Revolución como medio de obtellos con extensión mayor que a los demás, en la Revolución como medio de obtellos con extensión mayor que a los demás, en la Revolución como medio de obtellos con extensión mayor que a los demás, en la Revolución como medio de obtellos con extensión mayor que a los demás, en la Revolución como medio de obtellos con extensión mayor que a los demás, en la Revolución como medio de obtellos con extensión mayor que a los demás, en la Revolución como medio de obtellos con extensión mayor que a los demás, en la Revolución como medio de obtellos con extensión mayor que a los demás, en la Revolución como medio de obtellos con extensión mayor que a los demás de con extensión mayor que a los demás de con extensión mayor que a los demás de con extensión de con ex tercera y última vez, pregunto al señor a los individuos que pertenecieron á los ner la independencia de la patria, y rio público, constituye, cuando de eles Lanuza si por esta clase de delitos, al- ejércitos libertador y constitucional de la patria, y Yo me pregunto: Por qué, por qué Lanuza si por esta clase de delitos, al- ejércitos libertador y constitucional, y después en Enero de 1900 se dictó un se trata, un privilegio? para aquellos individuos del Ejército ilustres Representantes, cuando pre Libertador que hubieran observado samente miembros de la misma m

el número de los hechos comprendidad por dio y máximo sean excluidos y considedad por dio y máximo excluidos y bertador y estar observando, desde la Y yo, señores, antes de impugnar el fecha de su licenciamiento, buena con-

Veo la Camara como es el más confestación con relación á lo expuesto por dicional y más restrictivo y limitado de

fusil que no podría en lo adelante servirle ni como recuerdo histórico, porque Pero al mismo tiempo de hechas estas se lo compraban por esa cantidad y de no entregarlo iba á morir de hambre; á (Aplansos).

Y eso explica cómo para aquellos hombres que habían destruído sus propios hogares, que habían devastado sus propias tierras, que habían abandonado sus propias casas y que no tegencia enorme la de condicionar una gracia á hechos pasados, á una conduccontraban movían sus ánimos á la realización de hechos que de otra mane-

ra no hubiesen realizado. Vino después, aquello que debió ser una página de honor y gratitud y que en su ejecución resultó una página de gnominia, que se llamó la paga del Ejército. Allí fué víctima ese Ejército de disposiciones encaminadas expresamente á favorecer la usura. Se hizo de tal manera aquel célebre pago que el Ejército se vió prácticamente burlado y muchos hombres en múltiples casos compelidos ó estimulados al cido, estaba sancionado, y estaba alentado por la Ley, que expresamente se modifico, sin fundamento, sin potestad, y sin derecho para conspirar contra sus intereses y para hacerlo víctima de todo género de explotaciones y miserias. En estas condiciones, ¿vamos á entender que concedemos algo extraordinario, algo inusitado, algo que deba ser objeto de oposición alarmada, porque extendemos algo más la gracia para los delitos cometidos por individuos del Ejército Libertador y Constitucional que la que

Paréceme, señores, que el voto particular en este punto, no resiste al análisis de la más leve crítica. Desde lue-No hay odisea más triste, ni calva- go, voy á hacer constar lo siguiente:

"Jefe que fui del Ejército Liberta-"dor, vería con la mayor satisfacción 'útiles. Sólo una excepción estable-"cería, los condenados á cadena per-

Pues bien, señores Representantes, que hemos excluído á muehos de aquela República en su Mensaje; él nos dice que únicamente exceptuaria aque. perpétua ó muerte; nosotros exceptus mos á los condenados con pena de rereclusión y cadena perpétua ó de muerte; nosotros excluímos á los acusados de delitos de homicidio, para los cuales el Presidente de la República implicitamente solicita la extensión de

te aspiran á establecer diferencias Ese indulto, señores representantes, consideraciones honrosas para

distinguido tratadista.

go el señor Presidente?

vimiento involutario. guiente:

"ce al que suscribe absolutamente in-"justificada y condenable."

De manera que discurriendo en ese orden de ideas, en mi concepto absolutamente ilógico, llegamos, señores Representantes, á esta conclusión: Cuanprestado eminentes servicios á la patria ó á la sociedad en que viven, ellos, por lo mismo que han sido buenos, deben ser objeto de mayor rigor y sus posteriores actos delictuosos motivo de una represión más enérgica; por lo mismo que ellos contribuyeron, prestando eminentes servicios, á establecer la República y á asegurar la independencia de la Patria deben ser para ellos la Patria y la República más crueles y severas que con sus demás

hijos! Si alguna diferencia se debe establecer, teniendo en cuenta sus antecedentes y servicios, esta debe ser para

18

88

0-li-

to

os a i

109

exigirles más. Y por tales razonamientos llegamos á esta conclusión absurda: entonces la compasión, entonces la consideración, entonces el favor no deben ser reservados para los buenos sino para los malos. Y sin embargo, yo, señores Representantes, buscando en otras legislaciones, buscando en la historia jurídica, de otros países, especialmente en aquellos que todavía no han podido olvidar la historia de su independencia, para constituirse como naciones libres, independientes y soberanas; buscando en la legislación de aquellos países en los que el sentimiento de la Patria y el amor á sus libertades deben por todos los medios estimularse, dignificarse y enaltecerse, porque hay peligros que amenazan su independencia, he encontrado que casi todos esos países, consignan en sus leyes, no ya en leves de un momento determinado, circunstanciales y pasajeras de la naturaleza de esta, sino en sus leyes sustantivas y permanentes, declaraciones que establecen, no ya una consideración privilegiada, sino una condición favorecida (permítanseme la palabra y el distingo) entre los individuos que han prestado servicios á la sociedad y

á la Patria, y los que no han servido

ni á la Patria ni á la sociedad; he en-

contrado señores Representantes, que

de Repúblicas Hispano

atenuación en la responsabilidad pe- rable eternamente, en que se vieron nal, hasta en los delitos comunes, el sus elementos directores en el tremenheeho de haber prestado anteriormente el delincuente relevantes servicios á la sociedad y á la Patria. Y como no quiero aventurar afirmación á la que no acompañe la correspondiente prueba, voy á citar algunas de esas legislaciones, no todas, porque por lo avanzado de la hora estoy obligado á cables, que la suerte y que los destinos concretar; restringiéndome en cuanto sea posible en la exposición de los datos que favorecerían la aprobación del tranjera planta vinieran á desgarrar dictamen de la Comisión de Códigos.

En el Código de Justicia Portugués se dice lo siguiente: Artículo 13.-En los delitos previstos en este Código se considerarán como circunstancias teza y para siempre aquel partido. E atenuantes las siguientes: Primera: la ingresé con dignidad y altivez en el prestación de servicios relevantes á la sociedad.

dice: - (lo lee).

En el Brasil, no Código Militar, si- de la Patria. (Grandes aplausos). no Penal ordinario para toda clase de

relevantes servicios á la Patria."

Presidente de la República.

del Profesor de Derecho Penal; del Comisión Consultiva, como yo modes de los extremos del voto, á la impugtos, una persona ilustre, hombre pro- nación del dictamen en lo que se re-Sr. García Kohly—... Me dice al- minente del Partido Conservador, el fiere á consignar un favor análogo al Sr. García Kohly.—Continúo enton- del señor Montoro, allí se estableció metidos por mujeres ó individuos que argumento es, pero argumento más do homenaje á la Historia, que constiefectista que efectivo y más aparato- tuye una circunstancia atenuante de glo á nuestro Código. Con relación que aquella Ley preve y castiga, el lar lo que voy á leer: "Esta mejor condición ante el bien, hecho de haber prestado el culpable "para los buenos, es plausible; pero anteriormente relevantes servicios á la ante el crimen, para los malos, pare- patria cubana en las guerras de su emancipación é independencia. Hemos llegado en ese Código á lo único que prudentemente podríamos consignar y era que esa circunstancia no podría servir en más de un caso como atenuante de la responsabilidad penal pado se trata de individuos que han ra que no se utilizara eternamente de excusa y de disculpa. Y la Ley del Servicio Civil, en esa Ley cuya promulgación y planteamiento, ha sido objeto de demandas constantes, reiteradas, insistentes, diarias, del Partido Conservador al Gobernador Provisional que fué de la República; en esa Ley del Servicio Civil repito, respecto á ejecución hubo un voto particular adverso de los elementos liberales pidiendo que no se promulgara todavía, pero fué promulgada, precisamente, á virtud de instancias reiteradas del Partido Conservador, allí también se establece un precepto de naturaleza análoga en el que se dice, rindiendo también un tributo á las consideraciones al respeto y á los sentimientos de amor que esos elementos libertadores de la Patria, inspirar deben, que en igualdad de circunstancias sean preferidos para el desempeño de los cargos públicos, los veteranos inválidos de la revolución y los hijos de libertadores muertos en campaña. Y también con l voto del elemento conservador de la Comisión Consultiva fué adoptada esa Ley sin que á nadie se le ocurriera creer que ella estableció un privilegieo inconstitucional y un favor inusitado en beneficio de los que habiendo redimido la Patria, de alguna atención especial por parte de ésta debían de ser

> Y voy á referirme señores Representantes, á la amnistía también pedida, y también impugnada, para los delitos cometidos por individuos del Ejército Constitucional.

> De igual manera que el señor Lanuza hacía una manifestación en su voto particular, yo quiero hacer-porque mi dignidad política la inspira y mi decoro personal la impone-una manifestación terminante y pública, ante la Cámara de Representantes.

Yo pertenecí, como la mayoría de mis compañeros liberales de la Comisión de Códigos, al Partido político que combatió la revolución de Agosto. Americanas, que no se distinguen por tido político y hubiera pertenecido cierto por el atraso de su legislación eternamente á él si en la hora solemne es una circunstancia modificativa por y sombría, eternamente triste y memodo dilema de decidirse por la satisfacción de sus odios enardecidos ó por la salvación de la independencia de la Patria, no hubiera pesado más en la balanza de sus conciencias perturbadas la pasión política con su bagaje de torpes odios, irreductibles é implade la patria, cooperando en tal hera, á que una mano extranjera y una exel seno y á profanar el suelo, sagrados, é inviolables, de la Patria. (Aplausos

Por eso abandoné con profunda tris-Partido Liberal porque éste en aquella misma ocasión manifestó con patriotis-En el Código de la República Ar- mo nobilísimo su ánimo decidido de Julio de ese año, publicada en la "Gagentina, Artículo 520, inciso quinto, se rendir y sacrificar hasta los éxitos de seta" del día siguiente; lo sé perfec-En el Código del Perú, el artículo la independencia patria. Y en él es-164. Inciso segundo, se dice lo siguien- toy, y de él me retiraría avergonzado, te: "Haber prestado servicios á la entristecido y ruborizado, si algún día En el de Venezuela, haber prestado no ó torpe sentimiento ó interés, de carelevantes servicios á la Patria. (Sigue rácter egoísta y político, sacrificara la ya que ellos vienen á exponer el crisoberanía que es la honra y el decoro

Son circunstancias atenuantes: tener duos que militamos hoy en el Partido

Ejército Libertador.

la mayoría de edad penal, con arre-

"En cuanto á las mujeres y á los menores de 18 años, estima que militan análogas razones. Aparte de ber influído ya en el grado de la pena impuesta y de que el sexo de las primeras puede haber determinado la aplicación del beneficio del arque ambas causas naturales oponen cios del inciso primero, son personas | penal. de una grande proclividad criminal, en alto grado peligrosas para el consorcio social.

Yo, señores Representantes, disintiendo en ello de la opinión autorizadísima del autor del voto particunentemente reparadora y austiciera, esenciales del derecho de gracia, el cétera. leyes crueles.

en más de un Código penales y de Jus- No lo olvido, no lo oculto, y no tengo delineuente se encuentra aún en la nidad no les sea nociva! ticia Militar de diversas naciones, es- reparo alguno en que se recuerde en minoría de la edad penal, extraordi- Yo hace un momento me refería à

Nuestro Código Penal es excepciocometidos por menores:

1°.—En lo que se refiere á la capa- de las cumplen los adultos. eidad para discernir el menor.

edad penal. virtud de los delitos que cometa.

Militar, la Orden 271 de 1900, de 7 de | to. su victoria en aras de la salvación de tamente, y no hay en saberlo mérito; pero no me refiero sino al espíritu general y á la general tendencia de la legislación y por eso no puedo dejar de consignar los preceptos del Código Penal, aun aquellos derogados terio y el espíritu de la tendencia que desenvuelven. Pues bien, según el Có-Pero cualquiera que haya sido el digo Español cesa la responsabilidad delitos, se dice lo siguiente: (Lee): punto de vista anterior de los indivi- del menor y comienza la capacidad para el discernimiento y la responsaque el criterio general, y especialmen- significa la continuación de la obra, la viejo Código de Parma de 1821 no en los países como el nuestro, donde el Cubana; significa el afianzamiento de cuando el imputado de ella no hubie- de los menores delincuentes. Nos-In precepto de esta naturaleza en los para el Partido Liberal considerar á serán imputables sus acciones delic- ción de la mayoría de edad penal, peun privilegio, y que nosotros, en cier- llos que la Revolución hicieron: y por siones, cuando los autores no tuvie- del menor. to modo, vamos á establecer ahora, pa- eso se equiparan en el Mensaje, y por ran catorce años. Según el Código de

mente, con toda la maestría insigne redacción, aparte otros miembros de la gamos, señores Representantes, á otro Berna á los 12. Según el de Vaud á porque no hacemos nada suficientelos 14. Y así sucesivamente. Para el mente eficaz ni para prevenir la coseñor Rafael Montoro, y por unanimi- que hemos establecido para los miem- un caso de atenuación de la respon- en virtud de los preceptos de nues- criterio estrecho y restringido y de-Sr. Presidente. No señor, es un mo- dad, con el concurso y la aprobación, bros del Ejército Libertador y Cons- sabilidad penal que consiste en no te- tro vigente y arcaico Código Penal cir: no, nada con relación al menor; con el voto y la opinión ilustradísima titucional, á aquellos otros delitos co- ner el culpable los 18 años cumplidos no les mandamos á que cumplan sus nada en beneficio de la mujer; que ces;—consigna algo que parece un po- también, con carácter permanente, pa- en el momento de perpetrarlos, no hu- en la pena impuesta al culpable por guen sus faltas en establecimientos, deroso argumento y que efectivamente gando tributo á la gratitud y rindien- bieren cumplido los 18 años, es decir, el delito cometido, pero siempre su- adecuados, aislados de los grandes pone el discernimento y esa orden criminales; no, sino los mandamos á militar que ha modificado nuestro Có- las cárceles ordinarias, al presidio coso que sincero y lógico. Dice lo si- la responsabilidad penal en los delitos á este extremo dice el voto particucometidos por el menor. Pues bien, que han de llevar á su ánimo y á su con arreglo al Código Alemán hasta alma, á su mente y á su espíritu, la que la edad de los últimos ha de ha- prueba del Jiscernimiento, de tal mo- de los más grandes designios criminaeste que con arreglo á nuestro Códi- obra inhumana, inmoral, injusta, antigo, puede ir a un presidio junto con jurídica y anti-social, no castigamos tículo 94 (Código Penal.) es eviden- jeto de condena de "reclusión y ca- vamente al crimen y hacemos imposite que las personas de tal sexo ó dena perpetua," según el Código Ale- ble su redención é irremisible su des-'edad que, venciendo las dificultades mán, se le presume, que no posee el tino, y la pena en vez de corregirle discernimiento todavía y es necesaria lo envilece, porque en aquel ambiente, al delito, hayan cometido los que no la prueba de su existencia para que sometido á las direcciones é influenestén comprendidos en los benefi- sea considerado con responsabilidad cias espirituales, mentales y sociales,

lais, de Berna y de Basilea también xistencia del discernimiento.

Y aparte del Código Penal Italiano que acaba de señalarse por la relar, entiendo que si en algún caso se forma que establece la mayoría de encuentra plenamente justificada, si edad penal en los 20 años; aparte en algún caso resulta esta gracia emi- de esa legislación esencialmente progresista, que no fija en los 18 años es precisamente en los delitos que la plena capacidad criminal, en el Có- lla eterna é incurable. comprende el inciso objeto de esa im- digo Penal de Hungría, la mayoría es pugnación. Voy á referirme preferen- a los 21; en el Código de Austria á temente á uno de los dos aspectos del los 20, en el Brasil á los de 21, en dictamen, à los delitos cometidos por el Código de Chile à los 20; en los menores. Uno de los fundamentos de Honduras y Paraguay á los 20, et-

que más lo justifica, el que mejor lo | Y si estas diferencias en lo que ataabona, el que lo hace necesario é in- ne al límite de la mayoría de la edad dispensable en la conciencia del le- penal ya acusan el criterio duro y gislador y en la conciencia social, es cruel de nuestra arcaica legislación justamente, que el derecho de gra- penal, é invitan á la piedad para las cia, entre otras eficiencias, tiene, la víctimas de su exageración y su ride servir para templar por medio de gor, más vigoroso este sentimiento una prudente equidad el rigor de las surge cuando se estudia la impiedad de nuestra Ley en lo que á la ejecu-En la obra admirable sobre el dere- ción y cumplimiento de las penas por cho de gracia de Concepción Arenal, el menor, concierne. ¡Qué distinto es donde mejor se expresa la necesi- modo, repito, el de la mayor parte dad, la conveniencia, la utilidad y la | de los Códigos de ordenar el cumplijusticia de mitigar, por medio de la miento de la pena impuesta á los mepiedad, en ciertas ocasiones, el rigor nores; qué diferencia en la gravedad la inexorabilidad de las leyes pe- de la pena; qué diferencia en el pronales. Y, yo digo, señores Represen- cedimiento-puestos ellos de acuerdo tantes, que en nigún caso como este, con la civilización y los nuestros en resulta más plena y completamente evidente y notoria pugna con ellosjustificado que nosotros por medio de aquellos para salvar al menor de la la gracia templemos el rigor de pe- perdición definitiva, nosotros lanzanxibles, porque pocas legislaciones co- minales más empedernidos y feroces ro sin hacer irremisible su culpa. mo la nuestra y ninguna más que la lá quienes, por razón de sus años no nuestra, es inflexible, es inexorable, han tenido, ni pueden tener el grado castigo del delincuente, cuando este bastante para que esa impura comu- ría interminable este discurso.

la presente hora. Pertenecí á ese par- nariamente limitada en nuestro Có- Italia; allí, señores Representantes, nal de San Retersburgo. "El tema aparte de esa diferencia que en el límite de la mayoría de edad existecon relación á nuestro Código-las nalmente cruel, no digo que sea el disposiciones reglamentarias vigenmás cruel de la tierra, pero tanto co- tes establecen que los individuos que mo el que más, y más que muchos no hubieren cumplido los veinte otros, en lo que atañe á los delitos años, expíen sus penas hasta llegar á dicha edad, en lugar distinto en don-

> En los Estados Unidos, yo no voy 2º.—En el límite de la mayoría de lá decirle á la Cámara porque la Cámara lo oconce mejor que yo, cómo en 3º.-En la naturaleza de las penas el Estado de New York, existe un reque pueden imponerse al menor por formatorio admirable, el de Elmira, donde los delincuentes hasta de 30 | Ante todo voy á anticiparme á una años, son recluídos para intentar su observación que en el día de mañana regeneración y su reforma. Y en ese pudiera hacerme mi ilustre amigo el mismo Estado de New York por la señor Lanuza. Yo sé bien que ciertos Ley de 5 de Junio de 1907 se estapreceptos de nuestro Código Penal, en blece una consideración especial falo que se refiere á esta materia, es vorable á los delitos cometidos por decir, á la capacidad delictiva del me- menores de 16 á 21 años, cualquiera nor, están modificadas por una orden que sean las circunstancias del deli-

Y mientras que para prevenir y corregir las infracciones del menor de 16 años hay tribunales especiales, con penas distintas y consideraciones diferentes á los hechos punibles por ellos cometidos, hay también disposiciones reglamentarias que impiden la ejecución en comunidad de las sentencias dietadas contra individuos que no tengan 20 años y aquellos que han pasado de tal edad. Y entre los muchos datos que á ese extremo pudiera presentar, que no presento porque buenos antecedentes ó haber prestado Liberal, es evidente que para este Par- bilidad de éste, á los nueve años. Com- de derecho á molestar indefinidamentido el Ejército Constitucional en sus parad tal precepto con las legisla- te la atención de la Camara, yo pu-De modo, señores Representantes, actos, en su política y en sus obras, ciones extranjeras. Con arreglo al diera citar el ejemplo de Prusia, donte en las Repúblicas hispano-latinas, labor y el esfuerzo de la Revolución son punibles las violaciones de la Ley blecimientos destinados á la reclusión sentimiento de la pacionalidad debe las conquistas de la Revolución y el re cumplido los diez años. Según el otros, en cambio, tenemos lo siguiensurgir robusto, vivir potente, mante- mantenimiento de sus libertades fun- Código Toscano á los niños que no te: Una legislación que ya es cruel hecho en tal sentido mada, si tenemos nerse constante y perpetuarse intenso, damentales. Y es cuestión de honor hubieren cumplido doce años no le en lo que se refiere á la determina-Codigos fundamentales, en las Leyes los continuadores de la obra de la Re- tuosas. Con arreglo al Código Aus- ro que, sobre todo es positivamente sustantivas, en la legislación perma- volución en las mismas condiciones y triaco, moderno, no pueden imputar- inhumana en lo que se refiere á la for- séres más tiernos y débiles de la so-

re un caso especial y haciéndonos eco eso se equiparan en el dictamen, de la Louisiana, no son punibles, los actos ya prevención contra el delito no exis- reparar el daño que á esa juventud de la petición mucho más amplia y li- Comisión de Códigos, á los individuos realizados por los menores si no tie- ten medios de ninguna clase; que no hemos hecho permitiendo que aún vaberal, como antes decía del Honorable del Ejército Consttucional y á los del nen 14 años. Según el de Baviera, dichas faltas no son punibles sino á los por una Ley preventiva que le evi- años á pervertirse y desmoralizarse? Pero yo voy a citar otro dato. No Señor Presidente: Se ha agotado el 12 años. Según el Alemán, a los 12. te caer en el delito é incurrir en el ¿Por qué, si todavía nuestro dictaes necesario que vayamos tan lejos; el tiempo porque se prorrogó esta se- Según el Código de Brasil á los 14. crimen; aquí donde no existe Ley de men, conservador en grado sumo á día 27 del mes anterior se ha promul- sión. Entiende la Cámara que debe Según el Holandés á los diez. Según el minguna clase para el trabajo de los ese respecto, excepciona los delitos de sado en la Cámara que debe Según el del Cananiños pi para la protección de la inviolación de homicidio de asesinato gado en la Gaceta de la República de continuar hasta que concluya el dis-Cuba el Proposition de la in-Cuba de Cuba el Proyecto de Ley Penal Mili- curso del señor García Kohly. (Acor- tón de Zurich á les 12. Según el del fancia abandonada; aquí donde tene- y de parricidio, y sólo comprendemos cio de los que hayan infringido la Ley comprendemos con de la República de continuar hasta que concluya el del fancia abandonada; aquí donde tene- y de parricidio, y sólo comprendemos cio de los que hayan infringido la Ley concluya el del fancia abandonada; aquí donde tene- y de parricidio, y sólo comprendemos cio de los que hayan infringido la Ley concluya el del fancia abandonada; aquí donde tene- y de parricidio, y sólo comprendemos cio de los que hayan infringido la Ley concluya el del fancia abandonada; aquí donde tene- y de parricidio, y sólo comprendemos cio de los que hayan infringido la Ley concluya el del fancia abandonada; aquí donde tene- y de parricidio, y sólo comprendemos cio de los que hayan infringido la Ley concluya el del fancia abandonada; aquí donde tene- y de parricidio, y sólo comprendemos cio de los que hayan infringido la Ley concluya el del fancia abandonada; aquí donde tene-

Código Español de los 15 á los 18 misión del delito, ni para alejarlo del penas de presidio ó prisión mayor: sie apre existe el discernimiento. Hay peligro, en cambio, al sentenciarle, y que motiva la rebaja, de un grado condenas y expien sus delitos y pur- purguen implacablemente sus erroel discernimiento existe en los actos rricida, con el bandolero, con aquellos los 18 años cumplidos no exige la idea completa y la concepción cabal fuente inspiradora de nuestros mejodo, que el menor de 18 años, á los 17; les; de tal manera que realizando una his peores criminales y puede ser ob- al menor, sino lo lanzamos definitide aquellos otros avezados con el cri-El Código de los Cantones de Va- men, y que allí son más aun que sus compañeros, sus maestros, el menor hasta los 18 años presupone la ine- delincuente, adquiere hábitos y sentimientos que hacen de él, en su vida futura, un sér inútil, perdido, para del culpable se cumpla en su propio toda obra buena, para todo empeño útil, para todo fin noble, porque el contagio de los males sociales en que su alma y su pensamiento se han formado dejan en una y otro una hue-

> De modo que cuando la República renace, cuando nosotros aspiramos á levantar sobre nuevos y sólidos cimientos el edificio de la libertad y de la independencia, y de la soberanía de la patria cubana, que cuando esperamos regenerar un pueblo, queremos negarle el favor, para regenerarse, á las generaciones futuras: que cuando somos generosos con los grandes, que cuando somos benévolos y piadosos para con los delincuentes que han cometido delitos de otro naturaleza y que no tienen la excusa de sus pocos años, no vamos á ser más grandes, más generosos, más liberales, más regeneradores, más nobles, más humanitarios con los menores que han delinquido, con los que y otros. Vemos, pues, que se recono tenían la plena capacidad mental para conocer todo el alcance, todos los efectos, todas las consecuencias y toda la extensión del mal que come-

Tendencia moderna, señores Representantes, es la que previene el delito del menor, tendencia moderna es nas implacables, inexorables, é infle- do á los presidios junto con los cri- la que regula el delito del menor, pe-Yo renuncio, señores Representan-

tes á deciros mucho más de lo que es implacable, en lo que se refiere al de maldad suficiente y de perversidad a ese respecto se contrae, porque ha- recer ausencia de argumento en con-

conclusiones del Congreso Internacio- nuza. conclusiones á que itegó dicha sesión primera, según el informe del doctor Dril, presentado á la Asambiea general son las siguientes:"

"18.—Que se aboliese para los me-'nor-s de 16 años la cuestión de la 'culpabilidad y cl discernimiento, sustituvéndola con esta otra: si es necesaria a' meno: la tutela de la autoridad pública, debiendo ser, en caso afirmativo, sometido á un régimen de educación y corrección; 2ª.—Que para el empleo de estos medios se debe tener en cuenta, no solo la gravedad y móviles del delito, sino también sus precedentes. carácter y desarrollo intelectual del menor, lo mismo que el ambiente social en que vive. 3ª.-Que aun para los menores de 20 años y mayores de 16, el tribunal debe gozar de una gran latitud en la aplicación de las penas, recorriendo desde la reprensión hasta las penas ordinarias."

Estas nobles ideas, inspiran, señores Representantes, lo que de modo bien modesto y bien pobre establecemos en el proyecto de Amnistía.

Yo he tenido la honra de presentar á la consideración de la Cámara una ley regulando los trabajos de la mujer y el niño, que espero honrará la lo avanzado de la hora no me conce- Cámara con su aprobación, y que será, seguramente, la primera disposición que en ella se haya dictado encaminada á establecer has diferencias de existían en 1902 hasta 164 esta- favorables, determinadas por la naturaleza y por la edad, que en todos los países se ha establecido.

Pero si hasta el presente no hemos contraída una gran responsabilidad moral y una gran deuda, por imprevisión ó por abandono, para con los nente, establece eso que no constituye en las mismas circunstancias que aque- se, como crimen, las acciones ú omi- ma de la ejecución de las sentencias ciedad, ¿por qué no subsanarlas en estos momentos por medio de la ge-Aquí el menor de 17 años, para cu- nerosidad y del perdón? ¿Por qué no tar para las Fuerzas Armadas. Pertenecía á la Comisión encargada de su

Señor Kohly: (Continuando).—Lleel de Ginebra á los 10. Según el de

cotnraída con la generación futura,

solo comprendentes
proyecto de Ley Penal Milicurso del senor Garcia Konly. (Acorton de Zatren a continuando), y de particulo, y solo comprendentes
mos una gran deuda social y moral
aquellos otros en que por concurrir
cotnraída con la generación futura,
alguna circunstancia agravante que
de una Cárcel que haya cometido de-

haya compensado la atenuante de la edad, pueden ser castigados con las por qué vamos à encerrarnos en un res; que no haya para ellos piedad, que no haya gracia, que no haya clemencia, que no haya generosidad, que no haya perdón, que no haya excusa?

Yo hacía hace breves momentos, y permitaseme que insista en la cita, referencia á la legislación Italiana, entre otras razones porque sé que es la res penalistas; porque esa legislación marcha á la vanguardia de la civilización jurídica universal. Pues bien, señores Representantes, en Italia, aparte de la reforma del Código Penal con relación á la mayor edad, estableciendo el límite de la mayoría de edad, en los 20 años, como en el antiguo Código Sardo, se ha hecho en esa legislación otra reforma importantísima favorable á la mujer y al niño. ¿Sabéis en qué consiste? En que cuando el delito realizado por la mujer ó el menor, solo amerite arresto, el Juez puede ordenar que la pena del culpable en su propio domicilio domicilio sin entrar en el lugar destinado á los delineuentes, porque precisamente aquella legislación, cuidadosa de la niñez y la mujer, trata de aliviar á una y otro el rigor de la pena y sobre todo trata de evitar que teniendo que ir á cumplir la condena en los lugares á esos fines dedicados, puedan ser influídos por el deletereo ambiente social y convertidos en criminales de mayor grado.

Sobre ese extremo deseo hacer constar algo más: y es que en la discusión parlamentaria que precedió á la adopción de ese acuerdo, que según me parece recordar es el artículo 23 del Código de Procedimiento, tal como se había presentado en el Proyecto, comprendía á los hombres, á las mujeres y á los niños, y entendió el Parlamento que no debía concederse á los hombres pero sí á la mujer y á los menores; teniendo en cuenta la diferencia de condición de unos nocen en la legislación extranjera las diferencias sustanciales entre la delincuencia del menor y de la mujer, en relación á la del hombre.

Yo no voy á insistir más sobre este aspecto del problema y paso á examinar otro de los puntos en que impugna el voto particular el dictamen de la Comisión. En el curso de mi informe, yo no he guardado la relación de orden que sigue el voto particular y no quiisera que ello pudiera patra ó falta de la deferencia debida, á Voy solo á leer á la Cámara las todos los argumentos del señor La-

En los delitos castigados por leyes quinto de los sometidos à dicho Con- | especiales propone el distinguido augreso, fué relativo à la penalidad de tor del voto particular que sean exlos menores, discutiéndose en la Sec. cluídos los delitos cometidos por inción Primera de dicho Congreso Las fracciones de la Ley Electoral. Yo, señores Representantes, no solamente comprendo, sino respeto el pensamiento indudablemente levantado que ha inspirado ó precedido á esta propuesta reforma del dictamen de la Comisión. Y en tésis general debo declarar que, si las circunstancias excepcionales que determinan el otorgamiento de esta gracia no nos impusieran una suma extraordinario de con miseración y de piedad, yo estaría de acuerdo con la opinión sustentada por el señor Lanuza en este extremo de su voto. Pero ¿vamos á empequeñe-, cer la gracia, vamos á menguar el beneficio, teniendo un criterio inexorable para delitos que positivamente este vez no han perturbado ni poco ni mucho el orden social, que no han producido daños efectivos ni perjuicios notorios de ninguna clase? Además, el voto particular en ese extremo incurre en una equivocación, que desde luego, al subsanarse ó al rectificarse echa por tierra les principales argumentos aducidos en pro de él. Xi es que dice: voy á leerlo:

> "Por lo demás, el señor Presidente de la República puede poner el remedio en aquellos casos concretos y muy especiales en que su buen juicio le sugiera que debe usar del 'indulto."

> Y este es un grave error en que neurre el autor del voto particular. Precisamente en la Ley Electoral se establecen ciertas disposiciones para evitar que el Presidente de la Rpública pueda ejercer la gracia del indulto con motivo de delitos cometidos por infracción de la Ley Electoral, y ello de acuerdo con el precepto constitucional que restringe la autoridad del Presidente de la República, para otorgar la gracia cuando se trate de delitos cometidos en el ejercicio de su cargo, impediría la concesión de esos indultos de que nos habla el señor Lanuza, como posibles de conceder por el Ejecutivo Nacional.

Y resultaría que en esta Ley de Amnistía, donde todos los delitos, excepto los de malversación pública y fraudes, cometidos por funcionarios, con arreglo al voto particular, se les hace acreedores á la gracia de la ex-

Salón Taberna FINISTERRE VIVES NUM. 54 -- HABANA.

Aberto todo día e toda noite. Viños tintos, brancos e augardentes, almorzos, xantar e ceas.

Ven a vélo. O dono PEPE DE XAN BAÑA.

lito recluyendo ilegalmente á un individuo, á cualquier funcionario público que haya cometido delito de mayor gravedad penal, le concedemos gracia y sin embargo, al funcionario que ha infringido la Ley Electoral, incurriendo en una responsabilidad pequeña, lo exceptuamos de ella. Realmente, no sería equitativo, no sería justo, ni razonable, ni debido.

Sobre ese extremo, señores Representantes, no he de insistir: vuelvo al señor Rubens. å repetir que en orden general, en principio, estoy de acuerdo con el señor Lanuza, pero que en este caso, en virtud de las circunstancias excepciomalísimas, de la grandeza del acto que vamos á realizar, de la importancia de nuestra determinación y del alcance y extensión que demos al beneficio no debemos hacer esta excepción.

Y no quedan ya, señores Representantes, del voto particular del señor Lanuza más que unas disposiciones adicionales también de carácter restrictivo ,tendentes á excluir de los beneficios de la gracia á aquellos indiduos que han sido objeto de más de dos condenas, y aquellos que hayan sido objeto de otras gracias, por delitos de los que deben conocer las Audiencias.

Yo. señores Representantes, declaro que me opongo con todas mis fuer-zas á estas como á las demás restricciones y que me parecen injustas, absolutamente injustas. Voy á presentaros un caso de delitos de los que conocen las Audiencias. Por ejemplo: los de violación de las leyes que prohiben la introducción de billetes de lotería; de ese delito conocen las Audiencias. Supongamos un individuo por ellas dos veces condenado. ¿Debemos excluirlo de la Amnistía si resulta responsable de un delito de otra naturaleza? No. Un individuo puede ser condenado en más de una ocasión 6 dos por hechos de tal naturaleza, que no significan deshonra ni deshomor, y que según las clásicas palabras del Código "no impriman menosprecio" para su nombre y para su honra, y no es razonable que lo exceptuemos. Además eso se presta á grandes dificultades de orden práctico. Nosotros hemos dicho que comprendemas, en la gracia los delitos cometidos por individuos del Ejército Libertador: supongamos uno de aquellos delitos de falsedad en la paga del Ejército, en los que cooperaran varias personas; supongamos una de ellas condenadas en más de una ocasión por delitos de los que deben conocer las Audiencias, y los otros no; ¿vamos á establecer la distinción, entre ambos casos, y que en una Ley de Amnistía, en una Ley de olvido, que hace desaparecer la existencia del crimen, que aleja hasta el recuerdo del delito, vamos á dejar el delito subsistente para unos ó inexistente para otros, vamos á alegar una causa para declarar que el delito permanece bién en la noche del sábado. Como Diremos desaparecido y olvidado para otros? Eso paréceme peligroso y pequeño como todas, las restricciones que aminoran la magnitud de los sentimientos humanos.

Cuanto á los que hubieran sido beneficiados, en otras gracias, también me opongo, y las muchas razones que á ello conducen son tan evidentes, que la Cámara puede eximirse de causarle, la molestia de oirlas.

Y no voy, señores Representantes, á molestar ni un minuto más la atención de la Cámara; si algo me restana por decir aquí, sería precisamente, expresaros mi reconocimiento y consignar mi gratitud por la bondad con que habeis escuchado mi palabra, accediendo á prorrogar casi por tiempo indeterminado el debate y esa condescendencia y esa cortesía vuestras, obligan la corrección mía á no molestar más que lo extrictamente necesario la atención de la Cámara. Pi-'do pues, á la Camara, que vote el dictamen de la mayoría; pido, pues, á la Cámara, que vote en contra del voto particular que restringe, que desmerita, que amengua y empequanece, el grande y generoso impulso de conmiseración y de piedad con que esta tarde va á honrarse la Cámara da Representantes, honrando á la República; votando una Ley que va á restañar muchas heridas, que va á calmar muchos duelos, y va á secar muchas lágrimas; que va á ser acaso fuente de muchas reparaciones y enmiendas; y, en último término, ha de ser testimonio de nuestro respeto, de nuestra devoción, y nuestro amor, á la gran causa de la restauración de la República.

He. dicho. (Grandes aplausos.) Sr. Presidente: Se levanta la sesión. (Eran las 6 y 30 p. m.)

CESANTIA

santía de un alto empleado de Instruc- gunda. eión Pública, á quien se le acusa de ignorar que los zapatos de la marina, portales de laz, son los más cómodos y elegantes que vienan á Cuba, procedentes de los Estados Unidos.

VETERANOS DE LA INDEPENDENCIA

Comisión Gestora

De orden del venerable Salvador nor Sánchez Portal. Cisneros Betancourt, Presidente de la Comisión, se cita á todos los miemnes de la Independencia se encuen- Osuna, para un cambio de impresiotren en la Habana el próximo lunes 22, nes sobre diversos asuntos. para que concurran á las ocho de la noche á la casa Reina 20, altos, para los Centros de Veteranos.

Habana, 20 de Febrero de 1909. Luís de la Cruz Muñoz. Secretario de la Comisión extremos.

REGRESO DEL PRESIDENTE

tinguida esposa, su hija Manuelita y demás personas que los acompañaban.

El general Gómez dedicó á la pesca do visitando la quinta que perteneció

Como la entrada del Hatuey en el del invitado. puerto de la Habana, coincidió con la hora anunciada para las regatas, el SECRETARIA DE Presidente se quedó á bordo para pre-

El numeroso público que se hallaba congregado en los muelles, prorrumpió en vivas y aplausos al pasar el Hatuey.

TERREMOTO LEJANO

El R. P. Gutiérrez Lanza, Director del observatorio seismográfico de Belén, nos remite la siguiente carta:

"Habana, Luyanó, Febrero 22, 1909 Hacia las cinco y diez minutos de esta mañana los seismógrafos de este Observatorio señalaron un temblor de nido. tierra lejano.

La gráfica es muy débil y no puede precisarse la distancia ni la dirección del oleaje. Sólo se ve que la componente E. O. es mayor que la N. S.

Gutiérrez Lanza, S. J. "

Solo es legítimo el aguardiente de uva "Rivera", cuando en la etiqueta tenga la palabra "Rivera" sobre una bandera española.

NECROLOGIA

En nuestra edición del domingo dábamos cuenta del fallecimiento, no por previsto menos sensible, del señor don Marcos García, Juez Correccional del primer distrito.

El señor García, que figuró como la guerra separatista de los diez años, i fué, hecha la paz, uno de los fundadores y una de las primeras figuras del partido autonomista. Alcalde popularísimo de Sancti Spíritus durante muperíodo do régimen autonómico.

Retirado de la vida política desde 1899, venía desempeñando uno de los Juzgados Correccionales de la Habana, respetado por todos y por muchos querido.

¡Paz á sus restos!

Ricardo del Monte, que falleció tamintacto para unos mientras lo decla- rector de "El Triunfo," y luego de "El País," órgano del partido autonomista, consolidó y acrecentó el senor Del Monte su reputación de escritor castizo y periodista hábil.

D. Ricardo Delmonte cultivó también con buen éxito la poesía, señal'ándose sus composiciones en verso -no muy numerosas-por el atildamiento de la forma.

Hacía muchísimo tiempo que la edad y los achaques le imposibilita-

ban para todo trabajo. Descanse en paz!

Mañana, á las ocho de la misma, se efectuará el entierro del cadáver del señor D. Angel Ortiz y Torres, antiguo y laborioso comerciante de esta plaza y socio de la fábrica de cigarros "La Competidora Gaditana."

El señor Ortiz, que estuvo muchos años en el ramo de víveres, gozaba de estimación en los círculos mercantiles por las discretas cualidades que lo dis-

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

LA CIENCIA Ante la verdad de los hechos la ciencia

ha proclamado muy alto que no tiene rival en las afecciones del estômago la rica AGUA

PALAGIO

Pago de sueldos

El señor Presdente de la República á propuesta del Secretario de Ins- algunas aulas, á virtud de una denuntrucción Pública, ha dispuesto el pago á los herederos de las maestras doña María Torralbas y doña María Nodarse, de dos meses de sueldo á De hoy á manaña se decretará la ce- los de la primera y uno á los de la se-

Varias visitas

Los señores don Juan Valdés Pagés y don Tibureio Pérez Castañeda, visitaron al Jefe del Estado para hablarle de asuntos económicos.

Para darle las gracias por su ascenso del Consulado de Bilbao al de Santander, lo visitó también el se-

Lo hicieron igualmente los sena-

Una Comisión

Una Comisión de la Asamblea del tratar de asuntos de importancia, re- Consejo Provincial visitó así mismo lacionados con la organización de al general Gómez para hacerle entrega de una exposición solicitando que pida al Congreso la modificación de la Ley Provincial en varios

Consejo transferido

Con motivo de ser el miércoles 24 Aver tarde regresó de su viaje al día de fiesta nacional, el Consejo de Mariel, en el guardacostas Hatuey, el Secretarios correspondiente á dicho Presidente de la República, con su dis- día, se transfiere para el juesves 25. dente de España, de donde ha llegado El señor Mendieta

de la República, almorzó hoy en Pa- Boan y Callejas, quien desde sus priparte de la tarde del sábado y almorzó lacio el Cónsul General de Cuba en meros años salió de esta Isla, donde ayer en el Lazareto del Mariel, habien- Barcelona, don Pablo Mendieta, con nació, a hacer sus estudios a la Penínquien el Jefe del Estado habló de sula; consiguiendo, después de brillan-

GOBERNAGION

Muerte repentina

En la Secretaría de Gobernación se ha recibido la noticia del fallecimiento repentino de don Celestino García, ocurido en Taco-Taco, Pinar del Rio.

Muerto de una puñalada Dicha Secretaría ha sabido tamde una puñalada á Felix Carriles.

.. El señor Cárdenas

El Alcalde Municipal señor Cárdenas, estuvo hoy en la Secretaria de Gobernación tratando de asuntos relacionados con el Cuerpo de Po-

SEGRETARIA DE HAGIENDA

Patrones de Cabotaje

Por la Secretaría de Hacienda se ha expedido título de Patrón de Ca- opinones políticas. botaje á favor de los señores José Castañeda y Noa y José Portillo y Ve-

Depósito

La Secretaría de Obras Públicas ha titución de un depósito de \$200 con Romero y Espinosa. uno de los jefes de más prestigio en motivo de la subida al varadero del guarda-costas "Yara."

El Impuesto

Por la Secretaría de Hacienda se una exportación de tabacos por el puerto de Santiago de Cuba, efectuachos años, ejerció el cargo de Gober- da por la Compañía Henry Clay and nador Civil de las Villas, en el breve Bock, para mostramo de su viajero señor B. J. Chico.

Subasta importante

Por la propia Secretaría se ha acordado que se saquen nuevamente á subasta por la Administración de Rentas de Matanzas los licores y alcoholes procedentes de decomiso que tiedan hacer proposiciones.

A la Audiencia

Por la propia Secretaria se han elevado á la Audiencia los antecedentes necesarios para substanciar el recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por el señor Sebastián Gerona, fabricantes de licores de Cárdenas, sobre multa por infracción del Reglamento del Impuesto.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Renuncia aceptada

Al señor José Blanco y Rojas se le ha aceptado la renuncia del cargo de Juez Municipal de Vueltas.

Licencias

cencia al señor Manuel Maresma, Juez do una música. de primera instancia de Santiago de Cuba; y 8 días al señor Andrés Vinent, oficial del Archivo de la Audiencia de Oriente.

Nombramiento La señorita Ana María Duarte, ha sido nombrada escribiente de la Audiencia de la Habana.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Movimiento de Inspectores

El Secretario de Instrucción Pública ha enviado en estos días á distintas de la República. comisiones á los Inspectores á sus órdenes. El Sr. Laborde regresó de San Antonio de los Baños, habiendo practicado allí diligencias para la posesión de una casa que ha sido cedida en el pueblo para instalar las escuelas. El Sr. Quintana también ha regresado de Catalina de Güines, á donde fué con el objeto de investigar la situación de cia escrita que recibió la Secretaría.

Retrato del Sr. Presidente

El Sr. Secretario de Instrucción Pública ha encargado al artista Sr. Aurelio Melero un retrato al óleo del honorable Sr. Presidente de la República, para ser colocado en su despacho, donde también se halla el del primer Presidente de la República de Cuba.

También ha situado en su despacho un mapa de la Isla de Cuba, en donde con toda claridad se ven situados los distritos escolares urbanos, municipales y rurales; muy pronto se conseguirá otro mapa para situar en él las escuelas existentes en la República, á fin de poder estudiar gráficamente sobre el terreno la situación en nuestro bros de la misma y á cuantos vetera- dores señores Sánchez Bustamante y territorio y poder llenar debidamente las necesidades de la población escolar en toda la extensión de nuestro te-

CANEJA

El Sr. F. Collia Fuente, participa á sus lientes y al público que está haciendo grandes reformas en el antiguo local de Ramentol. Sombrereria. Obispo 32, frente al Café

ASUNTOS VARIOS

Bienvenida

Se encuentra entre nosotros, proceen el último correo francés, el joven y asuntos relacionados con el cargo tes estudios, alcanzar el título de tan importante y honrosa profesión.

El señor Boan, que lleva ya ejecutados trabajos de importancia en Espa- hasta el amanecer de mañana. ña, piensa residir en su tierra natal por tener que resolver asuntos par-

Reciba el joven Boan nuestra felicitación de bienvenida.

Al pueblo de la Habana Compatriotas:

En vista de no haberse tomado ningún acuerdo por los Padres del pueblo para solemnizar la gloriosa fecha bién que en la fonda de Juan Rodrí- del 24 de Febrero, nosotros, ciudadaguez, en Guane, Luis Herrera mató nos conscientes, y en perfecto uso de de práctica enseñanza cívica, de que tan necesitado está nuestro pueblo, invitamos á nuestros conciudadanos para que concurran al Parque Martí el día 23, á las doce de la noche, en donde tendrá efecto un gran meeting cuvo único objeto consistirá en ofrecer nuestro homenaje de gratitud y cariño á la excelsa memoria del Apóstol de nuestra Independencia.

Norberto Bello.

Nota. - La invitación alcanza á todos los cubanos, sea cuales fueren sus

Antonio Caramés; Juan Lacerda; Honorato Castillo; Francisco Anavi- toria de los Estados Unidos. tarte; Miguel Gualba; Ramón Reyes. Nombramiento

interesado de la de Hacienda la cons- Cárcel de Matanzas, el señor Octavio toda desfilará ante el yacht del Pre-

ASOMBRADO

Enrique, Desde el jueves lleva bailando sin ha declarado justificada legalmente cesar todas las noches y su calzado ni siquiera está rozado. Como que lo compró en LA JOSEFINA, Muralla y Villegas.

DE PROVINCIAS PINAR DEL RIO

(Por telégrafo)

Guane, Febrero 21, á las 6 20 p. m. Al DIARIO DE LA MARINA

ne depositados dicha Dependencia. digo que el doctor Delgado me infor- derarse del preso, salvándose este presenciaba la función, un fuerte pa-Los líquidos que van á subastarse ex- ma que la herida de Carriles fué en únicamente á causa de faltarle á los nico, del que resultaron seis perso-Otra pérdida sensible para Cuba es ceden de 31,000 litros y se ha recomen- la región gástrica no de izquierda a linchadores un caudillo audaz que nas mortalmente heridas y unas la del viejo literato y periodista don dado una publicación extensa á los derecha y sí de abajo arriba, interecomerciantes del giro para que pue- sando la masa hepática desde su cara anterior hasta la posterior, habiendo muerto por hemorragia interna. Según apa ce en el sum Herrera se encontraba embriagado. El Emperador Fernando de Bulga-Mañana lo procesarán. Se han ocu- ria presenció la inhumación efecpado como piezas de convicción diez tuada hoy, del cadáver del gran Ducentavos plata, dos pañuelos, un re- que Vladimiro, en los terrenos de la presa retenido los jornales de algutrato de una señorita y una caja de fortaleza de San Pedro y San Pablo. fósforos italianos.

tán Collazo, han ingresado en el ejér- el Czar. cito permanente Baldomero González, Rafael Pino, Alfredo Vázquez, Emeterio Ramos, Julián Izquierdo, José Torres, José Pérez é. Idelfonso Hernández, vecinos todos de esta localidad.

En estos momentos se practica la autopsia á Felix Carriles por los medicos Delgado y Urzais. El pueblo Se le han concedido 30 días de li- contribuyó para el entierro, asistien-

El Corresponsal.

PARTIDOS POLITICOS

COALICION LIBERAL

DEL BARIO DE SANTA CLARA De orden del señor Presidente de del barrio, para la junta extraordita celebrada con el señor Presidente y niños estropeados ó heridos.

Habana 20 de Febrero de 1909 Francisco de la Luz y Duarte

LA GRIPPE

Se cura con las PASTILLAS del Dr. ROUX, Las más recomendadas por todo el Cuerpo

Medical para las enfermedades é irritaciones de la garganta y de los bronquios, TOS, gri-

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA. — Câmara de Representantes. — Comisión de Gobierno interior. — PRESIDENCIA. — En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Interior se convoca á los comerciantes impresores de esta ciudad para que concurran á la subasta de artículos para la Câmara de Representantes, fijándose las fechas del 23 de los corrientes, para recoger los pliegos de condiciones, el 25 para la devolución de los mismos en la forma determinada por las leyes de la materia y el 27 à la una p. m. para abrir los pliegos y adjudicar la subasta al mejor postor. — Habana, Febrero 19 de 1909. — Orestes Ferrara, Presidente.

C. 639

EJERCITO PERMANENTE. —Oficinas del Cuartel Maestre. — Fortaleza de la Caba
ña Febrero 16 de 1908. — Proposición para
la acquisición de PAN, LADRILLOS Y EFEC
TOS FLECTRICOS. — Hasta las 9 a. m.
del día 3 de Marzo de 1908 se recibirán en
esta Oficina proposiciones en pilegos cerra
dos y lacrados para el Sumínistro arriba in
dicado. Las proposiciones serán abiertas du
ante el día y hora indicada. Se darán in
formes á todas las personas que lo soliciten.
Los sobres conteniendo las proposiciones se
rán dirijidos á Luis Moré y del Solar, Cuar
tel Maeste y Comisario General Interino del
Ejército Permanente, y al dorso se les pon
drá "Proposiciones para el suministro de...

— Luía Moré y del Solar, Capítán Cuartel

Maestre General y Comisario General In
terino del Ejército Permanente. Maestre General y Comisario terino del Ejercito Permanente. C. 601 alt.

ESTADOS UNIDOS

Invitado por el señor Presidente distinguido arquitecto señor Ricardo Servicio de la Prensa Asociada

LLEGADA DE LA ESCUADRA brero 21. -La escuadra del almi- costa oriental. rante Sperry ha Megado á cincuenta En dicho vapor se declaró un in.

Todos los barcos que componen la la costa lo más rápidamente posible. escuadra están pintándose y alistán-Hampton Roads.

es la del mediodía.

Washington para este puerto, viene mente indican que los muertos á por el Potomac, á bordo del "May- consecuencia del siniestro sólo fue-

Con el yacht del Presidente vienen las prerrogativas que tal condición nos otros barcos en los que se han embar-El autor de este hecho fué dete- confiere, con el fin de realizar un acto cado los miembros del Congreso y sajeros y tripulantes, fueron calva otras personas distinguidas que han das. de tomar parte en la recepción que se haga á los marinos.

ron hoy hasta los Cabos con la es- to y los del Sur. peranza de ver el efecto que hacía la escuadra á distancia; pero sufrieron una gran decepción porque los acorazados estaban tan lejos de la costa que á pesar del buen tiempo reinante, no podían ser vistos.

Todas las poblaciones inmediatas están atestadas de excursionistas. En la revista de mañana tomarán

La línea de acorazados y otros buques de la marina de guerra ameri-Ha sido nombrado Alcaide de la cana tendrá siete millas de largo:

sidente. Después que ancien los acoraza- de Burdeos para La Guayra el 26 del dos, el Presidente Roosevelt pasará próximo mes de Marzo. á bordo del "Connecticutt," No vuelve de su asombro el amigo Luis "Louisiana," del "Georgia" y del Wisconsin," pronunciando en cada uno de ellos un breve discurso.

POR FALTA DE UN JEFE multitud compuesta por más de mil de cuantos se han construido hasta personas rodeó la cárcel esta noche ahora. con el propósito de vengarse de un negro que había ultrajado á una mujer blanca.

No hay seguridad plena de si el detenido es el culpable y por poco motivo de haberse encendiado una lo linchan, habiendo estado los amo- película en un cinematógrafo de es-Ampliando mi telegrama de ayer tinados varias veces á punto de apo- ta, se produjo entre el público que

LAS FUNERALES

DE VLADIMIRO Petersburgo, Febrero 21.

A Fernardo se le tributaron ho- pas restablecieron el orden después Según nota facilitada por el capi- nores reales y mañana comerá con

> CAIDO DE UN SEXTO PISO Boston, Febrero 21. -Stewart Robinson, sobrino del Presidente Roosevelt quen estaba haciendo sus estudios en la Universidad de Harvard, se cayó del sexto piso de un muy maltratados en los disturbios de dormitorio de dicha Universidad en

> la noche de ayer. Esta mañana un policía encontró sobre la acera el cadáver del joven saqueados numerosos establecimien-

Robinson. TEMBLORES DE TIERRA

EN ALICANTE sintieron cuatro fuertes y prolonga- que circulan acerca de haber el govincia.

esta Coalición, se cita á los liberales co entre los fieles que estaban á la guna que indique intenciones belico sazón en una iglesia, de la que sa- sas de su parte, es innegable que la naria que tendrá efecto el lunes 22 lieron sin preocuparse de otra cosa situación es muy crítica. del corriente á las 8 p. m., en la casa que de su seguridad personal, resulcalle de la Habana número 172, en tando á consecuencia de ese atropela que se dará cuenta de la entrevis- llo de la salida, unas veinte mujeres

En Crevillante la trepidación fué muy grande, alarmando tanto á los habitantes, que éstos huyeron hacia Secretario el campo donde acamparon.

CONTRA LOS GRIEGOS

Omaha, Nebraska, Febrero 21. -Una multitud de tres mil hombres y to más de cien personas á consecuelmuchachos atacó el barrio donde re- cia de los tremendos temporales de siden los griegos en South Omaha, nieve que se han desatado sobre la causando grandes destrozos en trein- región sur de Rusia. ppe, catarros, asma y bronquitis.

Agencia y Depósito: Ricia, 99, Larrazabal ta casas é hiriendo á unas doce per-

> Los griegos han huido llenos de pánico abandonando sus casas. La multitud ha destruido por meque habitaban los griegos.

NUEVO RECORD

en automóvil, en pista circular. Ese record quedó establecido hoy FERROCALES UNIDOS con motivo de las carreras de automóviles que se estaban efectuando

durante el Carnaval. Burnam recorrió cien millas en Unidos de la Habana no se ha recil una "Bluck," en una hora, 42 mi- do el tipo de apertura. nutos menos del tiempo que necesitó Clemens en las carreras de Indianapolis de 1905, para cubrir esa distan-

TELEGRAMAS POR EL CABLE so XIII de España, ha represado á san Sebastián en la tarde de hoy. PERDIDA DE UN VAPOR

Buenos Aaires, Febrero 21. - El vapor argentino "Presidente Roca" que venía hacia este puerto procedente de los del Sur de la República, naufragó, según noticias que han llegado á esta capital entre Puerto Fortaleza Monroe, Virginia, Fe- San Antonio y Puerto Madrin, en la

millas de los Cabos de Virginia en la cendio, propagándose con extraor. mañana de hoy y permanecerá allí dinaria celeridad, por lo que su capitán dispuso que se pusiera proa a

Según los despachos recibidos por dose para la revista que les pasará la prensa local, á consecuencia del mañana el Presidente Roosevelt en pánico que el incendio produjo en tre el pasaje y los tripulantes, el nú-La hora señalada para la revista mero de desgracias personales fué muy crecido; pero las noticias oficia-El Presidente ha salido ya de les que se han recibido posterior. ron veinte, pues à pesar de que el "Presidente Roca" se hundió rápldamente, las 350 personas, entre pa-

El vapor perdido pertenecía á la compañía de Hamburgo y Sur-Amé. Varios centenares de personas fue- rica y hacia viajes entre este puer-

DE HOY

TODOS SALVADOS

Londres, Febrero 22. Según no. ticias recibidas por la agencia del 'Lloyd'' en esta ciudad, se han salvado todos los pasajeros y tripulantes del vapor "Presidente Roca," y parte más barcos de guerra que en han salido cuatro vapores para auxininguna ocasión anterior de la hisliarlos.

CASTRO REGRESARA

A VENEZUELA Dresden, Febrero 22 .- El gene-

ral Castro se propone regresar à Ve. nezuela como particular y saldrá EL ACORAZADO MAS POTENTE Barrow, Inglaterra, Febrero 22 .-

Ha sido botado hoy al agua, con toda felicidad el casco del acorazado "Vanguard", que será el más poten-Ottawa, Iowa, Febrero 21. -Una te barco del tipo "Dreadnought"

UN CINEMATOGRAFO

Ficla, Rusia, Febrero 22. - Con treinta lesionadas de más ó menos

gravedad. MOTIN DE TRABAJADORES Hong Kong, Febrero 22. -Se han amotinado hoy los trabajadores que están construyendo el ferrocarrli de Cantón á Kankau, por haber la emnos trabajadores ausentes; las tro-

de haber herido á veinte y cinco de

los sublevados y se echan de menos tres soldados. HAZAÑAS DE LAS TURBAS Ohama, Febrero 22. -La animosidad contra los griegos se ha encalmado esta mañana; pero se hallan en el hospital once de éstos que fueron ayer; además unas veinte personas fueron alcanzadas y heridas por perdigones durante el tiroteo y fueron

tos pertenecientes á griegos.

SITUACION CRITICA Viena, Febrero 22.—Carecen total. Madrid, Febrero 21. - Anoche se mente de fundamento los rumores dos temblores de tierra en esta pro- bierno austriaco acordado declarar la guerra á Servia; pero no obstante El fenómeno produjo gran páni- no haber Austria tomado medida al-

> TEMPORALES Kiem, Febrero 27. - Los horrorosos temporales de nieve que han soplado ayer, han obstruido en una distancia que excede de 2,000 millas, el ferrocarril del Suroeste de Rusia. TEMPORALES DE NIEVE

> Londres, Febrero 22. — En despochos de Odessa, se anuncia que di rante los tres últimos días han muer-LLEGADA DE LA ESCUADRA

Norfolk, Febrero 22. - El yel "May Flower," con el Presidente Roosevelt á su bordo, fondeó en la herradura á las diez y cuarto y á las dio del incendio varias casas de las herradura à las diez y cuarto y que habitaban los criercos insignia del almirante Sperry, La causa del motín fué el hecho "Connecticutt," al que siguieron en de haber dado muerte un preso de línea los 24 barcos de las dos escurnacionalidad griega, al policía que dras combinadas, que saludaron si lo conducía.

cañonazos. El tiempo nebuloso y lluvioso bert Burnam ha conseguido hacer restado mucho de la magnificencia un nuevo record para los 100 un nuevo record para las 100 millas con que se esperaba que la escuadra en automóvil, en nista circular

DE LA HABANA

Londres, Febrero 22. De las acciones comunes de los Ferrocardis VENTA DE VALORES Nueva York, Febrero 22. — El 59

bado se vendieron en la Bolsa de Vi lores de esta plaza, 510,200 bonos acciones de las principales empri Pau, Febrero 21. —El Rey Alfon- que radican en los Estados Unidos.

España y la Argentina

UNA CONFERENCIA EN LA UNION IBERO-AMERICANA

El notable periodista español don Carlos Malagarriga, residente desde hace años en Buenos Aires, recién lle-Unión Ibero-americana á dar una conferencia en el domicilio de aquella Sociedad.

Aceptada la invitación, la conferencia constituyó un notable aconteemiento. Los salones de la Unión Ibero-americana se vieron muy concurridos. Allí estaba todo lo que en Madrid representa la intelectualidad. Personajes políticos, ministros, senadores, diputados, escritores, oradores, artistas, se disputaban el honor de oir ja palabra competentisima y elocuente del señor Malagarriaga. El selecto público acogió con grandes aplausos la presencia de éste enla tribuna.

Comenzó agradeciendo á la Unión Ibero-americana la ocasión que con su honrosa invitación le había brindado de exponer el pensamiento de los españoles de la República Argentina, que al solemnizar el centenario de la independencia de esta entienden que rinden á la patria española homenaje purisimo y entusiasta. Se mostraría esto con entera claridad mediante la exposición de los antecedentes y propósitos del proyecto de monumento que constituiría el objeto de la conferencia, modesta contribución al estudio que á la alta intelectualidad española se impone de ese fenómeno de la progresiva influencia de España en América, que ahora empieza á dibujarse y que posiblemente encierra una de las grandes maravillas del porvenir.

del

ne-Ve-

mas

ores go-urar inte al-ico-

rro-han una llas, sia

rate inte las las el en

Entrando en materia, explicó cómo á mediados del año anterior, entre los españoles de Buenos Aires, testigos inmediatos del entusiasmo de los argentinos por el centenario de su independencia, se hizo carne la idea de mostrarles la parte que en sus regocijos patrióticos aquéllos tomaban.

Asumieron la iniciativa de la convocatoria los presidentes de las cinco Asociaciones hispano-bonaerenses que por su carácter general ó por su historia gozan de mayor influencia: la de Socorros mútuos, la de Beneficencia ú hospital español, la Asociacio y el Club Español.

En el amplio salón de este último se celebró la primera reunión, á la que asistió lo más representativo de la colectividad española, y de la que salió constituída la llamada Comisión Española del Centenario Argentino; fueron cien nombres, la mayor parte empresas de los españoles como coba, llenos de méritos y de autoridad, todos dispuestos á aportar entusiasdato recibido.

Pusieron manos á la obra, reclamando de cuantos quisieran ó pudieran, ideas, proyectos, planes; y en pocos días cayeron sobre la mesa de la Junta algunas docenas de memorias, discursos y proyectos que sirvieron la colectividad en punto á ideas como respecto de la formación que de- nuevo período histórico.

NOVEDADES ACTUALES

y que en cuanto á vender á precios económicos no tenemos competidores.

gantes: son los que han dado fama á nuestra casa en la Habana y fuera de ella.

Todas las señoras elegante de la Habana saben que nuestra casa es la que marcha á la cabeza entre las que se dedican á la importación de artículos de fantasía

Nuestros modelos de corsets son los mejores, los más cómodos y los más ele-

La novedad que tenemos el gusto de ofrecer hoy a nuestras favorecedoras son unas lindisimas corbatas de encaje estilo directorio, así como unos cinturones del

mismo estilo que vendemos á precios baratísimos. Son ambos artículos los últimos reci-

Pasadores de sombrero, de botones de rosa naturales.

GRAN NOVEDAD!

El Correo de Paris, Obispo 80

LA CASA DE LOS REGALOS y los CORSETS ELEGANTES.

C. 446

dos de la casa A. E. LELONG de París creadora de pequeñas fantasías para señoras,

bía revestir el obsequio ó manifesta-

y Benlliure.

Por el cable, primero, y más tarde por intermedio de una delegación, que con plenas facultades, presidida por don Andrés Mellado é integrada por los señores Lapuente y Jardón, constituyóse en Madrid, se obtuvo de los tres grandes artistas la formal promesa de colaborar en el monumento, y ya así pudo pedirse á los suscriptores su concurso, lo cual se hizo por medio de un manifiesto, que por la mesura de sus términos y por lo bien que supo expresar el común sentir de los españoles de la Argentina produjo el primer efecto de reunir en breve espacio de días, y como primera lista de suscripción, aun no abierta al público, cerca de cien mil pesos, sin contar el agrado evidente con que se vió en todo el país argentino lo que se calificaba de espléndida prueba de la hidalguía española.

Así, cuando se pidió por la Junta al Congreso argentino, como emplazamiento de la obra, el "rond-pont" de Palermo, el mejor sitio de la capital, fué concedido sobre tablas, es decir, sin discusión, primero en la Cá- ñez que comienza á publicar El Libemara de Diputados y luego en el Se- ral, nos hace pensar de nuevo en aquenado; en este último, don Joaquín S. llos dos seres extraordinarios que con González, rector de la Universidad de su genio y sus amores despertaron un La Plata y uno de los políticos "pre- día de su tibio letargo á los habitantes sidenciales," por marcar realmente el de Palma. Qué bellamente evoca à más alto nivel de cultura y gozar de la pareja el novelista! "Ahí-dicebien ganada autoridad, pronunció un acamparon los peregrinos y allí pasavibrante discurso, en que el amor á ron el invierno, Chopin componía en España y el afecto de los argentinos las noches solitarias sus divinos Nocá los españoles que colaboran en la turnos. Cada composición parecía lleobra civilizadora del progreso ameri- varse un poco de su mermada existencano, se tradujeron en expresiones in- cia. Jorge Sand le atendía cariñosa, superadas y merecedoras de la grati- le daba las tisanas que requería su tud de toda España.

Así, puede ya anticiparse que entre los monumentos de arte y gloria que la Argentina erigirá en 1910 para soción Patriótica, la Cámara de Comer- lemnizar el primer siglo de su independencia, uno será en honor de España, la metrópoli de quien se separó la Argentina con violencia y sangre; pero á quien vuelve amorosa la vista y el corazón al afirmarse independiente, fuerte y libre.

Analizó brevemente el señor Malagarriga el pensamiento político ó filo- tear medrosos á los pajarracos alberga- san terriblemente. "¡Federico, Fedede ellos de los que figuran á justo sófico-social que aquellos españoles dos en las ruinas. En una pieza de la riquito, me dice, tú serás un gran mútítulo al frente de todas las grandes han pretendido encerrar en su monu- celda bailaron danzas españolas, que sico! ¡La Polonia se enorgullecerá de mento al dar á los artistas como idea lectividad, en constante deseo de pro- directiva el preámbulo de la Constibar su altruismo v sus altos senti- tución Argentina, en aquella parte ; mientos. Por unanimidad se designó que dice dictarse ésta para "asegurar simple alegría de la burguesa que no Este grito terrible, este íntimo "¡Cópresidente de ella á don Manuel Du- los beneficios de la libertad para norán, hombre de ideas, de prestigio, de sotros (los argentinos), para nuestra che feliz en Mallorca. Luego, al vol- hondo, más grave, más desgarrador. iniciativas y de dinero; los demás, salposteridad y para todos los hombres
ver la primavera, el amado se sintió
La muerte se acerca, se torna visible, vo el que en aquel momento habla- del mundo que quieran habitar en el mejor y emprendieron el lento retor- enceña sus órbitas vacías. Pero no es suelo argentino.

mos y fuerza á la ejecución del man- dencia argentina, sino á la nación de lla que el recuerdo." instituciones libres, bajo cuya égida viven los españoles allí establecidos, Palma le interesa. Al verlos irse, les cluído. Unos cuantos días más, ó de amados sones que respiran amor! ¡To- zo, á recoger esa suma sugestiva. y con la cual se sienten más estrecha- dice adiós y ni siquiera los sigue con menos, no importan. Pero ya jamás la do quiere conservarlo ella, la inmejolación de la raza y por el bendito te... Es cierto. Son aves de paso labras que martirizan mi cerebro. ¡Con dice, te rechaza! ¡Aurora, tus besos famosas "Brujas," que produjeron é indisoluble lazo del idioma.

Con ese monumento entienden los las aventuras—él hacia la muerte. para dar á conocer la orientación de españoles de la Argentina que ponen una piedra miliaria, que marca un

ción de los españoles á los argenti- garriga—no comprendemos que por ¡Pobre Adolfo! El fardo de la vida pudiera ser tan dura. ¡Si ella hubie- alguna vez el descanso? La tierra de Con esto pudo la Junta someter á un material Imperio colonial se diga su alma. Y Heine, el bravo Heine, do más tiempo, Aurora! Habrías esta copa de plata contiene un trozo de esa la Comisión general, que lo aceptó que España ya nada tiene que hacer sonríe á la muerte. Resiste sin fatipor unanimidad, su proyecto de eri- en el Nuevo Mundo. Ese suspiro de ga á la gran Hambrienta. Ayer en la carga del enfermo pesado y desabrido! de alma armónica! Este puñado de gir en Buenos Aires un monumento alivio que algunos exhalaron después mañana le he visto. El me miró con ¿Dinero? No tenía sino que trabajar: tierra de tus campos fértiles me acomá la nación argentina, dedicado, cos- del desastre es una suprema impie- sus grandes ojos. Apostó que me so- valses que gustan al público ; y que el paña siempre. ¡Deben arrojármela en teado por suscripción de los españo- dad, porque ni España puede despren- breviviría diez años. ¿Veré su espe- público paga!; mazurcas escritas con la tumba sobre mi pecho, sobre este hace anos en control de los espano- dada su ejecución a los tres grandes con el desembrimiento control de los espano- dada su ejecución a los tres grandes con el desembrimiento control de los espano- dada su ejecución a los tres grandes con el desembrimiento control de los espano- dada su ejecución a los tres grandes con el desembrimiento control de los espano- de la control de dada su ejecución á los tres grandes con el descubrimiento contrajo, ni su el porvenir! ¡Un velo de bruma lo cu- no demasiado; lo suficiente para pa- te ardiente corazón que late aún, deescultores que en certámenes, monu- historia tiene sentido si se considera bre todo! ¡Ya viene Aurora! Hace gar esos veinte mil francos. ¡Yo quie- ben arrancármelo nervio y mentos y triunfos han asumido la más la conquista de América como un in- una semana que no venía. Dulce día ro morir libre! Stirling me visitó en mandarlo al país de donde vino! alta representación del presente mo- cidente, una casualidad ó tal vez una de primavera!" mento del arte español: Querol, Blay pesadilla, ni debe buscarse la solución | Ya lo veis: son el amor y la muerte | place es dar algo. ¡Singular mujer! ma, con los ojos de mi madre, con su americana, económica v política.

el buen nombre de España.'

dosos aplausos al señor Malagarriga, puede, un día, escribir: por sus conceptos patrióticos, por sus drado amor á España.

LA MUERTE DEL AMANTE

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

París, 26 de Enero. La admirable novela de Blasco Ibáenfermedad y escribía junto á él, á la luz de una vela, Spiridon. El pueblo la conocía por la Bruja. ¡Nadie quería verles! Una noche de Carnaval, la Certuja fué invadida por los moros. Eran jóvenes de Palma que, después de recorrer la ciudad disfrazados de miento en que la tenían las gentes. Llegaron á media noche, turbando con

¡La muerte!

Por todas partes su imagen lo persigue. "En Marsella-escribe-que-

Cerro, Infanta esquina de Tejas, la casa de este giro que más barato vende, aquí encontrará plantas de todas clases y tamaños, plantas de salones, frutales de todas clases, Rosales finos en envases con flor, camelias, hortenstas con flores, se hace toda clase de floricultura, con prontitud y esmero, entrada por Infanta.

2329
26t-20F.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OLDOS

NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los dias excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. C. 392

tan a España fuera de la orientación mata, el amor que muere, la muerte hierro y tu pie de plomo! Tus francos cantas y que lloras, pobre pueblo! ¡Mi que aviva los deseos, la eterna pareja me pesan en la mano. Ella me dice: corazón es tuyo! ¡Tu tierra suavemen-"Para esta obra, los españoles de de la guadaña y de las flechas, la in- "dueño." Lo único que le place es te olorosa lo purificará! ¡Sobre tu pe-América no regateamos sacrificios, ni trusa con alas de Cupido, el Eros con dar algo. Pero las mujeres deben seesfuerzo, ni dinero; lo hemos demos- rostro de calavera, las dos divinida- ducir por su distinción, deben hacertrado con este monumento á la na- des que van siempre juntas en la vi- me temblar y vibrar con sus ojos somción argentina, y ardemos en deseo da europea como en los ensueños de la bríos. El día declina. Ya puedo morir de probarlo en obras sucesivas que India. ¡El amor y la muerte! ¡La libre.' de nosotros reclamen el patriotismo, muerte acompañando al amor! Y Chopin los ve juntos. Pero esta vez la Durante todo el discurso, y al fi- siniestra y divina visión tiene terribles

"Nohant, 11 de Octubre de 1839.-

el mundo es claro y hermoso. Mis dedos se deslizan suavemente sobre el teclado, su pluma vuela sobre el papel. Ella puede escribir, á pesar de la música. Música arriba, música al lado, música de Chopin, dulce, pero viva como palabras de amor. Por tí, Aurora, yo me arrastraré por el suelo. Nada me sería demasiado, todo sería para tí! Una mirada, una caricia, tuda. No quiero vivir sino para tí, para tí quiero tocar dulces melodías. ¿ No

esos ojos velados?" La pasión, ya lo véis, no disminuye con la enfermedad. Diríase que e agotodos los goces y sufrir todos los sufrimientos. Pero ; ay! mientras en él crece la llama, en ella se apaga. Las que jas constantes, acaban por fatigarla, por alejaria del lecho de amor y de dolor. El 3 de Mayo, en Nohant, Cho-

"Aurora viene a verme raramente ahora. Dice que no puede oir toser. Trabaja mucho. Ya no la miro los berberiscos, pensaron en la "france- ojos. Me he acostado y contemplo los sa," avergonzados sin duda del aisla- campos. El gran espacio que se vé por las ventanas. ¡Tierra de Francia! Lejos de aguí, bajo los cielos de la sus canciones y guitarreos la misterio- Polonia, veo los ojos de mi madre. Las sa calma del convento, haciendo ale- lágrimas que no se han derramado peel músico seguía atentamente con sus tí." Polonia, querida patria, orgulloojos de fiebre, mientras la novelista sa de Federico Chopin! ¡Mi corazón

se ve olvidada. Esta fué su única no- mo sufro!" va á hacerse cada día más No es un monumento á la indepen- tras su invernaje no dejaban más hue- agonizante, no. Es el amor. Oíd:

> A Blasco Ibáñez, sólo lo que pasó en Todo ha concluído. La vida ha con- to he querido, y el gran piano con sus que emprenden su vuelo—ella hacia cuánta dureza habló ella! Mi alma me queman como besos ardientes! ¡La una revolución en el último Salón de

nal de la conferencia, se le tributaron muchos y prolongados y estruenaleja, y luego se esconde. El amante

ardientes y de la boca devoradora,
se alejará ya más nunca de su lado.
En vano una inglesa que ha ido por
i qué más!.... todas partes detrás de él, humilde y frases felices, que revelaban su acen- Me dicen que estoy mejor. La tos y lo á su castillo de Escocia para endullos dolores han cesado. Pero siento un zar sus últimos momentos. Allá, al malestar en el fondo de mi sér. Los lado de un lago azul, allá muy lejos Fiesta española ojos de Aurora están velados. Sólo de Nohant, muy lejos de París, muy cuando toso, los veo brillar; entonces lejos de Mallorca; allá, en la suave campiña verde, bajo un cielo clemente, la ogra continuará atormentándolo con su recuerdo. La última página del cuaderno de memorias, que es la última página de su vida, está llena de gritos, de lamentos, de lágrimas, de besos y de maldiciones. Hela aquí, entera, para concluir:

"Castillo Stirling, Escocia, 16 de yas; un suspiro cuando te vea fatiga- Junio de 1848. — Estoy instalado en un gran cuarto del castillo. Todo está tranquilo en la casa. Los invitados se serán, querida mía, demasiado crueles han retirado á sus cuartos, la última nota se ha extinguido. Trémulas las | tigiosos, pintores ilustres y escultores manos, el corazón helado, he tenido famosos que tocar el piano en el gran salón. Yo nizante quiere, antes de morir, gozar quería gritar de dolor y de fatiga. Es este fiel Roberto, quien me llevó carinosamente á mi cuarto y me acostó en los blancos cojines. La luz esparce so amor por España. una claridad grave; vacila en la sombra. Afuera es la negra bruma que desciende y penetra por la ventana. Es el alma de Rebeca, dulce como un copo de lana; ¡pero pegajosa! Mi corazón es de hielo. Ingratitud y hielo. Ella se sienta á mi lado, y allí pasamos todo el día. Hablamos de música. Singular conversación, que va desde los lugares comunes hasta la adoración muda, penetrada, encendida por la llama de amor que por mí arde, dulcemente, discretamente. Ella no tiene sino un pensamiento, un deseo; verme contento. Y en mi alma se consume entretanto esta hoguera, que sigue su camino haeia la tumba. No tengo que esperar ya mucho tiempo. Ya no quiero pre- za. gonar mi dolor. Su contacto es dulce, está vacía, pero sus labios sonrien. Los obras maravillosas del genio. ojos de Rebeca vigilan á la muerte. Mi más pequeño desdén es una ley. ¿ Quiénes se disputarán los tesoros de mi sa- neral Palafox, fué adquirido por Zuno a Paris. Eran aves de paso, que eso lo que más hace padecer al genio lón? "La jofaina de Chopin, por diez loaga en 35,000 pesetas. sueldos. ¡Lleváosla!" Mis cuadros, mis "Nohant, 1°. de Junio de 1847. — baules, cada lápiz, cada silla, que tan- ese cuadro 80,000 francos.

-"Nosotros-dijo el señor Mala- queríamos visitar á Nourrit. ¡Muerto! quedó enferma. Yo no creía que ella inquietud me hace presa! ¡Alcanzaré haber perdido los últimos restos de le pesaba demasiado. Yo ruego por ra esperado!... ¡Yo no habría tarda- Polonia me cubrirá bien pronto. Esta mi melancolía. Lo único que le com- ¡Amada Polonia! Te veo, en la bruá todos los problemas que hor agi- mezclados, confundidos; el amor que ¡Con tu corazón de oro, tu rostro de boca, con su barba fina. Polonia, que cho descansará por fin!"

Mientras él, agonizando, escribe estas palabras supremas, ¿sabéis lo que ella hace? Vestirse de Colombina para seducir á un nuevo inocente. Y ¿ Morir libre? No. El fantasma te- cuando Saint-Beuve, le dice: "Chorrible, el fantasma de los grandes ojos | pin se muere,'' ella, tierna y sensual, ardientes y de la boca devoradora, no y diabólica, exclama: "¡Ah, mi adorase alejará ya más nunca de su lado. do cadáver!"... Nada más... Pero

E. GOMEZ CARRILLO.

en la capital de Francia

¡Estamos en las pintorescas alturas de Montmartre, á muchos metros sobre el nivel... del Sena!

Ecos de fiesta llenan el espacio. El glorioso estudio de Zuloaga, que ofrece brillantísimo aspecto, vístese

Formando encantador conjunto, aparecen en él damas que á diario frecuentan aristocráticos salones, escritoras que han conquistado celebridad, hombres de mundo á quienes place verse entre artistas, literatos pres-

Preside la fiesta la amable esposa del gentil artista español.

Es una distinguida dama francesa, a quien Zuloaga ha infundido excel-

Parece, en realidad, una española. Sus ojos negros y sus negros cabellos no desmentirían la raza, si lo fue-

En su pecho se destaca, sobre el negro terciopelo de su elegante vestidura, una flor de vivos colores, roja, como las flores españolas.

¡La fiesta es en honor de España!

En el estudio de Zuloaga, un estudio amplio, lleno de luz, que descubre en sorprendente anfiteatro el inmenso panorama de París, no hay bastidores, ni bambalinas, ni muñecos de cartón.

Una austera sencillez lo caracteri-

Engalanando sus amarillentos mucomo la muerte. "Ganaré mi apues- ros, llenando de gloria y de luz el esta," escribe ese buen Heine. Su alma | pacio, aparecen varios lienzos: son

Sus firmas? [El Greco! Goya!... Uno de los Goyas, el retrato del ge-

En París hay quien le ofrece por

Zuloaga prefiere conservar el lien, ¿Cuadros suyos? No se ve uno en mente unidos por la imborrable vincu- la mirada. "Son aves de paso"—repi- verdadera vida. Ya no escribo las parable amiga! [Cruel! Mi alma te mal- el estudio. El famoso "Enano" y las

NO CABE DUDA

DE QUE LA CASA QUE MAS BARATO VENDE ROPA Y SEDERIA ES

SIRENA

Alli pueden encontrar: Raso seda pura de todos colores, superior, á 35 centavos.

Taretalina de seda pura, buena clase, á 30 centavos. Cinta raso y moaré de todos colores, á 3 centavos. Brochados de seda fantasía, á 20 centavos, Cinta Liberty, 10 dedos de ancho, á 20 centavos.

Ettamina color entero, todos colores incluso fresa, á 10 cents. Raso de seda pura buena clase, á 15 centavos. Tafetán doble, todo de seda superior, á peso, vale \$1.50.

SIRENA", Reina 27 y
CASA ESPECIAL PARA LIENZOS DE HILO.

FOLLETIN 56 se quejó del fresco de la noche y pre-

JULIO SARDEAU (De la Academia Francesa)

Teléfono n. 398.

TRADUCIDA POR EUGENIO OCHOA

(De la Academia Española)

QUINTA EDICION novela publicada por la Casa-edito-de Gannier hermanos, Paris, se cuentra de venta en la librería de Wilson, Obispo número 52.)

(Centings)

a explosión menos pronta y menos su intimidad.

guntó si no sería ya hora de volver al pueblo. Alejáronse, pues, en silencio, pero se guardaron de los senderos estrechos; Mariana no se apoyaba en el ce sumergida en eterno luto. No se tos de la creación van á empezar de rizonte á París con su manto de niebla razón desfallecía de vergüenza, y creía no se atrevieron à mirarse ni à diri- sola inmensa nube envuelve toda la Esta es la imagen de nuestros dolo- jantes à los mugidos del mar, aquella semblante irritado. gorse una sola palabra.

Rico, Pérez v Ca.,

encontrarse con el en los sitios apartes que sirve de mortaja.

lusiones de la luciones de la lu

CAPITULO XVII

brazo de Enrique y, durante la vuelta, ve en el cielo un solo rincón azul: una nuevo.

explosión el relampago; pero la cunspección que usaba con ci, y con panos de bruna que di sol va penor de les que cae sobre el salitre produce esto acabó enteramente el encanto de do y que desparrama el viento como se lleva nuestras alegrías.

aire arrollará en las faldas de los co- alma, si no serena, á lo menos sosega- tos que la agobiaron el más cruel se-

Pálida y trémula, de los brazos que común acuerdo, llevando Enrique muy tas obscuras que parecía que nunca más volver, y á donce se iban á iluminar, sino un blance de se esforzaba de se esforzable de se esforz ne se esforzaba por mostrar serena, bía arrancado del pecho de Mariana. co yapor, velo de gasa que el soplo del de volvía al cabo de un año, con un del tedio; pero de todos los sentimien- en uno de aquellos caserones graves y

las flores levantan sus corolas, la tie- no estuvo exenta de turbación ni de desesperación había durado menos que Hay días en que la naturaleza pare- rra embotada se despierta: los concier- amargura: cuando descubrió en el ho- el amor de Bussy: á esta idea, su coy oyó los rumores de la ciudad seme- ver el espectro de su dolor mirarla con tierra como un paño funeral tendido res. Cuando un gran desastre cae de hora fué terrible sin duda. Parecióle Estas enojosas impresiones no se bo-Este incidente, de que nunca hicie- sobre todos los puntos del horizonte, improviso sobre nuestra alma, fórmase que cada objeto tomaba en la bruma rraron en un día, pero fueron cedienron mención, introdujo una gran frial- El aire está estancado, las hojas inmó- en ella una noche sombría en que no un aspecto amenazador; las voces de la do ante cuidados más recientes. Pridad y cierto embarazo en sus relacio- viles: una fría y cenicienta luz rastrea brilla ni una sola estrella: parece que ciudad le llegaban mezeladas con im- mero la ocuparon los de un nuevo arrenes. Madama de Belnave tomó con por el suelo; callan las aves; las flores ningún rayo penetrará jamás aquellas pecraciones y sollozos: como un lúgu- glo de casa: Mariana no pudo decidir-Enrique una actitud reservada y dió se doblan tristemente sobre sus tallos; tinieblas, y sin embargo, lo mismo que bre fantasma, el pasado se levantó de- se á volver á la que había ocupado duá sus conversaciones un giro más gra- los árboles desolados destilan gota á filtra la luz del sol á través del nu- lante de ella. Remontando más atrás rante su primera larga residencia en ve y positivo, obilgando á la imagina- gota la humedad que beben sus ramas. blado, la alegría se desliza en ella por la corriente de sus recuerdos, se re- París y que ausente había conservado ción de aquel joven á dirigirse hacia Parece que se ha apagado la antorcha imperceptibles intersticios. Al princi- presentó su primer viaje á París, en más bien por incuria que por previlas ideas, harto tiempo olvidadas, de de la vida, que los vientos exhaustos no pio no se vé más que algunos pálidos aquella época en que todo era prome- sión: sólo se detuvo en ella para contrabajo, orden y de porvenir. Evitó volverán á soplar y que la atmósfera relámpagos que se apagan en un se- sas, ilusiones en su alma; acordóse de sumar un piadoso sacrificio. Nada encontrarse con él en los sitios aparta- que pesa sobre el mundo es el manto gundo, pero esas vislumbres pasajeras aquel día de Abril en que, bajo un sol quiso sacar de aquel asilo, no quiso van siendo cada vez más vivas y más esplendente, entró por primera vez en que otra felicidad ú otro dolor profaones que producía en ella aquel errantes á la luz de las estrellas. Con Luego, allí donde la vista no divie y hermana de la luz de las estrellas. Con la comparando lo siempre de las felicidades y de los de las felicidades y de los de las felicidades y de los de los triste y hermoso rostro, se inclinó hala guna experiencia. Enrique se hubiesaba salida, se abre de pronto como nieblas: ya el crepúsculo ha ahuyenla imagen de Jorge. Comparando lo siempre de las felicidades y de los douna rendija de oro en el nublado, que tado aquela noche que era entonces á lo que era hoy, enlores de su primer amor; todo lo de-Enrique y cogiéndole la cabeza enra enorgullecido de aquel cambio; peuna rendija de oro en el nublado, que tado aquela noche que amenazaba ser que era entonces á lo que era hoy, enlores de su primer amor; todo lo dera enorgullecido de aquel cambio; peuna rendija de oro en el nublado, que tado aquela noche que era entonces á lo que era hoy, enlores de su primer amor; todo lo dera enorgullecido de aquel cambio; peuna rendija de oro en el nublado, que tado aquela altonces reina adorada de Blanfort, rovoró el fuego: — era un alma imbuida tre las manos, la estrechó sobre su petho. | Casta presión!; nadie podría | Casta presión!; cómo sucedió que se encontraron madama de Belnave enojada; él tamabios, nada o que se encontraron madama de Belnave enojada; él tamasoma y se sonrie el azul del cielo, y eidad. Así todo pasa, nada es durasonrojo en un brazo respetado y promente penetrada de la región de los
mente penetrada de la región de los como sucedió que se encontraron madama de Belnave enojada; él tam- asoma y se sonrie el azul del cielo, y cidad. Asi todo pasa, nada es dinas que en un beso, bién se ofendió de la extremada cir- ya no se ven más que algunos anchos dero: el tiempo tiene dos alas; —la tector; hoy abandonada, errante, sin afectos extinguidos. Cumplido aquel paños de bruma que el sol va penetran- una enjuga nuestras lágrimas, la otra familia, sin más arrimo que la fervo- deber, descubrió, muy lejos del centro odo como el relampago; pero la cunspección que usaba con él, y con paños de bruma que el sol va penetranque en como el relampago; pero la cunspección que usaba con él, y con paños de bruma que el sol va penetranque en como el relampago; pero la cunspección que usaba con él, y con paños de bruma que el sol va penetranque en como el relampago; pero la cunspección que usaba con él, y con paños de bruma que el sol va penetranque en como el relampago; pero la cunspección que usaba con él, y con paños de bruma que el sol va penetranque en como el relampago; pero la cunspección que usaba con él, y con paños de bruma que el sol va penetranque en como el relampago; pero la cunspección que usaba con él, y con paños de bruma que el sol va penetranque en como el relampago; pero la cunspección que usaba con él, y con paños de bruma que el sol va penetranque en como el relampago; pero la cunspección que usaba con él, y con paños de bruma que el sol va penetranque en como el relampago; pero la cunspección que usaba con él, y con paños de bruma que el sol va penetranque en como el relampago; pero la cunspección que usaba con él, y con paños de bruma que el sol va penetranque en como el relampago; pero la cunspección que usaba con él, y con paños de bruma que el sol va penetranque en como el relampago; pero la cunspección que usaba con él, y con paños de bruma que el sol va penetranque en como el relampago; pero la cunspección que usaba con él, y con paños de bruma que el sol va penetranque en como el relampago; pero la cunspección que usaba con él, y con paños de bruma que el sol va penetranque en como el relampago; pero la cunspección que usaba con él, y con paños de bruma que el sol va penetranque en como el relampago; pero la cunspección que usaba con él, y con paños de bruma que el sol va penetranque en como el relampago; pero la cunspección que el sol va penetranque en como el relampago; pero la cunspección que el sol va penetranque en como el relampago; pero la cunspección que el sol pálida y trémula de la cabo de quince días partieron de mento no quedará ya de aquellas tin
madama de Belnave había dejado á clamaba un apoyo, sintióse invadida y soledad, allá en uno de aquellos barosa amistad, tal vez muy incinsidera- y de todo tumulto, un nido en el que se

llados. Los pajarillos baten las alas, da. Sin duda que la hora del regreso guramente fué el de su curación. Su

dos su comprador.

La fiesta resulta preciosa.

Zuloaga ha reunido en su estudio un grupo admirable de grandes artis- recorer medio Montmartre para lletas españoles.

La incomparable pianista Mercedes aristocráticos de París y de Londres, cima del famoso cementerio de este primorosamente ataviada, en la pleni- barrio pintoresco. tud de su belleza morena, conquista ruidosa ovación.

El gran maestro Llobet, verdadera institución en el mundo del arte chos bohemios célebres. de París, soberano absoluto de la guitarra, que en sus manos parece un Rouge," volteando sin cesar, se desarpa, levanta una tempestad de tacan sobre el horizonte. aplausos.

nas conoce una docena de palabras todo su apogeo. españolas, palmoteando, grita desaforadamente sin cesar, dirigiéndose fiesta. Risas bulliciosas y desenvuelá los que aplauden:

-¡Duro ahí! Casals, rey de los violonchelistas, vista. acatado por los públicos de Europa, subyuga con su arte exquisito á todo rets" más famosos de París.

el mundo. Tres granadinos, que están volvien- recuerdo de la fiesta celebrada en el do loco á París con sus guitarras y estudio de Zuloaga, algo que vale más bandurrias, promueven un alboroto.

Una nota pintoresca, brillante: la danza de la "Macarrona" y de las otras gitanas que la acompañan.

Zuloaga está en sus glorias.

Mientras su esposa atiende amablemente á las señoras que van á refugiarse á una mesa, primorosamente adornada, en donde hay suculentas y exquisitas golosinas, él recorre gozoñoles.

Allí está Rodín, el gran maestro, el célebre escultor Rodin.

Su artística y majestuosa cabeza, nas imponen respeto.

muchos artistas.

sus vistosos y elegantes atavíos.

primer imperio.

figuras extrañas, con las características melenas de Montmartre.

Es un mundo aparte: la manifestación más exquisita del mundo de los artistas.

Me acerco á Zuloaga, y le oigo de-

- Pocas veces se oyen artistas como los nuestros!

Es el más español de todos los es-

pañoles que yo conozco: español por dentro y por fuera, como lo son todos los españoles que viven fuera de Espana.

Zuloaga vive en París, pero no pinta en París. Necesita, para pintar, el cielo y la luz de Castilla.

En Segovia tiene una iglesia antigua que le sirve de estudio, en donde pasa encerrado todos los años tres ó cuatro meses.

Y de Segovia viene á París con cargamento de lienzos, que reparte en pocos días, como pan bendito, por to-

das las partes del mundo. De alli vino "El enano," y de alli vinieron "Las brujas."

¿En donde están? Muchos, camino de América, y otros en Inglatarra, en Bélgica y en París mismo.

En todas partes, menos en sus estu-

DE SORIANO Y COMP.

San Lázaro 99 B. Telefono 1817. GARAGE DE AUTOMOVILES SE ALQUILAN por horas 6 por carreras fuera y dentro de la Cludad, Chauffer experto

y máquinas de gran petencia y buen estado. Precios razonables.

SE ALOJAN incluso la limpieza y entrete-nimiento desde 15 pesos en adelante por mes. Servicio inmejorable. SE ARREGLAN por mecánicos espertos y y trabajo garantizado.

Unicos Agentes de los famsos Zunchos Franceses LE GAULOIS de Bergongnan y Ca.

de Clermont Ferrand. Telefono 1817. Servicio á todas horas del día y de la noche. C. 457

TESTAR A.

Abogado y Notario, Habana 69 entre Obis-o y Obrapia, Teléfono 790 Habana.

78t-2-78m-2D. FARMACIA

Se solicita un dependiente práctico y es-crupuloso para la oficina del Ldo. García, Cuba 128. Deberá aportar recomendaciones de experiencia. 2444 4t-22-4d-33

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños

Consultas de 12 a 3. — Chacón 31, esquina & Aguacate, — Teléfono 910.

ABOGADO Y NOTARIO

De 10 & 11 y de 2 & 4.

GANGA Se vende muy barato la existencia de efectos de la máquina de escribir OLIVER y
cintas, papel, carbones, etc. y un tailer
completo con sus motores y demás accesorios para reparación de máquinas. Informa
U. D. Maxson, O'Reilly 102.
C. 613
41-19-46-13

Paris, tiénelos ya en los Estados Uni- dio; pues tarda más en traerlos que en venderlos.

Salimos de la fiesta. Tenemos que

gar al centro de París. Por la calle de Caulaincourt vamos Rigalt, consagrada por los públicos á parar al Viaducto que pasa por en-

Vemos á lo lejos, alumbradas por

Las aspas encarnadas del "Moulin El "Abbaye Telem," el café más

Oyense por todas partes ecos de

tas canciones alegran el espacio. Vistosas iluminaciones atraen la

Pasamos por delante de los "caba-Nosotros llevamos en el alma, con el

que todo eso: ¡La alegría española!

Juan de BECON.

En honor del Marqués de Argüelles

Fué un banquete digno de la ilusso los grupos de los literatos, de los tre persona del festejado y de cuanpintores y de los escultores franceses, tos en él tomaron parte, celebrado para oir elogios de los artistas espa- ayer por la mañana en el Resturant 'La Mar" en honor del Diputado a Cortes por Llanes y Rivadesella, Exemo, Sr. Marqués de Argüelles.

La mesa, admirablemente puesta sus luengas barbas y sus grises mele- en uno de los sitios más pintorescos de aquel delicioso paraje de La Cho-Una conocida escritora, Mme. Ca- rrera, honraba al restaurant "La tulle Mendes, la esposa del famoso Mar," que desde poco tiempo á esta literato francés, hállase rodeada por parte ha conseguido rivalizar con los más acreditados de la Habana y por Llaman poderosamente la atención eso suele ser el elegido por los organizadores de banquetes de verdadero En los trajes y en los peinados de empeño. El "menú" fué soberbio y las señoras domina el gusto del Di- solo elogios calurosísimos merecen rectorio, de los días en que nació el la calidad de los platos y la excelencia de los vinos, que fueron servidos Entre los hombres se ven algunas con puntualidad y esplendidez.

Los comensales eran treinta y dos sus nombres los siguientes:

Miguel Quesada.

Teófilo Pérez. Julián Llera.

Adolfo Diaz. Gregorio del Campo. Luís Valdés Miranda.

Iltmo. Sr. Ramón Cifuentes. D. Dionisio Ruisanchez. Mr. H. Ostertag.

D. Francisco Herrero.

Fermin Pérez.

Genaro Suárez. Benigno Herrero. Saturnino Herrero.

Exemo. D. Nicolás Rivero. D. José Lizama.

Miguel Campa. Narciso Sánchez Caso.

José Farno.

Miguel Cerra. Ramón Margolles.

Juan Diaz.

Francisco López.

Antonio Alvarodiaz. Miguel Pérez.

Manuel Sánchez.

" Manuel Sobrino. " José Venero.

dose que motivos justificados no le Argüelles y sus palabras, rebosantes don Rosendo Fernández, lamentáuhubiesen permitido asociarse al dis-tinguido amigo á aquel acto de amis-tinguidos persones que hicierco intad y paisanaje.

Inició los brindis don Antonio festejado. Quesada, quien explicó el motivo de aquel homenaje á un asturiano tan tieron los siguientes cablegramas, distinguido como el señor Marqués la luz tibia de la luna, las sepulturas de Argüelles, Diputado á Cortes que de muchos hombres ilustres, de muservicios muy relevantes á España y a su distrito principalmente. Se congratuló de la presencia en la Ha- nal banquete al Marqués de Argüebana de un asturiano tan prestigio- lles, saludan compatriotas. so y de tan esclarecida estirpe y ro-Un ilustre literato francés, que ape- aristocrático de Montmartre, está en gó al agraciado que aceptara con simpatía aquella pequeña pero sincera muestra de afecto de sus paisa-

Al brindis oportuno y discreto del señor Quesada, siguió el de nuestro Director, don Nicolás Rivero, quien dijo, recordando lo manifestado por to se sacaron varias instantáneas su antecesor en el uso de la palabra, para la prensa. que aquella fiesta que se celbraba en obsequio de un hombre como el Marqués de Argüelles, era una hermosa demostración de gratitud de los asturianos que aquí viven al Diputado que con tanto desinterés, in- perábamos; una de esas fiestas agrateligencia y actividad batalla por dables y simpáticas, todo intimidad los intereses del pueblo que represen- y todo franqueza, á las que ya nos ta en las Cortes y por los de toda la tienen acostumbrados los nobles hi-Nación, conducta rara y merecedora de alto encomio, pues generalmente sobido es que est los diputados de todos los países mente con un almuerzo en La Choatienden con preferencia los asuntos rrera la fundación de su Sociedad de Nación de que son miembros.

qués de Argüelles, por España, por atendido que estuvo todo.

Asturias y por Llanes y Rivadesella, puras alegrías.

su discurso consiguió también inter-pretar los sentimientos de las persoña, que tanto se desveló por la pros-peridad del Centro Asturiano y que fué durante su vida uno de los pres-Entre los comensales hubo mucha la banca en Cuba.

lla, aludió á lo ilustre de su linaje, plenamente satisfechos por el éxito de abolengo netamente asturiano y de una fiesta que, como las anteriotuvo frases de delicadeza y cortesía res, habrá de repercutir con ecos para la Marquesa de Argüelles, dig- alegres en los hermosos valles de la na consorte de un Bernaldo de Qui- Montaña. rós por sus virtudes, por su distinción y por su elegancia.

Brindó por la felicidad de los Marqueses, por la Patria amada, porque lleven á ella un recuerdo grato de este país tan bello y hospitalario, y brindó asimismo en nombre de todos "por el señor don Nicolás Ri-vero, Director ilustre del Diario DE LA MARINA, gloria de España y especialmente de Asturias, y personalidad que disfruta de tanto y tan

merecido prestigio en las esferas oficiales de la República cubana."

Se echó de menos la presencia de muy sentidos el señor Marqués de de sinceridad, fueron tan unanimetinguidas personas que hicieron justicia tan cumplida á los méritos del

Después del banquete se transmicuya lectura fué acogida con gran-

"Alcalde Rivadesella.

Hijos concejo Rivadesella, frater-

"Alcalde Llanes. Hijos distrito, en fraternal ban-

quete Diputado, saludan entusiastas sus compatriotas. Quesada'' Antes de terminar el simpático ac-

Quesada''

La fiesta de los montañeses

Resultó una gran fiesta, como es-

Sabido es que estos celebran anualpropios anteponiéndolos á los de la Beneficencia, que tan excelentes servicios presta á la colonia, y aunque Agradeció el señor Rivero, como todos esos almuerzos son espléndidos particular y como Director del y suculentos sin excepción, paréce-DIARIO DE LA MARINA, el honor que nos que el de ayer sobrepujó á los se le había hecho invitándole espe- anteriores por la variedad de los placialmente a aquel acto, en el que to- tos, por la abundancia de los entremaba parte con satisfacción honda meses, por la calidad de los vinos, y verdadera, y terminó brindando en términos efusivos por el señor Martres y en fin, por lo bien dispuesto y

El número de comensales se aproque tenían la suerte de contar con un ximaba á los cien y allí estaban, aldo, hábil y brioso como el que todos Sociedad Montañesa de Beneficense complacían en festejar en aquella cia, señor Pino, las figuras más conshora de legítima expansión y de tan pícuas de la colonia y los más animosos, activos y entusiastas cote-Habló después don Adolfo Díaz y rráneos de Pereda y Menéndez Pe-

nas alli congregadas. Recordando brindis muy expresivos, inaugu-Al destaparse el champagne hubo Exemo. Sr. Marqués de Argüelles.
Exemo. Sr. D. Antonio Quesada.
D. Juan Argüelles.

"Ladislao Díaz.

"Marqués de Argüelles.

"Ladislao Díaz.

"Marqués de Argüelles.

"Marqués de Argüelles.

"Marqués de Argüelles.

"Antonio Quesada.

"Marqués de Argüelles.

"Antonio Quesada.

"Marqués de Argüelles.

"Marqués de servicios prestó á la causa de Espa- ñesa, y también para el acierto de los

tigios más sólidos del comercio y de alegría y mucho entusiasmo y ya la banca en Cuba.

Hizo una alabanza calurosísima de la gestión del señor Marqués como Diputado por Llanes y Rivadesella soludió é la ilustre de su linaje



de gloria para el hombre ó la mujer. Una señora escribe desde Londrés: "El Vigor del Cabello del Dr. Ayer ha hecho muchisimo

Una hermosa

es una corona

bien á mi cabello, que crece ahora espeso, lustroso y suave, y cuando está trenzado tiene 55 pulgadas de largo. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer deberian usarlo todas aquellas personas que cuidan de su apariencia."

También puede usted poseer una corona de gloria tal, siguiendo este ejemplo y usando el

Limpia toda la caspa de la cabeza y hace crecer el cabello rico y abundante. No mancha el cabello. Pregunte usted á su médico lo que opina del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Proparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Jarabes Caimentes. De gueto agradatie. No contiene Opio, Morfina, mi ninguna etra aubstauda narcôtica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Blarrea y el Cólico ventoso. Aliva los Dolores de la Bentición y cara la Constipación. Regulariza el Estónago y los Intestinos y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres. Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

Luz Brillante



Labre de explosion ; compustion espons compustion espon neas. Sin numo ii i olor. Elaborada en la fabrica establecida el la BELOF, en el literalde esta bahua.

Para evitar falsific ciones, las latas ler, ran estampadas en la tapitas las palabr LUZBRILLANTE, la etiqueta estara in presa la marca de brica UN ELEFANTE

que es nuestro excip vo uso y se persegui con todo el rigor de Ley a los falsificados El Aceite Luz Brillar que ofrecemos al blico y que no tiene val, es el producto

una fabricación es

que presenta el aspecto de agua ciara, produciendo una LUZTA HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas m purificado. Este aceite posée la gran ventaja de no inflamarse en el casol romperse las lamparas, cualidad muy recomendable, principalmente PAR EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRULLANTE, marca Ell FANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor cla importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA. clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos. á precios

defensor de sus intereses tan decidi- rededor del digno Presidente de la The West India Oil Refining Co.--Oficina SANFA CLARA, 5, -- Haban

\$50.801-1

Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.º de Noviembre de 1906 7 terminó en 31 de Octubre de 1907.

Las demás marcas de cerveza, así las importadas como las fabricadas en el país, sumadas todas juntas, han quedado muy por debajo de aquella cifra en el pago del impuesto, lo que muestra que es LA TROPICAL la cerveza más. solicitada.

VICAS DE ACERO "CARNECIE"

Garantizada con los siguientes pesòs oficiales. 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 12 | Peralto en pulgadas.. 5.5 7.5 9.7 12.2 15. 18. 21. 25. 31.5 Peso al pié en libras....

La economía de estas vigas está bien explicada en nuestro catálogo en Español C. B. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA.

MAQUINARIA Pidanse planos y presupuestos de nosotros antes de comprar cualquier

clase de maquinaria. Tenemos Ingenieros Mecánicos y Electricistas con muchos años de práctica que darán informes sobre cualquier proyecto.

C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.

COLEGIO "EL

de 1: y 2: Enseñanza Estudios de Comercio, Mecanografía, Idiomas clases de adorno, preparación de Maestros.

DIRECTOR: FRANCISCO LAREO Y FERNANDEZ Profesor titular de Escuelas Normales 6 de Maestros. Telefono núm. 2076. Amistad 83. Enseñanza racional, razonada, demostrada y eminentement o práctica.

Se admiten pupilos, medio pupilos, tercio pupilos y externo. Pensiones módicas—Damos Título de Tenedor de Libros Véase el Reglamento. Se remite por correo. C. 442



El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el dia, á precios muy reducid Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas

OBISPO 35. Rambla y Bouza,



Emulsión Creosotada

la Carativa, vigorizante y Reconstituyente

C. 420

MEJOR DE TODAS DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

AUTOMOVILES ESPANOLES

Marca "LA HISPANO SUIZA"

REPRESENTACION y EXHIBICION de un coche 24,30. H. P.

Compostela núm. 103.—Telefono 3253. HABANA.

La mejor y más sencilla de aplicar.

Depósito: Peluqueria LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.

De venta: en las principales tarmacias y sederías

C. 290

VIDA DEPORTIVA

Les regatas de canoas del domingo en el puerto.

resultation de la campa de la pasando del año pasado, y coronadas por Hilario de León. con el más completo de los éxitos.

regatas de canoas, que formaban el Capitán del Puerto señor Charles á cuatro remos y timonel. Aguirre, y los señores Benito Batet, concejal del Ayuntamiento, y Carlos Carbonell, del "Havana Yacht Club" con el que estas líneas suscribe, aten-con el que estas líneas suscribe, aten-dió á todos y á todo, á fin de que la por Antonio Beltrán. festa náutica tuviera los felices resultados que se deseaban.

A las tres de la tarde los alrededores de la Capitanía estaban completamente llenos de personas esperando ser colocadas en las sillas dispuestas después estaban rebosantes de pú-

En los remolcadores "Atlántica," lez" se instalaron ... modamente el Alcalde, los concejales y gran número de los remolcadores que habían sido ce- de canoas á remos. didos amablemente por los propietarios de los mismos, á los que por este medio se dan las gracias más expresivas á nombre del Jurado de regatas. El "maneger" de la Reina y sus damas, nuestro amigo Jiménez, prometas la invitación para asistir á las re- y cuarto. gatas.

lección de alegres piezas

tes à la primera serie, esto es: las de organizado.

¡Fu¡ é una gran fiesta popular la de | Llegó primera la canoa "Un día," ever tarde! Las regatas de canoas que propiedad de Vicente Méndez, tripuse efectuaron en el puerto el domingo lada por Manuel Pérez, y en segundo resultaron un acontecimiento, sobre- lugar la canoa "Yo me río", propie-

La primera hizo el recorrido desde La Comisión organizadora de las la boya 5 á la de San Telmo en 14'48' La segunda regata fué la de canoas

Se dió la salida á las cuatro y 11. Llegó en primer lugar, y por tanto obtuvo el premio, "Laura", propie-

Se concedió el segundo premio á la canoa "Gipsy", del "Havana Yacht Club"

Empleó en el recorrido la canoa "Laura" 12'03".

Antes de comenzar la tercera regaen la esplanada y torreón de los prácta hizo su entrada en el puerto el ticos, lugares que muy poco tiempo guardacostas cubano "Hatuey", en el que regresaba el Presidente Gômez, su no Municipal de Jaruco, fue asaltado por familia, el general Monteagudo y dos individuos de la raza mestiza, quienes otras personalidades, de su excursión armados de cuchillo, y con amenazas de En los remolecadores de cuchillo, y con amenazas de "Teresa," "Zaldo" y "José Gonzá- al Mariel. Todos los remolecadores sa- muerte, le despojaron de 55 pesos, una peludaron con sus silbatos al "Hatuey." En ese solemne momento aumentó la invitados y también "no invitados," animación en el puerto y en la inmen- se dirigió al lugar del suceso, y al apercibirridad del festejo, la comisión no tuvo desde los acantilados de la Cabaña dieron la fuga en distintas direcciones. meonveniente en autorizar su acceso á presenciaban las regatas nacionales

He aquí el resultado de la regata de terio viejo del Cerro. canoas á 6 remos:

1ª.—"Evangelina", del "Havana Yacht Club"

2ª.—"Casa Blanca", de Isidro Mon-

tió trasmitir á esas bellísimas señori- Las regatas terminaron á las cinco

La Capitanía albergó, cedida galan-La "Banda Municipal" concurrió á temente por el distinguido caballero le fiesta náutica y tocó una buena co- Sr. Charles Aguirre, á un grupo de bellísimas damas, quienes desde los El Jurado, embarcado en el yacht balcones, convenientemente engalana-"Gipsy." del Sr Carbonell, dió à las dos, presenciaron los incidentes de las chos jugaban al base-ball, sostuvieron una res y 40 la señal de salida á las em- regatas, que sin duda ha resultado reverta, dos de la raza de color, los cuales barcaciones inscriptas y pertenecien- uno de los mejores festejos que se han se arrojaron piedras mutuamente.

MANUEL L. DE DINARES.

BASE-BALL

Es-

su su

° de 307.

HABANA 7. -FE 5

rrotar al de los "crisantemos."

aparecen en el score del sufrido elub

tsos dos jugadores.

De qué servirán los esfuerzos de tos á \$3.08. os "players" cubanos para obtener señaladas victorias, cuando esos inlacerlo todo lo más mal posible?

Es hora, señores García y Compa- de puños y pagándola á \$7-12. ila que desaparezean esos nubarrones y despeje por completo diáfano, el cielo de los "Crisantemos."

tos que estorban. Y con esto, basta. Perdido por Marris y Mongin:

V. C. H. B. A. E.

HABANA

V. C. H. B. A. E.

Totales. . . . 37 7 8 27 12 4 ANOTACION POR ENTRADAS Tabana: . . . 0 2 0 0 1 0 0 2 0 — 5

SUMARIO Carned runs: Habana 1, Fe 1.
Two bases: Mongin, Buckner y Dumbar,
Three bagger: Buckner y Ball.
Stolen bases: Hill, Haggermann Gonzáplays: Habana 1, por Buster ; ball: Haggermann 5, Ball 1.
balls: Haggermann 1.
couts: Haggermann 3, Castillo y Pepor Ball, 4, Parpettl, Lloyd y Hag-

Jagarán "Fe" y "Almendares," ezando el "match" á la hora de

HOY

EL MIERCOLES

desafío empezará á las 2 p. m. pada. MENDOZA

El primero, dominical, á 30 tantos, lo jugaron los blancos Munita y Mi-Un solo "ining" le bastó ayer al chelena, y los azules Urrutia y el miclub de los "claveles rojos" para de- tológico Narciso. Bien se zurraron los nedo. cuatro mozos; bien pelotearon y mu-Esos dos "players" que son fie- cho le costó al apuntador decidirse dos fueron remitidos al juzgado competenras cuando juegan contra el club por uno de los colores, ponque si los te. azul, fueron los causantes de la pér-dida del "Fe." blancos hacían un tanto, incontinenti los azules se apuntaban otro. Y en eslos azules se apuntaban otro. Y en es-Mongin y Harris, entre los dos tos dimes y diretes estábamos cuando de las heridas que con arma blanca se inflsuman cinco errores, de los ocho que se eegó Michelena, no vió al colchón rió, con el propósito de suicidarse. y su color empezo a La manera con que juegan esos dos tumbra Michelena á jugar así. Miche-"players" contra el "Habana," ya lena siempre lo hace bien, muy bien; ta pasando de castaño obscuro, por pero ayer, contra su buena voluntad cierta cantidad de dinero que le reclamaba. Ta del actual por la mañana, y saldrá el para Coruña y Santander vapor español Relacionado de castaño obscuro, por pero ayer, contra su buena voluntad cierta cantidad de dinero que le reclamaba. Ta del actual por la mañana, y saldrá el para Coruña y Santander vapor español Relacionado de castaño obscuro, por pero ayer, contra su buena voluntad cierta cantidad de dinero que le reclamaba. va pasando de castaño obscuro, por pero ayer, contra su buena voluntad cierta cantidad de dinero que le reclamaba. mismo día á las cinco de la tarde, palo que se hace necesario que se tomen de siempre, no estuvo á la altura de y le había entregado para levantar la hi- ra Coruña, Santander, Havre y Hammedidas que amparen los intereses su nombre. Otra vez será, don Pepe; Napoleón tuvo su Waterloo, y siguió siendo, sin embargo, Napoleón. No siendo, sin embargo, Napoleón siendo, sin embargo, siendo, sie la manera sospechosa de portarse de consiguieron pasar del tanto 24 los a presencia del Juez de Instrucción del hoy lungo 22 del actual, todo el día, y blancos; los azules pagaron sus bole- Oeste.

terventores se toman el interés de daba cuenta de sí, triunfó ayer en la dio de Doña Amelia María Gómez Soto, ve- cual saldrá el martes 23 del actual á primera quiniela, llevándosela á costa cina de la calle de San Rafael 154 y medio. las 4 de la tarde para conducir á bordo

El segundo partido de ayer domingo fué colosal, portentoso, desqui- acusado. Lo que no sirve, se arroja, y eso ciante; lo jugaron el triunvirato Peseben hacer ustedes con los elementit, Iraola y Ermúa, blancos, y Erdoza Menor y Lizárraga, azules.

Cómo fué, no se sabe; nadie lo vió, He aquí el "escore" del juego porque aquel ir y venir de las pelotas, silbando, con mayor velocidad que lle- por todo el tiempo que dispone la Ley va un cesante cuando va en busca de la esperada credencial, cosa era que cegaba los sentidos y los ejos al más Principe Alfonso, D. Santiago Lima Delgado. lince; pero entre el humo de la batalla sin precedente, entre el ir y venir tos pesos, que iba a entregar al dueño de de las pelotas, silbando con mayor ve- una bodega. locidad que, etc., etc., etc... veíamos à Petit fiero como un león y como sustrajeron el dinero, aunque sospecha fuese un león luchando; á Iraola, el gran Iraola, desbaratando colocadas, para extraño que sintió en el coche. Totales. . . . 37 5 10 24 12 8 colocarlas él luego como mejor le convenía; á Ermúa, ecuánime, en su rinro foso del que salían mortiferos proyectiles. Y del bando contrario el Menor artillero disparando sobre sus con- puedan encontrarse. trarios una lluvia de metrallazos sin cuento y el bueno de Lizárraga secun- número 7, con objeto de cobrar una cuenta dándole con todas las fuerzas de que puede disponer y con toda la bizarría de que es canaz. Despeiado el humo de que es capaz. Despejado el humo ros 2 y 4. de la cruenta batalla vimos que el excelso trío no había podido pasar del baldis. Boletos á \$4.48.

> día también se la adjudiqué, dejando ber ella pedido auxillo. seco al más bravo de los Bravos. Pagó a todo correr por la calle de Falgueras, á \$5.32.

rumbo hacia aca y no parara nasta de una herida contusa, en estado de supu-llegar al Jai-Alni. Esto, que significa de una herida contusa, en estado de supu-ración, en el antebrazo izquierdo, siendo un poderoso esfuerzo de la empresa dicha lesión de pronóstico menos grave del Frontón habanero, que tuvo que | Refiere Bello, que la herida se la causó vencer innúmeras dificultades para un toro al embestirlo, en la finca La Monor, llevar este suceso á buen fin, es un situada en Vento. acontecimiento de primera, que nos dará ocasión de presenciar colosales La mestiza Maria Martinez Rodriguez, manejadora, y sin domicilio conocido, tuvo partidos. Jóvenes, que cortais el baca- la desgracia de caerse de una escalera es-Día de fiesta. Nacional, jugarán co. A los aficiopados mi felicitación y desafío y el "Habana." la Navarrete mi bienvenida anticilao, apretãos la faja, que viene el co- tando de visita en casa de una amiga, Leai- Marzo:

Partidos y quinielas que se jugarán el miércoles 24 de Febrero á la una de la tarde, en el Frontón

Primer partido a 30 tantos, entre blancos y azules. Segundo partido á 30 tantos, entre

blancos y azules. Después de cada partido se jugará una quiniela. Nota.-No se dan contraseñas pa-

ra salir del local. Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada, si por cualquier causa se sus-

AVISO

La función de abono que debía la tarde, por ser dia de fiesta Na-

CRONICA DE POLICIA

Al transitar por terrenos de la finca Ins Torres, en dirección á la fábrica de cemento, D. Juan Medino Brito, vecino de la finca Majana ubicada en San Miguel, térmiseta mejicana, un anillo de oro y un llavero.

Al tener conocimiento de este hecho por un menor, el vigilante 503, Gaspar Ponce glos que con gusto y dada la popula- sa muchadumbre que desde tierra y se los asaltantes de su presencia empren-El policía se concretó á la persecusión de

uno de ellos, el que logró, después de grandes esfuerzos, capturarlo frente al Cemen-El detenido resultó nombrarse Antonio

Hernández García, peón de albañil, y vecino de la calle de Lombillo. En el registro que se le practicó en sus Oro americano conropas, se le ocupó el dinero y objetos ro- tra oro español...... 1083/ á 109 P. oados, como igualmente un cuchillo de pun- Oro americano con-

Dice Hernandez, que el dinero ocupado lo recogió del suelo al ver que lo había arroado un individuo que iba corriendo. El Sr. Juez de guardia, después de tomarle declaración lo remitió al Vivac.

REYERTA Y ATENTADD En el placer de la calle de la Zanja esquina á Soledad, donde un grupo de mucha-

Resultó herido uno de los muchachos, llamado Mario Alurny, siendo su estado grave. El vigilante 651, logró detener al agresor, que dijo nombrarse José Miguel Valdés, por lo que lo llevó en un coche á la Séptima Estación de Policia.

Al pasar el coche en que iba el detenido grupo de individuos que allí había, la em- res Pérez. prendió a pedradas contra el vigilante. Esto dio ulgar & un gran tumulto, acudiendo otros policías.

Sólo pudo detenerse uno de los agresores que resultó ser el moreno Alfredo Casta-

Tanto el lesionado como los otros deteni-

FALLECIMIENTO

En la enfermería de la Carcel falleció

arma de fuego a su concubina Dolores Illes- to procedente de Veracruz el martes 25

BUEN SERVICIO

Lo acaba de prestar la policía de la Séptima Estación, logrando la captura del pardo Macala, que hacía algún tiempo no Regino Bermudez Valdes, autor del homici-

ciones del capitán Sr. Sardifias, y por in-

Al comparecer este ante el señor Juez de Instrucción del Oeste é instruirle de los cargos que se le hacían, negó el que hubiera requerido de amores á la Amelia, ni que tampoco hubiera disparado contra ella, Bermúdez, ingresó después en el Vivac

HURTO EN UN COCHE

Al transitar en coche por la Calzada del vecino del Cerro, le sustrajeron de dicho vehículo un paquete conteniendo quinien-

El Sr. Lima no se dá cuenta cuando le en los momentos de pasar por frente à la sombrereria La Celba à causa de un golpe DESAPARECIDOS

Ayer conoció la policía municipal de dos cón, no dejando pasar á nadie sin ha- denuncias formuladas por D. Julio Lozano blar con su cesta, que era un verdade- Rériguez y D. Benito Vázquez García, reshijos, Celestino, de 14 años, y David de 18 años, sin que hasta la fecha se sepa Gonde

El primero salió de su domicilio, Bullen

EN LA VIA PUBLICA

Anoche, en los momentos que la señora tanto 20. A los pies de ustedes, Gari- Doña Guillermina Zaldo de Morales, vecina de Concepción número 9, en el Cerro, transitaba por la calle del Tulipan esquina a Falgueras, se vió de pronto acometida por Y cerró Claudio la puerta grande un hombre blanco, en mangas de camisa, con la última quiniela; conste que fué | que Intentó robarle la bolsa que llevaba en Claudio quien se la llevó, pues el otro las manos, no consiguiendo su objeto por ha-

El ladrón logró fugarse desapareciendo CPUZ. EMBESTIDO POR UN TORO

José Bello González, labrador, vecino de

AL HOSPITAL

tra Sefiora de las Mercedes, por carecer de

recursos para su asistencia médica.

DETENTO POR HURTO Y ROBO Un vigilante de la Cuarta Estación de Po-

licía, detuvo ayer al blanco Agapito Vega Martinez, a virtud de la acusación que le hace e de su raza Ricardo Fernández, vecino de Corrales 50, de ser el autor de un robo cometido en su domicilio el día 11 del actual, y además del hurto de una camisa, prenda que empeñó en la casa de préstamos "La Sociedad."

El detenido ingresó en el Vivac POR PERJURIO

El blanco Tomás Prieto Pérez, vecino de San Rafael 145 y medio, fué detenido ayer remitido à la Caroel, à virtud de un mandamiento de la Sala Primera de lo Criminal. que lo reclama en causa por perjurio.

Policía del Puerto

El vigilante Federico Muinas, detuvo en el celebrarse mañana martes por la no- Muelle de Caballería a Placido Navarro Veche, se dará el miércoles á la una de ga, por haberle desobedecido y faltado.

> por un vigilante del puerto, una balsa que se encontraba al garete.

Frente al muelle general fué recogida

También frente al muelle general fué reogida una cachucha que estaba al garete. Dicha cahucha tiene el fólio 580.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO Habana, Febrero 22 de 1909

A las II de la manana. Plata española..... 951/8 á 951/4 V. Calderilla. (en oro) 97 á 98

Billetes Banco Español.....

tra plata española... 13 á 14 P. Oentenes...... á 5.53 en plata Id. en cantidades... á 5.54 en plata Luises...... á 4.43 en plata

Id. en cantidades... á 4.44 en plata Fl peso americano En plats Española, 1.13 á 1.14 V.

Sociedades y Empresas

Por circular fechada en ésta el 11 del actual, nos participan los señores Sierra y Martínez, que han conferido poder con uso de la firma social, á su y el vigilante, por Zanja y Hospital, un antiguo dependiente, don José Lina-

Movimiento maritimo

EL "ALFONSO XIII"

El vapor correo "Alfonso XIII" ha salido de la Coruña con dirección á este puerto á las cuatro de la tarde de aver domingo.

EL FRANKENWALD

Según telegrama recibido por sus Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano consignatarios senores Heilbut &

las pólizas en la casa consignataria en dicho día.

En el Muelle de la Machina habrá un

remolcador del señor Santamarina el El sagento Losada, cumpliendo instruc- del "Frankenwald" á los señores pavestigaciones particulares de el capturó en sajeros mediante 20 centavos plata por la calle del Hospital esquina a Zanja, al cada pasajero y 30 centavos plata por cada bulto de equipaje.

EL "MEXICO"

El domingo entró en puerto el va-por francés "Mexico", procedente del Havre y escalas, trayendo carga general y 52 pasajeros.

LA "ELIZABETH DANTZLER"

La goleta americana de este nombre fondeó en bahía ayer, procedente de Pascagoula, con madera. EL "SCHERARZBURG"

Con carga general entró en puerto

ayer el vapor alemán "Schirarzburg'', procedente de Hamburgo y es-EL "MASCOTTE"

Procedente de Tampa y Cayo Hueso llegó hoy el vapor correo americapecto à la desaparición de sus respectivos no "Mascotte," con carga, correspondencia y 63 pasajeros.

EL "ALLEMANNIA"

Para Veracruz salió el domingo el

EL "TRAFALGAR" Procedente de Mobila fondeó en ba-

hía, esta mañana, el vapor noruego 'Trafalgar'', con carga general. EL "MONTEREY"

Hoy entró en puerto, trayendo car-

ga y 26 pasajeros, el vapor americano

'Monterey'', procedente de Vera-

EL "KELVINHEND" El vapor inglés de este nombre en-Navarrete, el único, camina "con Recreo número 17 en el Cerro, fué asistido tró en puerto hoy procedente de New rumbo hacia acá" y no parará hasta en la Casa de Socorros del tercer distrito. Port News, con cargamento de car-

Vapores de travesta

SE ESPERAN

25-Floride, Havre y escalas. 24-Saratoga, New York. 26-Manuel Calvo, Veracruz,

1-Puerto Rico, New Orleans. 2-Merida, New York. 1-México, Vereruz y Progreso.

3-Havana, New York, 3-Montevideo, Cadiz y escalas.

y Caibarién.

Dia 21.

Dia 22:

Dia 20.

Dia 21:

Dia 22:

Dia 20:

100 pacas tabaco

cadura. 7 barriles café.

119|3 ld.

3-Ramón de Larrinaga, Liverpool.

4-La Champagne, Saint Nazaire. 6-Alliemannia, Tampico y Veracruz 6-Cayo Largo, Londres y escalas.

7-Wittenberg, Bremen y escalas 8-Brasileño, Barcelona y escalas. 10-Ramleh, Ambers y escalas.

14-La Champagne, Veracruz. BALDRAN

23-Monterey, New York,

26-Floride, New Orleans. 26-Morro Castle, New York via Nassau.

27-Saratoga, New York. 27-Manuel Calvo, New York y escalas.

1-Mérida, Progreso y Veracruz,

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

coles á las 5 de la tarde, para Sagua y

Caibarien, regresado los sábados por la

manana. - Se despacha a borde. - Vin-

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVOSIA

ENTRADAS

Dia 21.

De Havre y escalas en 28 días vapor francês México capitán Lepretre tonelaads 4885 con carga y 52 pasajeros á E. Gaye

De Pascagoula en 10 días goleta americana Elizbeth Dantzer capitán Alberts toneladas 424 con madera á J. Costa.

De Hamburgo y escalas vapor alemãe Schwarzburg capitán Perbett toneladas 3354 con carga á H. y Rasch.

Día 22:

De Newport News en 5 días vapor inglés Kelvinhend capitán Meskle toneladas 3062 con carbón á L. V. Place.

SALIDAS

Para Mobila goleta ameriscana M. A.

Achorn. Para Brunwick fragata Italiana Warrior. Para Veracruz vapor alemán Allemannia.

niol. Para Cayo Hueso y Tampa vapor america-no Mascotte Para Knights Key vapor inglés Halifax.

SUQUES CON REGISTRO ABIERTO

BUQUES DESPACHADOS

16 bultos provisiones y frutas.

Para Veracruz vapor alemán Adelheid.

Día 22: Para Knights Key vapor inglés Halifax por G. Lawton Childs y comp. 2-México, New York. 2-Puerto Rico, Canarias y escalas. En lastre. Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Mascotte por G. Lawton Childs y comp. 5-La Champagne, Veracruz 7-Allemannia, Vigo y escalas,

En lastre. Para Veracruz vapo alemán Allemannia por H. y Rasch. 15-La Champagne, Saint Nazaire. H. y Rasch.
De transito.
Para Veracruz vapor alemán Adelheid por
E. Zimmermann.

100 sacos cocos
55 bultos efectos
Para Mobila vapor noruego Times por L.
V. Place
50 pipas aguardientes

3 id. plátanos. 2232 ld. piñas. 6454 ld. legumbres

300 id. vacios 309 piezas madera

50 pipas aguardientes
50 bocoyes id.
24 pacas esponas
1 id. ferreteria.
600 huacales papas.
1990 id. piñas.
3,440 id. legumbres.
943 id naranjas
210 id. piñas y naranas.

5304 id negamices 251 id. naranjas 1 barril viandas 23 sacos cera 57 pacas esponas 325 barriles miel de abejas.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua Alava II. de la Mabaga todos los miér-

De Hamburgo y escalas en el vapor Alle-

Sres, Tomás Ibarra — Ramón Rivera — Antonio A. Artidiello — Ramón Castañon -De Knights Key en 9 horas vapor inglés Halifax capitán Ellis foneladas 1875 en laste y 57 pasajeros à G. Lawton Childs

De New Orleans en el vapor Chalmette. Sres. J. Rodriguez - H. Fuentes - Julia Ernesto Kanller - A. Rodríguez y 2 de

JESUS NAZARENO DEL RESCATE

DE ARROYO ARENAS

El Martes veinte y tres de los corrientes, Dios mediante, à las SEIS de la tarde se trasladará procesionalmente la venerada imagen de NUESTRO PADRE JESUS NAZA-RENO DEL RESCATE, de au Ermita de Arroyo Arenas, à esta Parroquia del Cano, cantándose à su llegada solemne Salve por el laureado maestro Sr. Rafael Pastor.

Durante la procesión se quemarán vistosas luces de bengala.

Los cinco primeros Viernes de Cuaresma, à las seis de la tarde, se harán las Estaciones con la imagen del milagroso Señor recorriendo las calles de este pueblo.

El día 12 de Abril, Domíngo de Resurrección, será de nuevo trasladada la referida imagen, procesionalmente, à su Ermita de Arroyo Arenas donde se le cantará solemne Salve.

El día 13 de Abril, Lunes de Pascua, Solemne Fiesta religiosa en honor del Señor del Rescate, costeada por sus innumerables devotos, según programa que oportunamente se publicará.

El Párroco invita á todos los devotos del milagroso Señor à tan piadosos cuitos.

El Cano y Febrero 18 de 1999.

El Párroco,

Manuel Rouco y Varela, Poro.

Dia 22:

De Tampa y escalas en 8 horas vapor americano Mascotte capitán Allen toneladas 854 con crga y 63 pasajeros á G Lawton Childs y comp.

De Mobila en 2 días vapor noruego Trafagar capitán Tharsen toneladas 2186 con carga á L. V. Place,

De Veracruz y escals en 3 y medio días vapor Monterey capitán Smith toneladas 4702 con carga y 26 pasajeros á Zaldo y comp.

Para Puerto Padre vapor ingés Haddon hall. Para Barcelona barca española Ramón Pla-

Manuel Rouco y Varela, Phro.

Domingo, Lunes y Martes de la próxima semana, se expondrá en la misa cantada para todo el día S. D. M. En el ejercicio de la noche habrá Sermón los 3 días.

El Mércoles de Ceniza se cantará misa, y sermón con la ceremonia de la bendición é imposición de la ceniza.

Todos los Miércoles de Cuaresma por la noche, se rezará el Santo Rosario, cánticos y Plática doctrinal.

Los viernes 2 las 7 de la noche Rosario y Via-Crucis.

Via-Crucis. 2303 1t-22-3d-19

El 21, 22 y 23 á las 3 y media. Triduo de desagravios, con exposición de S. D. M. y

las 3.

El 24, misa cantada á las 8 con imposición de ceniza. A continuación el devoto ejercicio del Via-Crucis, que se hará á la misma hora todos los miércoles y viernes de cuaresma; en los domingos, después del ejercicio de la tarde. 191 pacas. 188 barriles 3365|3 tabaco 659 buitos tabacos, cigarros y pisadura 100 huacales cebollas. 5d-19-1t-22

EL SEÑOR

FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para el día de mañana, martes 23, á las

8 a. m. los que suscriben, su viuda, hijas, hermanos, padre político,

hermanos políticos, parientes y amigos, ruegan á sus amistades se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Neptuno 109, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán eterna-

Habana 22 de Febrero de 1909.



Irene García Rijo de Pagliery

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde del día de hoy, su viudo, hijo, hija y hermanos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Estrada Palma núm. 74, Jesús del Monte, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor por el que quedarán profundamente agradecidos.

Habana 22 de Febrero de 1909.

José Pagliery y Soler-José, María, Irene, Matilde y Concepción Pagliery y García Rijo-Rudesindo, Rafael, Mariano, Ana, Nicanora y Susana García

No se reparten esquelas

t1-22

De trânsito
Para Mobila goleta americana M. A.
Achorn, por J. A. Mendoza.
En lastre.
Para Brunswick fragata italiana Warror por

Dussaq y comp. En lastre. Para Puerto Padre vapor inglés Haddonhall por L. V. Place. En lastre.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS TIPCARON

nannia.

105 jornaleros.

AVISOS RELIGIOSOS.

DE ARROYO ARENAS

1t-22-3d-20 IGLESIA DE SAN FELIPE

Para New York vapor americano Monterey por Zaldo y comp. Para Veracuz vapor americano Esperanza po Zaldo y comp.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

sermón. El 21, Tercer domingo, cultos de la V.O. Tercera y Cuarto Domingo de San José. Mi-sa de Comunión á las 8, Junta general á 14 bultos efectos. ara New York vapor americano Havana por Zaldo y Comp. 4,300 sacos azúcar.



mente.

Ana Julia Guzmán, Vda. de Ortiz—Ana Julia y Angela Ortiz—Eusebio, Francisco. José y Alfredo Ortiz y Torres—Federico Guzmán y Betancourt—José Miguel y Federico Guzmán y Reves Gaviláu—Joaquín Muñoz Izaguirre—Félix Hita y Soldevilla—Dr. Gabriel Custodio—Vicente Custodio—Diego Franchi—José Barraqué—Enrique Margarit—Enrique Costa—Dr. Suárez Bruno—Dr. Bernardo Moas.



Habaneras

El debut de la Compañía de ópera española efectuado el sábado en el Na-1 cional, reunió en la sala de aquel teatro à una concurrencia numerosa y distin-

Difícilmente hubiera podido encontrarse una localidad desocupada.

El palco presidencial estuvo ocupado por la distinguidísima y bella dama María Luisa Sánchez de Ferrara, la tario de Agricultura. adorable seflorita Petronila Gómez y su hermano Miguel Mariano, hijos de nuestro ilustre Presidente.

En el palco de al lado, el del señor Gobernador de la Provincia, estaba el Industria, Comercio y Trabajo, señor Ortelio Foyo, con su adorable y elegante esposa señora Esperanza Caravia de Foyo, y la hermosa señorita Berta Fuentes.

La toilette de la señora de Foyo era

suntuosisima.

El palco de nuestro Alcalde, el distinguido doctor Julio de Cárdenas, lo

La relación de nombres la completan las siguientes damas:

Bellita Domínguez de Angulo, Merde Velasco, Serafina Cadaval de Alfonso, Elena Hamel de Wood, Chea Hamel de Wood, Virginia Catalá de Zamora, Nena Arena de la Lastra, María Regla Rivero de Gutiérrez Lee, Amelia Blan-Serrano de Céspedes, Mercedes Crusellas de Santeiro, Otilia Crusellas, viuda de Sánchez Villarejo; Matilde de Elisa Pruna de Albuerne, Leocadia de la Concha de Piedra, María Galarraga de Sánchez, Clemencia González de Morales. Celia Hernández, viuda de Sarrá; Carmelina Blanco de Pruna Latté. Hortensia Carrillo de Almagro, Clara Castellanos de Sánchez, Blanca orientes.... Broch de Albertini, Hortensia Carrillo de Almagro, Marquesa de Larrinaga, Condesa de Loreto, María González de la Vega de Alvarez, Amelia Castañer de Coronado, Consuelo Cabello de Betancourt, Blanca García Montes de Te-

Consignaré la presencia en el teatro, de la hermosa y elegante dama Silvia

Alfonso de Terry.

El grupo de señoritas era selecto. Blanquita Fernández de Castro, Rosita Cadaval, Orosia Figueras, María Iglesias, Nena y Teté Rivero, Aimée Loopin, Margarita Zayas, Lola María del Junco, Julita Jorrín, Irene Carrillo, Sarah y Rebeca Gutiérrez Lee, Matilde Blanco, Mercedes del Barrio, Cristina Fernández. Angelita Echarte, Georgina Morales, Otilia Céspedes, Chichí Franca, Ofielia Broch.

Un gran éxito social ha obtenido la Compañía de ópera en su primera fun-

Del Nacional al Casino Español, que celebraba su primer baile de máscaras. Llegué cuando mayor era la anima-

waltz, numerosas parejas.

Muy concurrida estaba la fiesta. Sin embargo, el baile del Vedado le restó concurrencia, dada la oportunidad de

celebrarse en un mismo día dos fiestas. Y en premio á no atenderse nuestros algo desanimado. consejos, que jamás los damos por conveniencia nuestra, no revistió la fiesta tió todo el entusiasmo que era de espedel Casino toda la brillantez que debió ranse. haber tenido.

La orquesta del sin igual Torroella, cos que figuraban por el paseo. ejecutó un programa bailable precioso. lo son del Vedado también, y de ahí el iban las siguientes señoritas: que la concurrencia se repartiera entre

mente que hubiera resultado aún me- Maragliano y Guillermina Altuzarra.

Tiempo tiene el Casino aún, de antera el viernes, propendiendo así á su de honor á caballo? mayor lucimiento, y respetando la an- | En él iban: la Reina señorita Emilia |

de sus socios, que des an disfrutar de Amelia Ricaño. las dos fiestas y de cuyos deseos me hago fiel eco.

carnaval es tarea imposible, toda vez blico.

gunos nombres solamente, los de aque- las letras. llas damas que no nos lo ruegan.

Llamando la atención por su arrobadora belleza, estaba una dama luciendo suntuosa toilette: María Velo de Acosta.

Muy elegantes también, las señoras nor Jefe de Policía y del senor Secre- fredo Zayas.

Cabello de Amenabar, Marcelina Valla- do, Margot Machado de Carrerá. dares de Planas, Dulce María Pénez distinguido Secretario de Agricultura, Ricart de Sánchez Fuentes, Marcedes rita Iglesias, Margarita Arango, Mar-Crusellas de Santeiro, y muchas más garita Govín, Margarita Romero, Marque no recuredo.

turión, Regina Planas, Dulce María Fernández, Berta Fuentes, María Arjona, Olimpia Amenábar, Rosa Pino, Angelita Suárez, y la sugestiva Gracia

Chagnaceda. La Directiva del Casino, siempre ocupaban su esposa, la señora Rosa amable y atenta con la prensa, nos ob- Centro Gallego y el Centro Asturiano, Echarte de Cárdenas y su bella hija sequió de una manera espléndida. En vieron sus salones completamente llesalón alto de su hermoso local, nos nos. brindó un rico buffet, que sirvió el Anón del Prado insuperablemente.

Muy agradecidos quedamos todos á cedes Montalvo de Martínez, Ana Luz las cumplidas atenciones que nos pro- de Honor, asistieron, siendo obsequia-Godinez de Diago, María Teresa Sarrá digaron los señores Santeiro, Vidal, das por la Sección de Recreo y Adorno. Luján y otros, amigos todos muy distinguidos y simpáticos.

ser envidiado-y feliz según los demás hija. -tiene que cumplir siempre, asistiendo co de Fernández de Castro, Mercedes á todas las fiestas, me obligó á abandoner aquel lugar donde con una mascarita adorable y sugestiva, una de esas che un gran baile. ideales mujeres que poseen el don de Cárdenas de Angulo, Tula Torralbas hacernos olvidar nuestras penas, acaba-. Torroella, el indispensable en toda de Bosque, Pepa Echarte de Franca, ha de bailar un lindo waltz, el Levres gran fiesta. Adorees, y cuyo título parecía de exprofeso, haber sido inspirado en sus bellos labios, que se destacaban del negro antifaz, como una doble línea de llarse en vías de restablecimiento, la ras de hermosas perlas de sin iguales Castellanos, esposa del doctor José Lo-

> Pasaba de la una, cuando llegábamos al Vedado un grupo de cronistas y socios del Casino

La orquesta de Pablo Valenzuela ejecutaba un precioso danzón, al que se embarga de dolor á la sociedad habaentregaban las innumerables parejas. nera.

La animación era extraordinaria. ttis, ensodeciéndonos con sus risas y fo- licenciado Marcos García.

baile en el Vedado, que par ce renacer sentido. i su antigua etapa de éxito por baile. Nuestra sociedad elegante se ha decidido por fin á prestar su asistencia,

con plausiole acuerdo. Nombres de mascaritas habían allí, que engalanan siempre nuestras colum-

Y la incógnita, la siempre entorpeceincógnita, impídeme otra vez, consignar unos cuantos nombres distinguidos de damas que allí estaban pre-

El programa bailable que ejecutó Valenzuela era precioso.

El haile del sábado, correspondiente Mecíanse en las cadencias de un al tradicional de Piñata, promete ser el mejor de la temporada.

Asistirán varias compararsas.

A pesar de ser al primero, no revis-

Dos breaks recuerdo, el de la distin-La mayoría de los socios del Casino, guida familia de Alvarado, en el que

Herminia Dolz, Amalita Alvarado, Hilarita Fonts, Nena Rivero, Grazzie-Esto desde luego no quiere decir que lla Echevarría, Panchita Suárez Mula fiesta resultara deslucida, sino sola- rias, Margot de Cárdenas, Grazziella

El break de la Reina del Carnaval. ¿ A qué el baile de mañana martes re-iba, á diferencia del año último, aban-sulta colosal, espléndido? donado, solo por el Paseo. donado, solo por el Paseo.

¿Por qué no se procuró como el año poner su fiesta del próximo sábado pa- último redearlo de su corte de garçons

tigua tradición del Vedado que ha ve- García, y sus cuatro Damas de honor, nido ofreciendo sus bailes los sábados. señoritas Amalia Díaz Mujica. Consue-Así lo piden al menos, la mayoría lo Caridad, María Teresa Alonso y Gil Rey, el mejor Roque que pasó por Al-

Las casas del Prado, la Avenida del l Citar la concurrencia de un baile de Avenida, estuvieron colmadas de pú-

PARA LOS BAILES Y FIESTAS DE

que nos está vedado siempre el despe- Una sola carroza hubo que llamara la su cometido, y el público salió muy bien

GRAN LIQUIDACION DE SEDAS.

Vendemos, liquidamos á como quiera Sedas de todas clases;

gasas bordadas, rasos y nipes

á 50 y 75 centavos.

Serpentinas y confetti al por mayor y al detall, gran existencia en

LE PRINTEMPS

ahí el que solo podamos consignar al- tas, teniendo unos gorros blancos con senta ocasión propicia para ello.

El efecto era hermosísimo. Esta tarde vuelve á haber paseo.

Santa Margarita hoy.

Margarita Arrieta de Zayas, esposa Deocadia de la Concha de Piedra, y de mi ilustrado amigo el señor Vice- gatos y la troupe Lowande son los artis-Vena Caravia de Foyo, esposas del se- presidente de la República, doctor Al-

La Vizcondesa de Montmejar asistió. Margarita Scull de Mesa, Margarita jan en los trapecios volantes. Señoras: Margarita Arias de Santei- Mendoza de Carvajal, Margarita Arias ro (Bebé Aróstegui de Vidal, Carmen de Santeiro, Margarita Lamar de Zal-

garita Adot, Margarita Martínez, Mar-. Señoritas: Inés María y Anais Cen- got de Cárdenas, Margot Heydrich. Felicidades para todos.

> Las tres sociedades regionales celebraron bailes anoche.

La Asociación de Dependientes, el

El del Centro Asturiano resultó brillantísimo. La Reina del Carnaval y sus Damas

Hicieron los honores de la casa, la apreciable esposa del Presidente señor Y el deber includible que el cronista, Maximino Fernández, y su espiritual

El American Club ofrecerá esta no-

Tocará la gran orquesta de Antonio

Con verdadero placer consigno el haencendida grana, sería ocultando hile- distinguida señora "Loreto Pérez de renzo Castellanos, Secretario de la Presidencia.

Deseo fervientemente que muy pron-

Y termnaré con la triste noticia que

Mascaritas alegres y decidoras nos asal- anteaver, en esta capital, los venerables S. M. taron al entrar, con lluvias de confe- ancianos señores Ricardo del Monte y

Pocas veces he visto tan animado un mentos de acerbo dolor mi pésame más

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

al por mayor, color entero \$3.75 formando bandera \$5.75 plata el millar

> LE PRINTEMPS OBISPO Y COMPOSTELA.

EN EL NACIONAL

La temporada de ópera española ha co-

Pudiera decirse de Arrieta que fué el Coches y automóviles eran los úni- Bellini español: su música, más melódica les cueste cara la broma, aunque bien que harmónica, es ligera, graciosa, sentimental, acaricia el ofdo sin herir las fiy agradable.

otras obras para juzgarlo. De todos mo- pendido el viernes último. dos, hizo un excelente Jorge y escuchó merecidos aplausos.

samente por este público: su voz es extensa y bien timbrada, cualidades las más preciosas en una tiple

bisu; es un maestro, un artistazo. Otro debutante fué el bajo Casas que

Golfo, y las tribunas de esta última representó y cantó su parte de Pascual de manera irreprochable, obteniendo un verdadero éxito.

La orquesta y los coros cumplieron bien jar las incógnitas que proteje el anti- atención por su originalidad. Repre- impresionado del teatro, lo que hace es-

fáz y la súplica siempre abendible que sentaba una máquina de escribir, for- perar una temporada brillante: hay aquí Juventud de Pueblo Nuevo; El Alabrotan de lindísimos y bellos labios. De mando las letras, un grupo de señoripertorio lírico español y ahora se nos pre-Estamos, pues, de enhorabuena,

EN PUBILLONES

Otros tantos llenos han sido las últimas funciones celebradas en el hermoso circo Piripitipis. situado junto al Parque Central.

Sidi, las Ernesto, Miss Alicia con sus tas de gran atracción preferidos por es público y á ellos se sumará desde mafiana Mile. Louisse con su magnifica co-Margarita Antigas de García Kohly, lección de monos amaestrados que traba-

Será digna de verse también la colección de perros y caballitos próxima á de-

Señoritas: Margot Párraga, Marga- empresario que tantos esfuerzos hace por seguir mereciendo el decidido favor del Pronto, muy pronto se sabrán.

¡¡Se acabó el monopolio!!

VERDADERA GANGA. En el antiguo y acreditado establecimiento de tejidos LONDON PARIS se acaba de establecer una fábrica de borlas y flecos de seda, para adornos de vestidos en todos colores; pudiendo el cliente estar servido á la hora de hechos sus en-

También se sirven ordenes del inte-

LONDON PARIS Galiano y San Miguel, Telef, 1879

PROGRAMA PARA HOY

(Segundo día de Carnaval) Por la tarde á las cuatro. Paseo. de monos acrobáticos. Concurso de carrozas alegóricas y

humorísticas, de paseo, con premios. concertado entre el hércules Sidi y el Batalla de flores, serpentinas, con-famoso japonés Conde Koma. fettis, etc. Iluminaciones, Retreta. EL REY DEL CARNAVAL

Ayer por la mañana, se verificó la ceremonia de recibir al Rey del Carnaval en el muelle de Luz.

Una numerosa cabalgata carnavalesto recobre su salud la apreciable dama. ca, compuesta de granaderos, mosque- más atrayente, que de seguro es del teros, coraceros, etc., acudió á dicho arado de sus muchos admiradores y muelle á recibir á S. M. y escoltarlo del público en general. hasta su trono, levantado en el Parque Central, frente al teatro Nacional.

La cabalgata recorrió diferentes ca-Dos grandes figuras han fallecido lles, hasta dejar sentado en su trono á

El público recibió con marcada indiferencia este número del programa de los Festejos.

EL PASEO

El paseo de ayer se vió concurrido, aunque no con la animación del año pasado.

Las máscaras escasearon. En un break tirado por dos hermosos troncos, concurrieron al paseo la Telefono 602, Reina del Carnaval y sus Damas.

También concurrieron las carrozas No faltaron las serpentinas y confet-

tis, aunque no con gran profusión. CONCURSO DE GINETES El único jinete á la criolla que coneurrió al concurso celebrado ayer tarde, fué el señor Jenaro de la Vega, á

quien se le adjudicó el premio. REY DESTRONADO

S. M. el Rev del Carnaval fué destronado esta madrugada, por un grupo menzado bajo excelentes auspicios: tan- de jóvenes de buen humor, quienes El paseo de Carnaval resultó ayer to la función del sábado como la matinée después de decapitarlo lo arrojaron de ayer, viéronse concurridisimas y en frente al Necrocomio, donde fué recogido por la policía.

¡ Qué poco le duró el reinado! A los decapitadores puede ser que

considerado les debían dar un premio por haberle ahorrado un nuevo fracaso á la Comisión de Festejos y el trabajo de reembarear á S. M. y tirarlo al LOS BOMBEROS

Esta noche, si es que otra cosa no dispone el señor Alcalde Municipal, ó la Comisión de Festejos, se efectuatancias accidentales, esperamos oirlo en rá el gran simulacro de incendios sus-

La fuerza de Bomberos se reunirá en el Cuartel "Charles E. Magoon," á diez centavos. las siete de la noche, y el simulacro dará comienzo una hora después. LAS COMPARSAS

das por la Alcaldía Municipal para dia: Ni Gorda ni Flaca. circular por esta ciudad durante el presente Carnaval: Murga de Biberones; Las Húnga-

ras; Marinos de Regla; Moros Punzó; Estado Libre del Congo; Montañeses; Chinos Nuevos de 1909; Moros Azules;

Liberales y Conservadores

están conformes en que el Licor de Brea del Dr. González es el mejor pectoral, el mejor depurativo y el mejor tónico. Cura catarros, toses. dos los señores siguientes: asma, bronquitis é impurezas de la

prepara en la Farmacia "San José" calle de la Habana esquina á Lamparilla.—Habana.

De fabricación alemana, marca la más acreditada allí, completamente nuevo, sin uso alguno y acabado de recibir, se vende por menos de su valor, admittendo en parte del pago otro usado. Informes en Mercaderes número 2, altos, habitación número 7, de 11 á 1 y de 5 á 7. 2235 4-18 O'REILLY 102

erán; Chinos Tien Sing; China Tartaria; Chinos Buenos; Caballeros de Sierra Morena; Cocineros Franceses; Danzas Salamanquinas; Moros Rosados; Jóvenes Bobos; El Majá; Moros Verdes; Familia de la Prángana; Los tendrá lugar hoy, lunes, á las

El dueño de

EN SAN RAFAEL N. 25.

propónese establecer un sistema de Otras novedades prepara el afortunado ventas á domicilio que será de gran utilidad para el público de la Habana. TELEFONO 1670.

GACETILLA

Pubillones .-

Grandes novedades tendremos esta semana en el hermoso pabellón de Pubillones. Todas las noches habrá algo nuevo y como noticia adelantada, publicamos la siguiente nota que nos envía el activo representante señor Rodriguez Arango, y que salvo error ú omisión servirá de base para el programa de la semana.

Lunes blanco, dedicado al bello sexo. Entrada de señoras y señoritas, diez

centavos. Martes.—Debut de Mr. Dio con sus perros y ponies amaestrados. Miércoles.—(Día de la Ratria), ma-

tinée con regalos para los niños. Jueves.—Beneficio de la Corte de la Reina del Carnaval con selecto pro-

Viernes.—Noche de moda. Debut de Miss Lousie con su admirable familia Sábado.—Encuentro de Jui-Juitsy,

Domingo.-Dos funciones extraor linarias con rebaja de precios, y probablemente estreno de la grandiosa pan-

tomima "La Feria de Sevilla." Como se ve el simpático empresario no ha podido combinar un programa

Litte Alrright fué ovacionado ayer dos veces. El maravilloso acróbata ha! logrado ser the leading feature in Pu- toto general de los Sres. Asociados; billones Circus, que todas las noches se ve lleno de ansiosos espectadores, que asisten para ver como arriesga su vida 'el sonriente japones.

FIJOS COMO EL SOL

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37% A, altos. Telégrafo: Teodomiro. Apartado 668,

ES PECTACULOS

NACTONAL .-

A las diez y media: Gran Baile de Máscaras, con tres orquestas. — Entrada un peso plata.

ALBISU .--Compañía de Zarzuela. — Función

A las ocho: Mussetta.

por tandas. A las siete y media: Santos e Mei-

A las nueve: El Trébol. A las diez: Congreso Feminista. CIRCO PUBILLONES.—Situado en el

Parque Central, costado de Zulueta. — Teléfono 3238. Función diaria. — Matinées los domingos y días festivos.

Las cuatro hermanas Ernesto. -Alice Feckowt, con sus gatos amaestrados; Lowande Trouppe, ecuestres; Miguel Robledillo, campeón del alambre; Litle-Litle, el japonés del siglo; los clowns favoritos: Pito, Monstier v Chocolate.—El hércules Sidi. — Rac-

SALÓN SALAS.— San Rafael número 1. — Cinematógrafo. — Función por tandas. — Estrenos diarios. — Entrada y luneta

ALHAMBRA.-Compañía de Zarzuela. - Función diaria. - A las ocho y cuarto: Relación de las comparsas autoriza- Las Tres Monjas. — A las nueve y me-

COMUNICADOS. LA IDEA

Sociedad de maestros marmolistas matriculados.---Habana Sr. Director del Diario de la Marina.

Señor: Tengo el gusto de comunicar á usted que en junta general celebrada el día 11, han sido nombra-

Manuel Back, Presidente; Juan Carballo, Vicepresidente; Fernando Luís Díaz y Puig, Secretario Contador: Antonio Arés, Vicesecretario Contador; Manuel Silva, Tesorero; Domingo A. Pérez, Vicetesorero. De usted respetuosamente,

Fernando Luis Diaz. Habana, Febrero 22 de 1909 2436

Alos Barberos

De orden de la Comisión cito todos los que simpaticen con p idea de no trabajar en Domingo ra la gran Asamblea de protesta media, en los altos del café y Belona.

Por la Comisión: C. Salazar

Centro Asturian SECCION DE RECREO Y ADORNO

noche de los dias 21, 23 y 23 del presono de la y siete del mes de Marzo próximo, se a y siete del mes de Marzo próximo, se a la presenta de los señores asociados.

Fara la clebración de estos balles remisado del recipo del mes de la fecha 2.—No se permitirá el acceso a los recipos del mes de la fecha 2.—No se permitirá el acceso a los señores asociados. Así mismo no se permitirá el acceso a los señores asociados, así mismo no se permitirá el acceso a los señores asociados. Así mismo no se permitirá el acceso a los defensas del buen de desta Sociedad.

3.—Será requisito indispensable quipor completo el antifaz ante la comisión reconocimiento.

4.—Los miembros de esta Sección por retirar del local á la persona 6 persona estimare conveniente, sin que por ello gan que dar explicaciones de ninguna o (artículo 13 de la Sección)

5.—No se permitirá la entrada a numiembro de la prensa que no presul correspondiente invitación.

6.—Se llama la atención de los señoss clos del deber en que están de no facel recipo de la cuota social para disfruta flestas ó actos á los cuales solo pueden a tir los socios (artículo 17 del Reglam general.)

Y 7.—Queda totalmente prohibido de la tirio de los senos estados estados de la cuota social para disfruta flestas ó actos á los cuales solo pueden a tir los socios (artículo 17 del Reglam general.)

general.)
Y 7.—Queda totalmente prohibido da:
vitaciones,
Nota: Las puertas se abrirán á las
y el balle dará principio á las nueve

Habana 17 de Febrero de 1909.

Empresas Mercanii y Sociedades

El Secretar Luis R. Redrigg

HOUDINGIUM DE DEFENDI DEL COMERGIO DE LA HABANA SECCION DE RECREO Y ADOR SECRETARIA Autorizada esta Sección por la Junt rectiva para celebrar en los salones de Asociación, cuatro grandes "Baires de caras" y una "Matinée Infantil" 21, 23 y 28 de Febrero y 7 de Marzo,

niéndoles lo siguiente: 1.—Es requisito indispensable para le trada, la presentación del recibo del m curso, para los tres primeros, y el de zo para el Infantii y el último

ce público por este medio para conoc

2.-Las puertas se abrirán a las 8 balles empezaran a las 9; para el los se abrirán á la 1 y empezará á las 2 p. 3.-Toda mascara esta obligada a qu se por completo el antifaz ante la Con que habra en el gabinete de reconocia 4.—Esta Sección está facultada par permitir la entrada y retirar del loc persona 6 personas que estime inc niente, sin dar explicaciones de ningu pecie, como lo preveienen los artículos

118 del Reglamento de la misma. Nota — No se dan invitaciones par citados bailes, excepción hecha del Infin-Habana 18 de Febrero de 1909.

SALVADOR SOL

DEL COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva orden del Sr. Presidente se convoa señores socios para la Junta General traordinaria, que tendrá lugar en el de Flestas de esta Asociacón á las simedia de la noche del día 24 del mes ac En esta Sosión se presentará para aprobación un Presupuesto extraonis de Gastos para el año actual. Se advierte que con arregio al inciso to del Artículo once de los Estatuta tendrán derecho à concurrir y tendrás y voto los socios inscriptos con tres mede antelación.

La entrada a ISalón será por la calibrado y será entregada papeleta par entrada en Junta y votación. Se recomienda á los señores asociados curran con anticipación á la hora india din de no demorar el comienzo de la fin de no

Habana, Febrero 18 de 1909

Clinica sifiliográfica DE LOS Dres. REDONDO Y VAZQUEZ Se admiten soccios & \$1 menso Buenos Aires N. 1- Habana

EL MEJOR REPERTORIO DE

y única Agencia teatral EN CUBA

Suárez 6, Habana relégrafo: GEGE, 1841 Telefono 1841

PUBILLONES EN EL PARQUE CENTRAL

c 458

(frente al Teatro Payret por Zulueta) CIRCO DE TRES PALOS.

Tejidos, Sedería, confecciones, perfumeria y Sombreros para Señoras. OBISPO ESQ. A COMPOSTELA, TELEF. 949.

Reciban sus familiares en estos mo-

ambas se representó Marina, la célebre zarzuela que se convirtió en ópera, mer-

bras del alma y resulta siempre fresca Y no obstante ser Marina obra de prueba para tenor, no nos decidimos a emitir agua en la travesía de la Habana á juiclo acerca de Rafael Bezares, el debutante del sábado: desde luego, posée una buena voz, en cantidad y calidad; pero nos pareció algo inseguro, como si no tuviera esa confianza en sí mismo que es la base para una perfecta interpretación. Y como eso pudiera depender de circuns-

Carlota Millanes es conocida ventajo-

sangre. Se vende en todas las boticas y se

Se alquilan los bajos de la casa O'Reilly 162. Esplándido local para oficina, negocio 6 establecimiento. Informa U. D. Maxson, C. 614 BUENA AGENCIA

PROGRAMA VARIADO